



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
MAESTRÍA EN LETRAS (LETRAS CLÁSICAS)

INTERACCIÓN LINGÜÍSTICA EN EL *JURAMENTO* HIPOCRÁTICO:
UNA PATERNIDAD NO RECONOCIDA

T E S I S
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE
MAESTRA EN LETRAS (LETRAS CLÁSICAS)

P R E S E N T A:
ALEJANDRA VICTORIA FERNÁNDEZ ÁVILA

Directora de tesis:
Dra. María Alejandra Valdés García
Facultad de Filosofía y Letras

Ciudad Universitaria. CD. MX.

octubre 2018



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



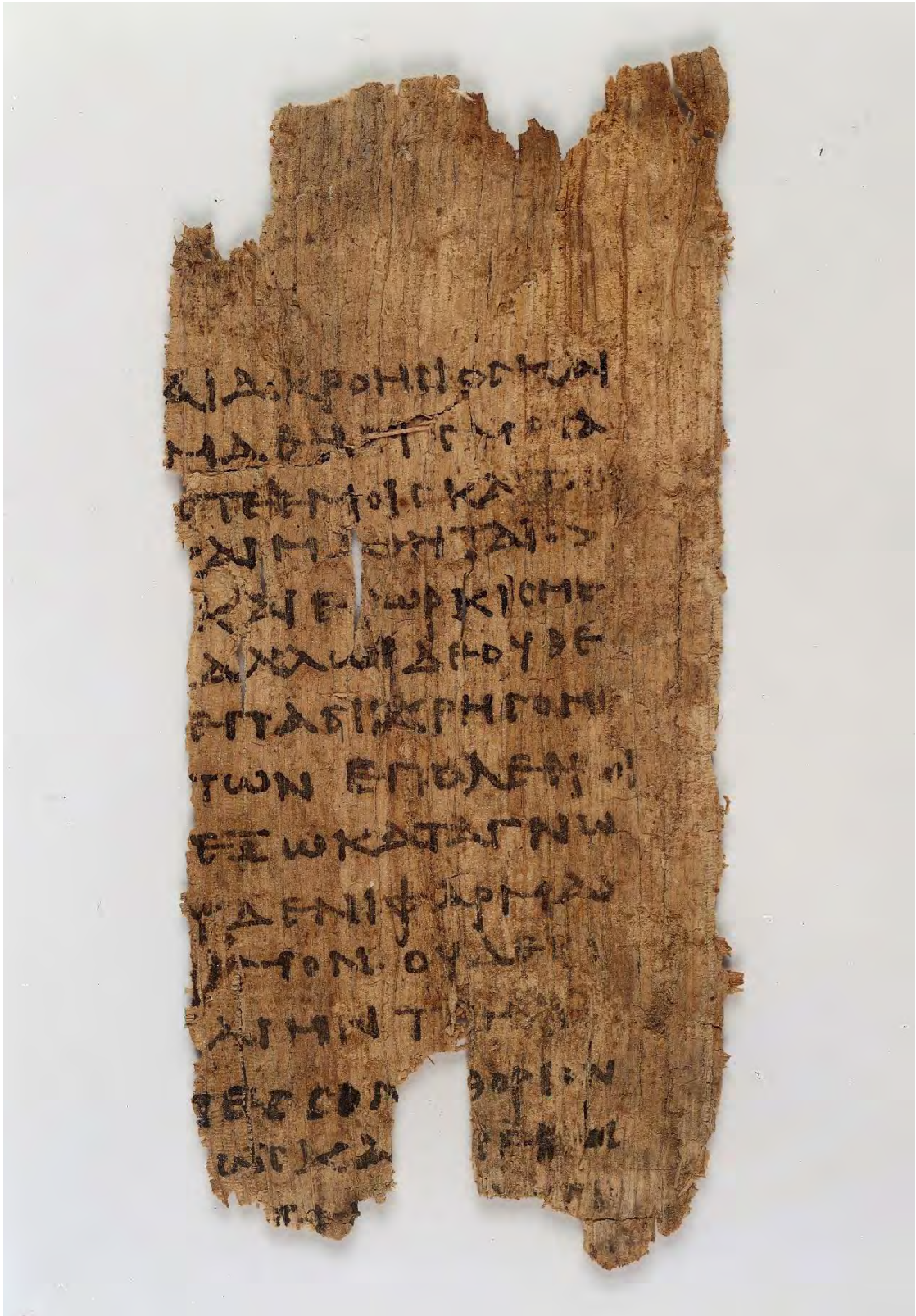
UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

para Josefina y José



Fragmento del *Juramento hipocrático* (P. Oxy. 2547)

“Hasta finales del siglo pasado [sc. s. XIX] nuestro conocimiento de los textos antiguos dependía casi enteramente de las copias hechas en la Edad Media, mientras que los manuscritos cuya fecha se retrotraía a los últimos siglos del mundo antiguo formaban sólo una mínima porción del total de los conocidos. A partir del Renacimiento, los descubrimientos que se hicieron de nuevos textos, o más corrientemente, de mejores manuscritos de textos ya conocidos, consistían en general en sacar a la luz manuscritos medievales olvidados. La única excepción significativa fue la recuperación de los restos quemados de los rollos de papiro de las excavaciones de Herculano, que contenían los abstrusos escritos del filósofo epicúreo Filodemo. Pero se produjo un cambio notable cuando los arqueólogos que trabajaban en Egipto sacaron a la luz cantidades de libros antiguos, generalmente conocidos como papiros, aunque hay una minoría sustancial de ellos que de hecho están escritos en pergamino. Los mayores hallazgos se hicieron en Oxyrhynchus, en el Alto Egipto, por B. P. Grenfell y A. S. Hunt. Por primera vez los filólogos podían consultar una gran cantidad de libros antiguos que tenían por término medio una antigüedad de unos mil años más que los testimonios textuales en los que habían tenido que basarse anteriormente. Desde entonces han continuado los descubrimientos y su publicación. Aun cuando los papiros de contenido literario son sobrepasados por los documentos de varias clases en la proporción de diez por uno, hay muchos manuscritos de textos conocidos, y un número significativo de ellos suponen una adición al conjunto de la literatura griega que ha sobrevivido. No todos estos textos están completos ni son de la más alta calidad literaria, pero entre ellos hay libros tan importantes como la *Constitución de Atenas* de Aristóteles (P. Lit. Lond. 108), las *Odas* de Baquilides (P. Lit. Lond. 46), y fragmentos sustanciales de la pieza satírica de Sófocles *Ichneutae* (P. Oxy. 114), *Hypsipyle* de Eurípides (P. Oxy. 852), *Dyscolus* de Menandro prácticamente completa (P. Bodmer 4), *Epitrepontes* y *Samia* (P. Cairo inv. 43227) y *Sicyonius* (P. Sorbonne 72, 2272, 2273) del mismo autor. Los autores mejor representados, sin embargo, son los estudiados en las escuelas, y frente a un puñado de papiros realmente interesantes deben colocarse los cientos de Homero que han sobrevivido. Entre otros descubrimientos notables se encuentran muchos papiros bíblicos importantes, los más sobresalientes de los cuales son el fragmento del Evangelio de San Juan que mide unos 6 x 9 cm. y puede ser datado a principios del siglo II (P. Rylands 457), y los desagradables documentos que expresan los antiguos prejuicios raciales conocidos como las *Actas de los mártires paganos*.

Casi todos los papiros proceden de Egipto, aunque hay unos pocos de Dura-Europos en el Éufrates, y de Nessana en el desierto de Negev. La gran mayoría de los papiros egipcios han sido hallados en una zona a cierta distancia de la capital. El número y variedad de los hallazgos literarios es bastante sorprendente, ya que no podía esperarse encontrar un testimonio de una tal variedad de lecturas en una zona campesina. La supervivencia de los papiros fue posible porque en las localidades rurales los residuos, incluido el papel usado, se arrojaban a enormes montones de basura que alcanzaban la altura suficiente como para hacer su interior inmune a los efectos de la humedad de las inundaciones anuales o de la irrigación; con la sequedad del clima los papiros pudieron evitar otros daños. Unos pocos de éstos no proceden de los montones de basura, sino de las tumbas, como el de *Persae* de Timoteo (P. Berol. 9875), o de las cajas acartonadas que envolvían las momias. Éstas se hacían de capas de papiro encoladas al modo del *papier mâché*, y evidentemente los papiros desechados se vendían en cantidad para este uso. Muchos de éstos eran libros estropeados y retirados del uso por sus poseedores, debemos nuestro conocimiento del *Sicyonius* de Menandro, de cien líneas de *Antiope* de Eurípides (P. Lit. Lond. 70), y del final de *Erechtheus* de Eurípides (P. Sorbonne 2328) a esta afortunada costumbre de los funerarios egipcios (Reynolds, 1995, pp. 188-190).”

El imperio bizantino fue un bastión del cristianismo por más de mil años, durante tal período: impidió el avance del islam hacia Europa Occidental, se consolidó como uno de los principales centros comerciales del mundo, influyó en las leyes, en los sistemas políticos y en las costumbres de gran parte de Europa y de Oriente Medio, y permitió la conservación y transmisión de muchas de las obras literarias y científicas del mundo clásico y de otras culturas.

Los estudios y la educación clásicos en el siglo XI experimentaron un cambio que consistió en una reorganización de la universidad imperial. La nueva organización incluía la fundación de una facultad de derecho y otra de filosofía, que proporcionó instrucción en gramática, retórica y materias literarias (cf. Reynolds, 1995, pp. 70-71).

Determinantes a la madurez de la civilización europea (s. XVI y XVIII), desarrollada a lo largo de la Edad Media, resultaron el Renacimiento y la imprenta, que con el auge de la producción literaria no sólo facilitaron cultivar los estudios universitarios, sino que propiciaron el desarrollo de las bibliotecas, que de centenares pasaron a millares de volúmenes, al recoger restos de antiguas bibliotecas. Los estudiosos sobre la Antigüedad pagana y cristiana en todas sus manifestaciones —literatura, historia, arqueología, arte— dan lugar a copiosas ediciones de autores antiguos y Padres de la Iglesia, con numerosos comentarios y estudios. El enriquecimiento de Europa conduce a la construcción de locales monumentales para las grandes bibliotecas decoradas con importantes obras de arte. Durante los siglos XVI, XVII y XVIII aparecen bibliotecas puestas al servicio del público; en la primera centuria se fundan en Italia varias de gran importancia y notoriedad: la Mediceo-Laurenziana de Florencia y la Ambrosiana de Milán. La más rica en manuscritos es la Biblioteca Vaticana, instalada por Sixto V (1585-1595), misma que, con el correr de los siglos, recibe notables incrementos, entre los que se pueden mencionar: la incorporación de la Ottoboni en 1749, legada por Benedicto XIV (1740-1758), la de Chiaramonti donada por Pío VII (1800-1823) y el legado del marqués de Capponi (1747) (cf. Millares Carlo, 1988, pp. 260-261).

La Iglesia católica jugó un papel importante en la aceptación y generalización del *Juramento*, hasta el punto de que el papa Clemente VII, en la bula *Quod iusiurandum* de 1531, lo prescribiera a todos los que obtenían el grado de medicina.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	11
CAPÍTULO I. La alianza terapéutica médico-arte-paciente.....	19
I.1. Teoría: principios hipocráticos.....	20
I.2. Clínica: observación del proceso morboso.....	21
I.3. Terapia: prevención de la enfermedad y logro de la salud.....	30
I.4. Confluencia terapéutica: médico-arte-paciente.....	35
CAPÍTULO II. El <i>Juramento</i> médico.....	41
II.1. Método hipocrático.....	44
II.2. Fuentes hipocráticas del método médico.....	48
II.3. Escuelas médicas.....	54
II.4. Un juramento jonio.....	61
CAPÍTULO III. Tradición y transmisión en el proceso de la razón.....	71
III.1. Canon y tradición.....	76
III.2. Recurrencia y generación espontánea.....	83
III.3. Competencias comunicativas.....	85
III.4. Perennidad e intemporalidad.....	87
CAPÍTULO IV. El <i>Juramento</i> hipocrático: procesos interaccionistas de paternidad.....	103
IV.1. Semántica, pragmática y gramática discursiva en el <i>Juramento</i>	105
IV.2. Macro-sintaxis en el <i>Juramento</i>	109
IV.3. Solidaridad e interdependencia de textos hipocráticos.....	113
IV.4. El <i>Juramento</i> hipocrático, prototexto de actualización científica.....	125
CONCLUSIÓN.....	133
BIBLIOGRAFÍA.....	139

INTRODUCCIÓN

La presente investigación, intitulada “Interacción lingüística en el *Juramento* hipocrático: una paternidad no reconocida”, demostrará la paternidad hipocrática de la obra, pues, aunque ha sido considerada por la crítica filológica conservadora como anterior a la escuela médica de Cos, representa la única que hasta nuestros días ha sido puesta en práctica en virtud de la promesa que llevan a cabo los médicos y a través de la cual garantizan la rectitud de su actuar.

Dos son las premisas fundamentales que llevarán a postular la adscripción hipocrática del *Juramento*: en primer lugar, su permanencia como fórmula alocutiva¹ que más que centrarse en la descripción científica de las enfermedades (naturaleza teórica), esfuerzo identificado, según los estudiosos, en los tratados auténticos, atiende a la suerte del enfermo; en segundo lugar, su consideración como un género permeable e intemporal, indispensable para lograr específicas necesidades comunicativas.

La demostración de autenticidad hipocrática del *Juramento*, y no su paternidad, es decir, su reconocimiento como obra evocada ininterrumpidamente por distintas prácticas médicas, según consideraciones culturales, a través de la interacción o actuación conjunta de los participantes de la comunicación, llevará a actualizar y, con ello, a autenticar su lectura como obra intemporal.

Contribuirán a tal demostración específicas relaciones macrosintácticas, referentes de lecturas discursivas que por encima de construcciones oracionales atienden a la

¹ De acuerdo con Helena Beristáin (2000, 28), la alocución es un “Breve discurso recitado por un poeta como descripción y en alabanza de alguien (de la poesía, de alguna virtud). También puede ser una memorización, una exhortación, una arenga, según sean las circunstancias. Es decir, una perorata pronunciada en público con intención de provocar un efecto inmediato en los oyentes”. En la presente investigación se debe entender como fórmula alocutiva el discurso que, al mismo tiempo que proporciona al médico un mensaje exhortativo, garantiza en el receptor, sea un médico instructor, un paciente o el lector interesado en la antigüedad clásica, la satisfacción del actuar conforme a los preceptos de la ciencia médica.

gramaticalización de las reacciones de un hablante ante una acción previa (Coulmas, 1981), para replantear la validación de la obra considerada no hipocrática, lo anterior no para imponerse sobre opiniones expertas que desacreditan el devenir del pensamiento encauzado por la tradición, —pues nadie puede suponer que en la antigüedad ya quedó dicha la última palabra—, sino para hacer notar que, si bien es cierto que en los autores modernos se puede rastrear el cuño clásico primigenio, también, y quizá más a menudo, en todo autor clásico se lee a un moderno, así lo sugería Jean Bollack (*apud* Labastida, 2010, p. 22) cuando explicaba que era posible leer “... a Marulo en Lucrecio, a Usener en Epicuro, a Diels en Heráclito”, y así, siguiendo a José Martí (2002, p. 18) cuando afirma que la Grecia que no es nuestra habrá de ceder a nuestra Grecia, rotundamente afirmaremos que el *Juramento* es hipocrático, tal como la actualidad nos lo ha resguardado.

A partir de ello, será menester probar la paternidad del *Juramento* que llevará a plantear su intemporalidad para, así, seguir la pista de Hipócrates a partir de perennes enunciados de confirmación, mismos que, más allá del quién jura, del para qué y para quién jura y de las circunstancias por las que jura, producirán una secuencia de actos interrelacionados por los que se evidencian, en respuestas reactivas, el reconocimiento del método, la aprobación del médico y, finalmente, el logro de la salud.

La demostración de la adscripción hipocrática del *Juramento*, entonces, llevará a identificar la interacción del lado de propias consideraciones temáticas y de preceptiva literaria, como una arista más de los alcances de la transmisión cual proceso natural y conveniente en la consideración de autenticidad de una obra, cuestión aún no considerada en los estudios de la medicina griega del siglo V a. C.

¿Es hipocrático el *Juramento* de Hipócrates? La lectura de un texto que dicta preceptos debe abordarse desde perspectivas bien definidas de tipología textual más allá

de sus contenidos temáticos y de aquellos propios de específicos géneros discursivos, cuestiones últimas que la tradición filológica guarda como único garante de autenticidad.

La concepción de tradición desde la antigüedad clásica no debe pasar por alto que la forma se supedita a necesidades y adscripciones idiomáticas, como se llegó a evidenciar, lejos de toda preceptiva, en la necesaria evolución de los géneros literarios: así en la épica, que noblemente refería hazañas heroicas asimilables a magnos fenómenos sociales; en la lírica, que manifestaba la necesidad de expresar emociones y reflexiones más personales que colectivas; en la elegía, por la que un poeta evidenciaba su pesar ante grandes desgracias o pérdidas; en la sátira, que ingeniosamente censuraba personas, cosas o situaciones; en el drama, que como tragedia se centraba grandiosamente en la trama de terribles y heroicos sucesos, y como comedia, jocosamente evidenciaba situaciones sociales de carácter cotidiano. El devenir de la prosa, por consiguiente, deberá leer ganancias y no pérdidas.

Las consideraciones de la pragmática socio-cultural² que subraya el carácter de la interacción lingüística podrá llevar a concebir, para la ciencia y con carácter de necesario, un género intemporal que sustenta no la naturaleza científica de la obra, y por ende de la tradición, sino la inherencia metódica en la reacción esperada tras una promesa jurada.

La investigación tomará en consideración el estado del *Juramento*, en primer lugar, como obra prehipocrática, de conformidad con textos que la tradición filológica ha precisado como auténticos (I. La alianza terapéutica médico-arte-paciente y II. El *Juramento* médico). Posteriormente, a partir de puntuales indicios teoréticos³ y

² Por “cultura” se entiende lo que Miquel y Sans (2004, p. 4) llaman “cultura a secas”; es decir, “todo lo pautado, lo no dicho, aquello que todos los individuos adscritos a una lengua y cultura comparten y dan por sobreentendido”.

³ Los indicios teoréticos presentes en las obras médicas, que deberán distinguirse de la naturaleza teórica de los tratados del corpus, hacen referencia al conocimiento previo (ἐπιστήμη θεωρητική) a la actuación terapéutica (ἐπιστήμη πρακτική).

preceptivos identificados en las noticias heredadas por la cuestión hipocrática⁴ (III. Tradición y transmisión en el proceso de la razón), se identificará la paternidad del *Juramento* por confrontación con los fenómenos interaccionistas que comporta un texto deontológico (IV. El *Juramento* hipocrático: procesos interaccionistas de autenticidad). Finalmente, se comprobará que la intención comunicativa de la obra, su actualización, es decir, su capacidad eficiente de mantenerse en acto, mantenerse activo, se evidenciará como fundamento de paternidad e intemporalidad sobre una clara base de arranque: actualmente el *Juramento* hipocrático es, a la luz de su enunciativa representación, el texto griego más referido de la antigüedad clásica, afirmación que se evidenciará como la hipótesis fundamental de la presente investigación.

La demostración de la paternidad del *Juramento* hipocrático, considerará los siguientes objetivos:

- 1) Identificar evidencias de la ausencia del método científico hipocrático en el *Juramento* (I, II).
- 2) Desarrollar un análisis interaccionista que permita reconocer en el *Juramento* hipocrático principios de solidaridad e interdependencia con los tratados médicos teóricos, ya auténticos o atribuidos (III).
- 3) Demostrar que la recurrencia y perennidad del *Juramento* conlleva a la actualización de los procesos de autenticidad del corpus hipocrático.

La evidencia de la paternidad hipocrática del *Juramento*, por la lectura intrínseca de éste y las obras del corpus, que se identificará como interdependencia solidaria, se fundamenta en la clasificación de los actos de habla propuesta por John Searle (1976), y

⁴ Denominación otorgada por la filología moderna a los trabajos de clasificación y autenticidad del corpus hipocrático.

parte de la revisión de los planteamientos sobre la conformación del corpus hipocrático como una “colección de distintas obras médicas anteriores, contemporáneas o posteriores a la existencia de Hipócrates” (cf. Viveros, 2007, p. 20), específicamente en lo tocante a la observación de la autoría de un *Juramento* que, auténtico para Émile Littré (1939), descartado (prehipocrático) por la filología conservadora y nuevamente considerado auténtico por la filología del siglo XX, llega a enfrentar las anticuadas etiquetas de “hipocrático” y “no hipocrático”.

¿Cómo se debe concebir la idea de la tradición?, ¿cómo se debe acreditar un canon?, ¿cómo deben actuar las representaciones mentales ante los significantes? Frente a tales interrogantes, adecuamos el *Juramento* a los postulados del lenguaje orientado al entendimiento (ἐρμηνεύειν).

Así, a partir de la filosofía del lenguaje que con Apel (1972) y Habermas (1989) ahonda en el aspecto pragmático del lenguaje en cuanto comunicación que supone: reglas lógicas, el mundo real y reglas pragmáticas, y considerando los “actos de habla” propuestos por los lingüistas Austin (1975) y Searle, (1976), y retomados por Habermas (1989) como “pretensiones de validez”: “estarse expresando inteligiblemente, estar dando a entender algo, estar dándose a entender y entenderse con los demás” (Conesa, 2002, p. 207), la hermenéutica lingüística evidenciará que la transición de los postulados conservadores que descarta la autenticidad del *Juramento* y mantiene la valoración de un Hipócrates histórico es lo de menos.

El proceso habitual del análisis de comprensión seguirá considerando el estado del texto, pero a través de la concordancia entre el contenido y la intención comunicativa.

Así, al responder el texto a cosmovisiones específicas y al comprobar en sus ininterrumpidas lecturas, ser producto de una realidad viva, esto es, ser discurso evocado, transmitido y retomado, no puede ser pensado como algo fijo o estático, sino como una

conciencia histórica, fluyente, en la medida de la realidad que dista entre tradiciones proyectadas.

La visión del mundo siempre será parcial, relativa y contingente, por ello, los esfuerzos del humanismo por redescubrir la literatura clásica serán evidenciados en la tradición; así, los recursos semióticos y el propio análisis discursivo lograrán asumir que después de una relectura, las cosas no pueden quedar como estaban.

El carácter primordial de la presente investigación será lingüístico-hermenéutico, lo que significa que las afirmaciones del *Juramento* cobrarán significación en los actos indirectos del habla por los que no “se dice”, sino “se transmite” algo que puede evocar un mundo lejano y ajeno traducido en un mundo de comprensión.

En un método que considera la existencia de un espacio *sui generis*, tierra de nadie, no propia del productor ni del receptor, hay actividad subjetiva, hay intelección reactiva y ésta no es posible evidenciarse sin la exposición de un marco histórico que subraye y guíe los sustentos y capacidades que fraguaron, desde la lengua, el arte médico en la denominada alianza terapéutica.

Así, el primer capítulo introduce al lector en las características fundamentales de la medicina de la escuela hipocrática de Cos, que establecía como fin de su actividad la prevención de la enfermedad y la conservación de la salud a través de un método específico que ha sido transmitido en la llamada alianza terapéutica. Dicha alianza involucraba de manera sistemática al médico, al arte de la medicina y al enfermo, de manera que no era posible el logro de la salud sin la confluencia de los tres; este proceso, en la práctica médica actual, se denomina clínica.

En el segundo capítulo se considerará el estado del texto como juramento no hipocrático. En una primera lectura del *Juramento* se indagarán los datos sobre el método implementado por Hipócrates y sus discípulos para acercarse al análisis de obras que,

frente a aquellas en las que se podía rastrear el método de los médicos de Cos, se distinguían terapias carentes de método científico, propias de diferentes hermandades al servicio de la curación. En este último punto, será menester precisar las particularidades de las denominadas escuelas médicas para diferenciar la escuela hipocrática de aquellas hermandades cuyas prácticas se llevaban a cabo en templos y para las que, más que empeños de enseñanza, movía un afán de reunión de especialistas.

El tercer capítulo se centrará en la distancia entre tradición y transmisión presentes en la comprensión del discurso que encara la exclusión de un género tras una perenne evocación alocutiva. Se trata de evidenciar un método natural de acercamiento al *Juramento* que podría visualizar cualquier lector contemporáneo y que, indiscutiblemente, forma parte de la cadena viva de la tradición. Este proceso es al que he denominado “generación espontánea”, mismo que, finalmente, identifico como tradición.

En el último capítulo, a través de un ejercicio lingüístico, se evidenciarán los fenómenos interaccionistas de solidaridad e interdependencia por procedimientos macrosintácticos que harán leer tras las líneas del *Juramento* la inherencia del método científico implementado en Cos con un estilo y una estructura específica y necesaria, garante del arte médico.

La intemporalidad del tratado, finalmente, quedará demostrada como causa intrínseca del perfeccionamiento del arte médico para llegar a abrazar la noción de la interacción como un procedimiento de autenticidad hipocrática a partir de tres sustratos: a) el autor como sujeto que hará posible una intelección, b) el receptor como el objeto de la intelección y c) el acto reactivo de una eficiente comunicación, noción que llevará a reconsiderar la validación clásica de la obra.

CAPÍTULO I

La alianza terapéutica médico-arte-paciente

Muchas son las urgencias a apuntar ante la noción de la alianza terapéutica en la medicina hipocrática: de entrada, qué implica; si con ella se distingue, única y exclusivamente, el actuar de los médicos que abrazaban el báculo hipocrático; de ahí, si el propio Hipócrates de Cos, tan cercano y desconocido a un tiempo, verdaderamente existió; si fue contemporáneo de Sócrates y evocado como “el Grande” por Aristóteles (*Política*, 1326a 15), recordado como el Padre de la Medicina desde el Medioevo y alabado como noble guerrero, a decir del epitafio que la tradición ha conservado en su tumba en Larisa y que a la letra reza: Θεσσαλὸς Ἱπποκράτης, Κῶος γένος, ἐνθάδε κεῖται, Φοίβου ἀπὸ ρίζης ἀθανάτου γεγαῶς, πλεῖστα τρόπαια νόσων στήσας ὄπλοις Ὑγιείης, δόξαν ἔλων πολλήν οὐ τύχα, ἀλλὰ τέχνη: “El tesalio Hipócrates, de linaje coico, aquí yace, que, nacido del tronco divino de Febo, múltiples trofeos erigió, a causa de (luchar contra) las enfermedades con las armas de Higia, y consiguió inmensa gloria no por azar, sino con su ciencia (*Antología Palatina*. VII, 135).”⁵

La consideración de las obras que la antigüedad conoce sobre medicina, ubicadas entre el 430 y el 380 a. C., también será apremiante; a saber, si cada una de ellas realmente corresponde a Hipócrates o a alguno de sus predecesores, a sus contemporáneos, a sus discípulos o, bien, si son obras que la tradición misma guarda como inspiración de tratadistas posteriores, como el recordado Galeno.

De entre todas las obras, las resguardadas por la tradición como auténticas, o propias del propio Hipócrates, y las de sus discípulos, harán llegar a la consideración del

⁵ A lo largo de la presente investigación se especificará el nombre del traductor de los testimonios clásicos citados, en caso de no existir tal dato, deberá inferirse que la traducción es mía.

nacimiento y evolución del pensamiento científico en el reconocimiento de la medicina antigua.

Por consiguiente, el presente capítulo, con la finalidad de subrayar los alcances científicos de la medicina hipocrática, explicará la alianza terapéutica en cuatro momentos. En primer lugar, el apartado I.1. “Teoría: principios hipocráticos” hará hincapié no en la descripción teórica del método seguido por los médicos de Cos, como más adelante será referido, sino en la conciencia del hipocrático por seguir, en pos de un actuar científico ante la salud, necesarios lineamientos metódicos. En un segundo momento, la sección I.2. “Clínica: observación del proceso morboso” prestará atención al proceder que concretó el conocimiento del enfermar de cara al mejor tratamiento, consideración que se verá cristalizada en el apartado I.3. “Terapia: prevención de la enfermedad y logro de la salud”. Finalmente, la sección I.4. “Confluencia terapéutica: médico-arte-paciente”, mostrará la unidad de los tres actores de la curación en toda toma de conciencia ante la enfermedad.

I.1. Teoría: principios hipocráticos

El espíritu naturalista de los filósofos jonios (φυσικοί) mostrará, en los primeros fisiólogos (φυσιόλογοι), el precedente impulso científico por encauzar la filosofía que “en sus orígenes... no concibió al hombre al margen de la naturaleza corpórea o material, ni a ésta sin aquél; ni en el hombre, el alma sin el cuerpo, ni a la salud sin el riesgo de la enfermedad (Viveros, 1994, p. 23)”.

La medicina hipocrática, así como la de los practicantes (ἀσκληπιῶδες) que curaban heridas y aplicaban sustancias medicamentosas con la intención última de calmar el dolor, y como la de los evocados fisiólogos jonios (φυσιόλογοι) que, más tarde, centraron su

atención en las causas de la enfermedad sobre la suerte del enfermo, sin mencionar la actividad médica diestramente desarrollada en Oriente, se centraba en el restablecimiento de la salud; no obstante, para el hipocrático tal restablecimiento suponía la confluencia unívoca de unos y otros agentes de la salud, no sin dejar de insistir en que serían los principios teóricos los que distinguirían su actuar conforme al arte y, una vez que reconocía gracias al método médico que su atención primordial se centraba en la prevención de la salud y que, en caso de enfermedad, su actuar debía dirigirse al bienestar del paciente, al considerar que la salud no siempre se podía restablecer, sólo entonces, y en casos específicos, hallaba oportuna la utilidad de las habilidades de los diestros cirujanos que detenían hemorragias, y cauterizaban y cerraban heridas.

Como se observa, los médicos de la escuela de Cos no se concentraban en quitar el dolor, ni en actuar conforme al encasillamiento de males modélicos, ya que reconocían el papel que observaba el paciente en el despliegue de signos y síntomas, a ello harán referencia los tratados auténticos de Hipócrates, sus títulos corroboran la labor de los médicos itinerantes (τεχνίται) que, ya maestros de gimnasia o educadores de atletas, erigían la medicina como una ciencia (τέχνη), cuyo fundamento filosófico, sustentado en la regularidad de la naturaleza, debía ser corroborado en la validez de la práctica.

I.2. Clínica: observación del proceso morboso

Las exposiciones de las obras auténticas, también de afanes instructivos, representan un claro repertorio de observaciones y experiencias adquiridas que dejan constancia implícita del método inaugurado y puesto en práctica en la época del apogeo racionalista de la medicina, tras dejar de lado cuestiones sobre magia y teúrgia, y ganar plena

autonomía metódica con respecto a los alcances filosóficos, situación clara que manifiesta el tratado *Sobre la dieta: περὶ διαίτης ὑγιεινῆς*.⁶

La historia de Filisco, contenida en el libro III del tratado *Epidemias: ἐπιδημιῶν*, evidencia la atención que el hipocrático prestaba a la observación de signos y síntomas:

Φιλίσκος ὄκει παρὰ τὸ τεῖχος· κατεκλίθη, τῇ πρώτῃ πυρετὸς ὀξύς, ἴδρωσεν,
Filisco vivía cerca de la muralla; se acostó, el primer día (tuvo)⁷, fiebre aguda, sudó,
ἔς νύκτα ἐπιπόνως· δευτέρῃ πάντα παρωξύνθη, ὅψε δὲ
hacia la noche en estado penoso; al segundo día se exacerbó todo, pero por la tarde
ἀπὸ κλυσματίου καλῶς διήλθε· νύκτα
después de una pequeña lavativa, evacuó favorablemente; toda la noche
δὴ ἤσυχίης. τρίτῃ πρωὶ καὶ μέχρι μέσου ἡμέρης ἔδοξε
(estuvo) en calma. Al tercer día temprano y hasta el medio día parecía que
γενέσθαι ἄπυρος, πρὸς δείλην δὲ πυρετὸς ὀξύς μετὰ ἰδρώτος,
se había quedado sin fiebre, pero hacia la tarde (presentó) una fiebre aguda con sudor,
διψώδης, γλῶσσα ἐπεξηραίνεται, μέλανα οὖρησε· νύκτα δυσφόρως, οὐκ
sediento, la lengua se le secaba, orinó negro; por la noche (estaba) en mal estado, no
ἐκοιμήθη, πάντα παρέκρουσε. τετάρτῃ πάντα παρωξύνθη, οὖρα μέλανα·
durmió, deliró completamente. Al cuarto día se exacerbó todo, con orinas negras;
νύκτα εὐφορωτέστην οὖρα εὐχρότερα.
por la noche (estuvo) más saludable, con orinas de mejor color.
πέμτῃ περὶ μέσον ἡμέρης σμικρὸν ἀπὸ ῥυνῶν ἔσταζεν ἄκρητον· οὖρα δὲ
Hacia la mitad del quinto secretó poca sangre no mezclada de la nariz; orinas de
ποικίλα, ἔχοντα ἐναιωρήματα στρογγύλα, γονοειδέα,
diversos colores que tenían sustancias en suspensión, redondas, parecidas al semen,
διεσπασμένα, οὐχ ἰδρῦετο· προσθεμένῳ δὲ βάλανον φυσώδεα
separadas, que no se asentaban, y habiéndose aplicado un supositorio, con flatulencia,
σμικρὰ διήλθε. νύκτα ἐπιπόνως, ὕπνοι σμικροὶ, λόγοι,

⁶ Aun cuando la crítica filológica opta por hacer referencia a los tratados hipocráticos según el sistema tradicional que parte del título latino, la presente investigación citará cada obra hipocrática conforme a su nombre en español e incluirá la denominación griega, tal preferencia se debe a que la investigación pondrá énfasis tanto en la significación trascendental que cada obra proporciona a un lector no especializado, como en el problema de la mediación o significación fundamental que la referencia griega puede dejar en la crítica especializada.

⁷ Los verbos que se presentan en la traducción entre paréntesis no pertenecen al texto griego, al incorporarlos se intenta hacer notar el estilo lacónico que, desde la antigüedad, distingue a las historias clínicas.

evacuó poco. Por la noche (estuvo) en estado penoso, sueños cortos, palabras, **λῆρος, ἄκρεια πάντοθεν ψυχρὰ καὶ οὐκέτι ἀναθερμαινόμενα,** delirio, extremidades frías en todas partes y de ningún modo se calentaban; **οὖρησε μέλανα, ἐκοιμήθη σμικρὰ πρὸς ἡμέρην, ἄφωνος, ἴδρωσε ψυχρῷ ἄκρεια** orinó negro, hacia el día durmió poco, (estuvo) afónico, sudó frío, extremidades **πελιδνά. περὶ δὲ μέσον ἡμέρης ἑκταῖος ἀπέθανεν. τούτῳ πνεῦμα διὰ τέλεος, ὥσπερ** lívidas. Murió hacia la mitad del séptimo día. Hasta el final su respiración, como **ἀνακαλεομένῳ, ἀραιὸν μέγα· σπλὴν ἐπήρθη** si la recordara, era muy intermitente, el bazo se le inflamó **περιφερεῖ κυρτώματι, ἰδρῶτες ψυχροὶ διὰ τέλεος. οἱ παροξισμοὶ** en una protuberancia redonda, sudores fríos hasta el final. Los paroxismos **ἐν ἀρτίησιν.** en los días pares.

El cuidado de la observación de la enfermedad por parte del médico de Filisco remite a un método médico no referido de manera explícita en ninguna obra del corpus, heterogéneo conjunto de obras médicas, fechado entre el 430 y el 380 a. C., que la tradición recoge en su totalidad bajo la tutela de Hipócrates.

La clasificación de las obras contenidas en el corpus hipocrático, como a continuación se detalla, evidenciará una línea temática que habrá de distinguir las en prehipocráticas (ph), auténticas (aut), obras de los discípulos de Hipócrates (disc), no auténticas (no.aut) y post-hipocráticas (post.hip), y cuyos títulos hablan por sí mismos:

Obras prehipocráticas (ph): evidencian el espíritu naturalista de los filósofos jonios y dan cuenta de la relación de los médicos públicos del siglo V a. C, elegidos por la asamblea del pueblo, con los médicos itinerantes (ἐπιδημιουργοί) que atendían a la necesidad de dar lecciones sobre los tratamientos adecuados a cada enfermo:

- *Sobre las afecciones internas:* περὶ τῶν ἐντὸς παθῶν (ph)

- *Sobre la ciencia: περὶ τέχνης* (ph)
- *Predicciones (I): προρρητικός* (ph)
- *Prenociones de Cos: κφακαὶ προγνώσεις* (ph)
- *Ley: νόμος* (ph)
- *Juramento: ὄρκος* (ph)

Obras auténticas (aut): obras pertenecientes al propio Hipócrates, evidencian las observaciones y la experiencia adquiridas en la práctica y en la enseñanza del especialista de la curación (τεχνίτης) que explica los fundamentos teóricos del arte (τέχνη), bajo el influjo de la teoría filosófica de la regularidad divina de la naturaleza (Laín, 1987, p. 141) y de la consideración de que “el médico es casi como un dios”: *Sobre la decencia: περὶ εὐσχημοσύνη* (no.aut).

- *Pronóstico: προγνωστικόν* (aut)
- *Sobre los aires, aguas y lugares: περὶ ἀέρων, ὑδάτων, τόπων* (aut)
- *Epidemias (I y III): ἐπιδημιῶν* (aut)
- *Sobre las articulaciones: περὶ ἄρθρων ἐμβολῆς* (aut)
- *Instrumentos de reducción: Μοχλικόν* (aut)
- *Sobre las fracturas: περὶ ἀγμῶν* (aut)
- *Sobre la dieta en las enfermedades agudas: περὶ διαίτης ὀξέων* (aut)
- *Sobre las heridas en la cabeza: περὶ τῶν ἐν κεφαλῇ ὀξέων* (aut)
- *Sobre la medicina antigua: περὶ ἀρχαίας ἰητρικῆς* (aut)

Obras de los discípulos de Hipócrates (disc): consideran la constitución de la ciencia médica como una ciencia (τέχνη) que da cuenta de sus fundamentos teóricos y prácticos. Entonces, dado que la observación clínica del médico antiguo poco a

poco parece limitada a analizar lo que entra y sale del cuerpo humano, de cuyo interior se sabía poco, la atención a los factores externos, que pueden afectar el equilibrio natural del paciente, lleva a considerar el estudio del medio ambiente. La crítica filológica distingue los tratados de Hipócrates de los de sus discípulos por una sutil diferencia estilística.

- *Predicciones* (II): προρρητικός (disc)
- *Epidemias* (II, IV, V, VI y VII): ἐπιδημιῶν (disc)
- *Sobre la naturaleza del hombre*: περὶ φύσιος ἀνθρώπου (disc)
- *Sobre el dispensario médico*: κατ'ἰητρεῖον (disc)
- *Sobre los humores*: περὶ χυμῶν (disc)
- *Sobre el uso de los líquidos*: περὶ ὑγρῶν χρήσιος (disc)
- *Sobre las glándulas*: περὶ ἀδένων οὐλομελῆς (disc)
- *Sobre los lugares en el hombre*: περὶ τόπων τῶν κατὰ ἄνθρωπον (disc)
- *Sobre las afecciones*: περὶ παθῶν (disc)
- *Sobre las enfermedades*: περὶ νούσων (disc)
- *Sobre las hemorroides*: περὶ αἰμορροΐδων (disc)
- *Sobre las fístulas*: περὶ συρίγγων (disc)
- *Sobre las úlceras*: περὶ ἐλκῶν (disc)
- *Sobre el parto de siete meses*: περὶ ἑπταμήνου (disc)
- *Sobre el parto de ocho meses*: περὶ ὀκταμήνου (disc)

Obras no auténticas (no.aut): obras que, sin ninguna certeza de su autoría, se atribuyen a Hipócrates o a alguno de los discípulos de la escuela médica de Cos. La ampliación del estudio de la medicina al estudio de las condiciones de vida de los pacientes se adhiere a una esencia ética con la descripción de las costumbres sin

consideraciones de juicio: la manera de hacer la vida. Las obras no auténticas ostentan la labor de médicos instruidos que, conscientes de su valía, buscaban sorprender y hacer gala de erudición filosófica al describir alimentos y ejercicios en una sistemática teoría dietética con una finalidad más profiláctica, prever y proveer para detectar la evolución de la enfermedad y hacer volver, con ello, al enfermo a una saludable condición. El régimen de la repleción (πλησομενή) y el vaciamiento (κένωσις) dará ocasión a favorecer, mediante cuidados adecuados, el desarrollo de lo que puede crecer (τροφή) y con ello, de entrada, la adecuada alimentación, esto es, la nutrición, pero también el desarrollo del feto, el tiempo que tardan en soldar las fracturas, la transpiración y la respiración:

- *Sobre la enfermedad sagrada*: περὶ ἱερῆς νόσου (no.aut)
- *Aforismos*: ἀφορισμοί (no.aut)
- *Sobre los días críticos*: περὶ κρισίμων (no.aut)
- *Sobre la crisis*: περὶ κρίσεων (no.aut)
- *Sobre la naturaleza de la mujer*: περὶ γυναικείης φύσιος (no.aut)
- *Sobre la naturaleza del niño*: περὶ φύσιος παιδίου (no.aut)
- *Sobre el médico*: περὶ ἰητροῦ (no.aut)
- *Sobre la decencia*: περὶ εὐσχημοσύνης (no.aut)
- *Preceptos*: παραγγέλαι (no.aut)
- *Sobre las carnes*: περὶ σαρκῶν (no.aut)
- *Sobre la dentición*: περὶ ὀδοντοφυΐης (no.aut)
- *Sobre la naturaleza de los huesos*: περὶ ὀστέων φύσιος (no.aut)
- *Sobre la visión*: περὶ ὄψιος (no.aut)
- *Sobre la generación*: περὶ γονῆς (no.aut)
- *Sobre los remedios*: περὶ φαρμάκων (no.aut)

- *Sobre la dieta*: περί διαίτης ὑγιεινῆς (no.aut)
- *Sobre la alimentación*: περί τροφῆς (no.aut)
- *Sobre los flatos*: περί φυσῶν (no.aut)
- *Sobre las enfermedades de las mujeres*: περί γυναικείων (no.aut)
- *Sobre las enfermedades de las vírgenes*: περί παρθενίων (no.aut)
- *Sobre las mujeres estériles*: περί ἀφόρων (no.aut)
- *Sobre las semanas*: περί ἐβδομάδων (no.aut)
- *Sobre la excisión del feto*: περί ἐγκατατομῆς ἐμβρύου (no.aut)
- *Sobre la superfetación*: περί ἐπικυήσιος (no.aut)

Obras post-hipocráticas (post.hip): evidencian la importancia del origen de la enfermedad y, con ello, de la parte afectada del cuerpo, por encima de la consideración del hombre sano en su totalidad y de la medicina preventiva, así, dan ocasión al deterioro de la observación clínica ampliamente desarrollada por Hipócrates y sus discípulos: *Epidemias* (I y III): ἐπιδημιῶν (aut). La progresiva erudición despierta el interés por el estudio de la parte afectada del cuerpo humano y con ello de los órganos que lo componen; entonces, se suponen claros avances en los esbozos anatómicos, sea a través de noticias sobre nuevos descubrimientos: *Sobre el Corazón*: περί καρδίας (pist.hip) o sobre la presentación de pruebas de falsedad de teorías precedentes: *Sobre las enfermedades*: περί νούσων (post.hip).

Aun cuando algunos autores posteriores⁸ a Hipócrates detallan el método médico, que se advierte no sólo en las obras auténticas, el resultado no concuerda con el método

⁸ En el *Fedro* (270 c-d), Platón refiere que el método hipocrático era el único que permitía obtener un conocimiento científico, mismo que, a decir de Aristófanes en el *Pluto* (405-408), se contraponía a la práctica de los practicantes de la medicina arcaica.

expuesto implícitamente en los tratados auténticos: *Sobre la dieta en las enfermedades agudas*: περὶ διαίτης ὀξέων (aut), caracterizado por Pedro Laín Entralgo (1987 b, p. 93) como “empírico, especulativo, prudente, descabellado, fino, tosco...”, que consideraba, como se infiere en la historia de Filisco, la exploración: *Sobre el dispensario médico*: κατ’ ἰητροῦ III, 272 (disc); *Epidemias*: ἐπιδημιῶν IV, 184 (disc), la comunicación verbal: *Epidemias*: ἐπιδημιῶν VI, 290 (disc), *Pronóstico*: προγνωστικόν II, 114 (aut) y el razonamiento: *Sobre la ciencia*: περὶ τέχνης VI, 20 (ph). Hipócrates actuaba teniendo a la vista el cuerpo de su paciente y su circunstancia (πρόφασις), lo que para Platón significaba la relación del cuerpo con sus partes (*Fedro* 210 c-d).

En una primera entrevista (ἀνάμνησις) el hipocrático oía, pero también percibía lo que el paciente no podía decir: *Sobre la dieta en las enfermedades agudas*: περὶ διαίτης ὀξέων II, 224 (aut), “mirando, tocando, oyendo, y mediante el olfato, el gusto y la inteligencia”: *Sobre el dispensario médico*: κατ’ ἰητροῦ 1, III, 272 (disc). *Epidemias*: ἐπιδημιῶν I, 23 (aut). VI, 8 (disc). *Sobre la dieta*: περὶ διαίτης ὑγιεινῆς (no.aut), *Pronóstico*: προγνωστικόν (aut), leía en el rostro y en la postura del enfermo su dolencia, para luego prever el desarrollo de la misma y proveer al paciente, con sagaz terapéutica, de un éxito favorable.

El médico hipocrático se servía de sus facultades de observador: describía e interpretaba, con todos sus sentidos y su práctica clínica, tanto la situación de su paciente como su relación con la naturaleza: *Sobre los aires, aguas y lugares*: περὶ ἀέρων, ὑδάτων, τόπων (aut), a sus ojos se desplegaba una semiótica metódica, ininteligible al profano y reveladora para el profesional.

Si bien, como comenta Carlos García Gual en la introducción a los *Tratados hipocráticos* I, 2001, los medios del médico eran muy limitados —pues aunque mediante sus sentidos y su práctica clínica el médico solía servirse de sus facultades de observador,

pasaba por alto manifestaciones importantes como la toma del pulso y contaba con una idea vaga y general del interior del cuerpo, fundada en una concepción imaginativa y no en conocimientos anatómicos relevantes, como la de los conductos interiores y su función, y la de algunos procesos, como el de la respiración y el de la cocción (conversión de los alimentos en sustancias, en parte, incorporadas al cuerpo y, en parte, eliminadas por la evacuación), y no contaba con un cuadro médico de enfermedades con nombres específicos, ni disponía de una farmacopea adecuada, ni mucho menos contaba con el instrumental especializado—, ciertamente, su actitud ante la enfermedad era racional. La clínica, entonces, habría de representar un mecanismo suficiente para llevar al conocimiento del estado de la salud a través de manifestaciones externas (signos) y a la inducción de padecimientos internos por medio de síntomas.

Es claro, entonces, que no se puede considerar la ausencia de lo no existente; los medios empíricos hipocráticos, al igual que la actitud ante la enfermedad, se manifestaban en la labor del médico, y eran claramente racionales; tal cuestión no podía ser otra sino la clínica al servicio de la cual se hallaban los sentidos y la conciencia, imprescindibles en lo que se ha llegado a identificar como alianza terapéutica.

Se habla de ausencia y no de falta, pues la falta supondría lo existente: en este sentido, la importancia concedida a la naturaleza, piedra angular del equilibrio de la salud, no puede, hoy en día, ser juzgada a la luz de la modernidad y de los recursos mediáticos porque ello sería, sin lugar a dudas, una reducción de lo que la propia ciencia implicaba. De hecho, la observación (ἐμπειρία) ha sido y es la base de la práctica médica hasta nuestros días; así, aunque en nuestro actuar clínico cotidiano estemos auxiliados por aparatos electrónicos y tomógrafos (que son, en realidad, extensiones de los sentidos), su uso se fundamenta en una profunda base de observación, misma que caracterizó a los médicos griegos de la escuela hipocrática de Cos.

La clínica lograba que la actitud ante la enfermedad fuera racional, pues aunque el médico no contaba con sofisticado instrumental moderno ni con infraestructura adecuada y pertinente, el cuidado por medio de sus facultades de observador lo llevaba a conocer la enfermedad y a procurar la salud.

El entendimiento tanto de las circunstancias previas al estado de salud o de enfermedad (πρόφασις), como de los procedimientos que acercaban al conocimiento de las afecciones (διάγνωσις) confluían en la clínica hipocrática. Tal entendimiento, sin duda, ubicaba al paciente como receptáculo de factores enfrentados, salud (μοναρχία) y enfermedad (ισονομία), pero sólo inmediatamente después de visualizarlo como integrante necesario de un proceso cuya efectividad se enfocaba en la prevención y en el cuidado de la salud; así mismo consideraba la actuación del médico que conocía la ciencia médica y procedía conforme a ella.

I.3. Terapia: prevención de la enfermedad y logro de la salud

Prever a partir del conocimiento de datos y criterios científicos resulta prioritario para el médico que registra, día a día y minuciosamente, los cambios del mal, es decir, los signos y los síntomas, que toma decisiones, que atiende a las crisis y orienta sobre la terapia más adecuada y, muchas veces, consciente de la ausencia de un diagnóstico claro o de la incurabilidad de alguna enfermedad, sólo asiste como atento testigo tras atender al principio de beneficiar y no dañar (ὠφελεῖν καὶ μὴ βλάπτειν) hasta que el deceso deviene: *Epidemias: ἐπιδημιῶν* (aut, disc).

Los resultados de las observaciones de los médicos hipocráticos (πρόφασις, διάγνωσις, θεραπεία), completamente distintos a las inducciones del naturalismo jonio, pueden rastrearse no sólo en las obras de carácter terapéutico y talante científico del

método de observación experimental⁹ de la escuela de Cos (obras auténticas, obras de los discípulos de Hipócrates y obras no auténticas), sino también se rastrea en ciertos presupuestos de las obras prehipocráticas: *Ley*: νόμος 2-3, *Juramento*: ὄρκος, *Predicciones II*: προρητικός y *Sobre la ciencia*: περὶ τέχνης 11, 13.¹⁰

1. La comunicación verbal y la exploración (ἀνάμνησις) acercaba al conocimiento del estado de salud y enfermedad para prever el beneficio: *Pronóstico*: προγνωστικόν (aut), *Sobre los aires, aguas y lugares*: περὶ ἀέρων, ὑδάτων, τόπων (aut), *Epidemias I y III*: ἐπιδημιῶν (aut), *Epidemias II, IV, V, VI y VII*: ἐπιδημιῶν (disc).

2. El razonamiento (διάγνωσις) representaba el sustento que daba carácter científico a la objetividad y subjetividad experimental: *Sobre la medicina antigua*: περὶ ἀρχαίας ἰητρικῆς (aut), *Sobre las articulaciones*: περὶ ἄρθρων ἐμβολῆς (aut), *Sobre la naturaleza del hombre*: περὶ φύσιος ἀνθρώπου (disc), *Sobre los humores*: περὶ χυμῶν (disc), *Sobre el uso de los líquidos*: περὶ ὑγρῶν χρήσιος (disc), *Sobre las glándulas*: περὶ ἀδένων οὐλομελῆς (disc), *Sobre las fistulas*: περὶ συρίγγων (disc), *Sobre los lugares en el hombre*: περὶ τόπων τῶν κατὰ ἄνθρωπον (disc), *Sobre las enfermedades*: περὶ νούσων (disc), *Sobre las hemorroides*: περὶ αἰμορροΐδων (disc), *Sobre las úlceras*: περὶ ἐλκῶν (disc), *Sobre las afecciones*: περὶ παθῶν (disc), *Sobre el parto de siete meses*: περὶ ἑπταμήνου (disc), *Sobre el parto de ocho meses*: περὶ ὀκταμήνου (disc), *Sobre la enfermedad sagrada*: περὶ ἱερῆς νούσου (no.aut), *Sobre los días críticos*: περὶ κρισίμων

⁹ Método general equivalente al matematismo y superior a la dialéctica, referirá Abel Rey (1961, CLXIII, p. 269), para la investigación de la naturaleza, la búsqueda de la verdad y la educación de la inteligencia, al insistir no en la prioridad concedida a la actitud del médico sobre el conocimiento previo y la reflexión, sino en la necesidad de la reflexión para llegar a la más efectiva terapia.

¹⁰ Se trata de normativas características de hermandades de sanadores que, haciendo gala de los recursos retóricos más novedosos, centran su atención en la apología del arte, como consecuencia de la naciente independencia de una profesión médica que se enfrentaba a las necesidades de prestigio y buena fama ante los servicios públicos que otros tratantes de la curación prestaban (ἀσκληπιάδες, χειρόνακες, δημιουργοί, περιοδευταί).

(no.aut), *Sobre la crisis*: περί κρίσεων (no.aut), *Sobre la naturaleza de la mujer*: περί γυναικείης φύσιος (no.aut), *Sobre la naturaleza del niño*: περί φύσιος παιδίου (no.aut), *Sobre las carnes*: περί σαρκῶν (no.aut), *Sobre la dentición*: περί ὀδοντοφυΐης (no.aut), *Sobre la naturaleza de los huesos*: περί ὀστέων φύσιος (no.aut), *Sobre la visión*: περί ὄψιος (no.aut), *Sobre la generación*: περί γονῆς (no.aut), *Sobre los remedios*: περί φαρμάκων (no.aut), *Sobre la dieta*: περί διαίτης ὑγιεινῆς (no.aut), *Sobre los flatos*: περί φουσῶν (no.aut), *Sobre las enfermedades de las mujeres*: περί γυναικείων (no.aut), *Sobre las enfermedades de las vírgenes*: περί παρθενίων (no.aut), *Sobre las mujeres estériles*: περί ἀφόρων (no.aut), *Sobre las semanas*: περί ἑβδομάδων (no.aut), *Sobre la excisión del feto*: περί ἐγκατατομῆς ἐμβρύου (no.aut), *Sobre la superfetación*: περί ἐπικυήσιος (no aut).

3. La terapia (θεραπεία), más que la curación, implicaba la actitud ante el paciente, sea en su estado de salud o de enfermedad: *Sobre las fracturas*: περί ἄγμων (aut), *Sobre las heridas en la cabeza*: περί τῶν ἐν κεφαλῇ ὀξέων (aut), *Instrumentos de reducción*: μοχλικόν (aut), *Sobre la dieta en las enfermedades agudas*: περί διαίτης ὀξέων (aut), *Sobre el dispensario médico*: κατ' ἰητροῖον (disc), *Aforismos*: ἀφορισμοί (no.aut), *Sobre el médico*: περί ἰητροῦ (no.aut), *Sobre la decencia*: περί εὐσχημοσύνη (no.aut), *Preceptos*: παραγγέλαι (no.aut), *Sobre la alimentación*: περί τροφῆς (no.aut).

En contraposición a la escuela de Cos, los tratados prehipocráticos, adscritos por la crítica a la escuela médica de Cnido,¹¹ evidencian una práctica sin un fundamento metódico, una práctica que no consideraba el conocimiento previo (πρόφασις), determinante para la prescripción de la más adecuada terapia.

¹¹ Las primeras escuelas de medicina, de Crotona, de Cirene, de Cnido, no deben entenderse como centros de enseñanza, sino como lugar de encuentro de profesionales.

Los médicos cnidios, al buscar un diagnóstico y un tratamiento especializado, limitaban su actuación al tratamiento de las enfermedades comunes, sin ser capaces de determinar los síntomas de las poco conocidas.

Sobre los tratados prehipocráticos, la crítica filológica referirá las siguientes consideraciones:

- El *Juramento*: ὄρκος no refiere a la prevención de la enfermedad, ni a su detección, ni a una actitud que combata su avance o trate de restaurar la salud en el cuerpo dañado.
- La *Ley* (médica): νόμος tan sólo refiere una actitud con respecto a la enfermedad.
- *Sobre las afecciones internas*: περὶ τῶν ἐντὸς παθῶν manifiesta la creencia, contraria a la teoría humoral, de que los líquidos pasan al pulmón para humedecerlo y refrescarlo.
- *Sobre la ciencia*: περὶ τέχνης sigue la norma de los tratados sofísticos, aunque su espíritu se aproxima al hipocrático; se cree que fue redactado por Hipias de Élida, más como una apología de la medicina que evidencia el esquema retórico del discurso epidíctico (López Eire, 1996, p. 152) del cual se valían los médicos públicos del siglo V a. C., elegidos por la asamblea del pueblo, ante la necesidad de dar una lección para demostrar su saber (Platón, *Gorgias*, 456b), convencer sobre el mejor tratamiento y ganar fama.
- *Predicciones* (I): προρητικός es anterior al pronóstico en el sentido de que establecía la primera impresión que el médico tenía de una afección sin haber considerado una primera entrevista con el paciente.
- *Prenociones de Cos*: κφακαὶ προγνώσεις hace referencia a las proposiciones sobre los signos de las afecciones; en este sentido se considera su semejanza con el

tratado *Aforismos*: ἀφορισμοί, que a través de signos y, sobre todo, de síntomas, establece un diagnóstico.

Los títulos post-hipocráticos evidencian avances en sus esbozos anatómicos: *Sobre el corazón*: περὶ καρδίας sitúa el principio vital (ἀρχή) en el ventrículo izquierdo del corazón y el autor del libro IV *Sobre las enfermedades*: περὶ νούσων expone siete principios de falsedad sobre la creencia, bien asentada en la medicina de la escuela de Cnido, de que los líquidos refrescan y humedecen los pulmones.

Los títulos espurios clarifican la divinización de Hipócrates tras la evidencia de la invocación, de la oración y de las embajadas y cartas dirigidas al médico de Cos en momentos de riesgo sanitario: *Decreto de Atenas*: δόγμα Ἀθηναίων, *Oración ante el altar*: ἐπιβόμιος, *Embajada del hijo del tesalio Hipócrates*: πρεσβευτικὸς Θεσσαλοῦ Ἴπποκράτους υἱοῦ y *Cartas*: ἐπιστολαί.

Así mismo, entre las obras espurias, aunque no divinizadoras, *Sobre la Anatomía*: περὶ ἀνατομῆς manifestará un carácter contrario a los principios hipocráticos sobre el papel del paciente, que de ninguna manera podía ser cosificado en el proceso de la curación. Los médicos griegos de la época clásica no practicaban la disección de cuerpos humanos, aunque sí es probable que algunos hipocráticos diseccionaran animales, como lo hizo más tarde Aristóteles y, desde luego, Galeno; sin embargo, algunos audaces alejandrinos del siglo III a. C. llegaron a practicar alguna vivisección humana experimental sobre varios criminales convictos (Hipócrates, 2000: XVI). *Sobre el sueño* (*De insomniis*) y *Sobre el semen* (*De semine*), por su constitución misma en la cultura latina, extrapolaban los alcances de la medicina griega.

I.4. Confluencia terapéutica: médico-arte-paciente

En tiempos de la escuela médica hipocrática, el hombre, respetuoso no sólo de la potestad divina, sino del hombre como imagen del macrocosmos, busca y practica, con medios propios, las vías de la curación.

De cara a los cuatro elementos que conforman todas las cosas (agua, aire, tierra y fuego), la salud referirá el equilibrio de los cuatro humores (sangre, flema, bilis amarilla y bilis negra), la enfermedad hablará de su desequilibrio y no de una mancha o castigo, y la consideración terapéutica de la curación, previa a las consideraciones pronósticas y diagnósticas, consistirá en la recuperación humoral (ὁμοιόστασις).

La alianza terapéutica de los tratados auténticos hará que el médico, el arte y el paciente confluyan en una toma de conciencia que, con la actuación terapéutica, llegará a evidenciarse como evolución: del tinte apriorísticamente especulativo de la filosofía presocrática, en la que se consideraba más importante el planteamiento del problema que los resultados obtenidos, se arribará a la precomprensión que sustentaba el bienestar del paciente, sea en la prevención de la salud, en la curación o en la sola asistencia ante las enfermedades incurables.

En la consideración del logro de la salud, la relación médico-paciente adquirirá relevancia. Dicha relación habrá de considerarse como el primer acto del tratamiento, esto es, del adquirido en acto por un conocimiento previo. La actualización de la comprensión previa habrá de significar una colaboración consciente y necesaria para iniciar el tratamiento médico e involucrar la mente activa del médico y la realidad resistente del paciente.

La alianza terapéutica hipocrática no sólo será una práctica benéfica sino, sobre todo, un saber operativo del hombre y del mundo en el que vive y perece. Se trata de un

saber empírico, de una ciencia (τέχνη), para Aristóteles (*Metafísica* I, 1), adquirida por la teoría previa (ἐπιστήμη θεωρητική) cuya actuación terapéutica (ἐπιστήμη ποιητική) deberá ser validada en experimentos y comprobaciones metódicas (πράξις). Sólo una auténtica relación médico-paciente hará emerger de la alianza terapéutica la filotecnia a la que se hacía referencia en *Preceptos: παραγγελίαι* (VI, 6): “si hay amor a la humanidad, también hay amor a la ciencia” (ἦν γὰρ παρῆ φιλανθρωπίη, πάρεστι καὶ φιλοτεχνίη), amor del hombre en cuanto hombre, que dicta al médico patrones específicos en la alianza terapéutica hipocrática (método-médico-paciente).

Una actuante relación interpersonal, como la del novedoso espíritu científico de la escuela hipocrática, distingue, en palabras de Platón (*Gorgias* IV, 54-64), las ciencias (aplicadas) que producen algo mediante una razón (μετὰ λόγου), de las que, irracionales (ἄλογοι), se disfrazan de ciencias.¹²

La relación interpersonal de la ciencia médica (τέχνη ἱητρική) será ejercida por médicos itinerantes (ἐπί-δημιόλογοι), valga la distinción respecto de los médicos públicos cnidianos, con un repertorio de observaciones y experiencias adquiridas en la práctica y en las enseñanzas. La historia de Filisco, como se vio en la sección I.2, da cuenta de siete días íntegros en los que el médico se mantuvo sin descanso, presto al análisis de la semiología física y mental que llegó a proporcionar, al igual que todas las historias registradas en los tratados *Epidemias: ἐπιδημιῶν*, una asombrosa transparencia en la valoración de signos y síntomas por los que el clínico conocerá a su paciente: si morirá, si sanará, si la curación será breve o larga y penosa, si será completa y definitiva, o habrá alguna secuela.

¹² La Dicánica o Justicia frente a la Retórica, la Nomotética o Arte Legislativo frente a la Sofística, la Gimnástica frente a la Cosmética, la Médica frente a la Gastronómica.

Como reza la crítica filológica (*apud* Pollak, 1969, p. 128) sobre Hipócrates, lo de menos es saber cuál fue realmente su vida, “sólo importa saber la finalidad de esa vida”. Así, se habrá de poner atención en que el despunte del novedoso espíritu, alianza terapéutica (método-médico-paciente), se vio cristalizado en lo que hoy debe reconocerse como clínica, espíritu tal que forjó la visión científica del arte médico (τέχνη ἰητρική).

La clínica, hoy en día a través del tratamiento adecuado, del presupuesto justo, del médico idóneo, del especialista, del médico familiar, de los medicamentos, del hospital privado, de la seguridad social, de la representación médica, habrá de encaminar a la asertividad hipocrática y a la convicción del paciente de que el médico era el primero de los tratamientos que se prescribían: el médico sabe, habla, mira, toca, oye, prueba; el paciente actúa, se compromete, resiste, entonces sobreviene el bienestar (θεραπεία), todo lo significa, entonces, la clínica procesual, la alianza terapéutica.

En la clínica, los pacientes encamados (κάμνοντοι) eran atendidos día a día por el médico junto a su lecho; en la actualidad, la práctica no sólo considera a los enfermos encamados, sino también al procedimiento con el que se presta tal cuidado; de este modo, en la antigüedad y hoy, ha quedado de manifiesto un escrupuloso cuidado que, apoyado en una auténtica ciencia, es practicado en todo paciente. Un clínico, comenta Juan Surós (1979, p. 1), debe procurar que el enfermo salga del consultorio con la sensación de que el examen que se le ha practicado ha sido el más completo que jamás le hicieron.

Gracias a la alianza terapéutica, las investigaciones médicas de campo, los estudios clínicos y de gabinete, más que fortalecer la terapia se han de vislumbrar como el ejercicio comunicativo que establecen médico y paciente en pos del bienestar.

El itinerante clínico hipocrático actuará conforme al nuevo espíritu científico apoyado en una teoría metódica bien definida:

- El razonamiento (διάγνωσις) dará fundamento a la comunicación (ἀνάμνησις) que la mente activa del médico establece ante la realidad activa del paciente.
- La comunicación activa establecida entre médico y paciente llegará a la aceptación del uno por el otro, transferencia o auténtica relación por la que el médico se interesa y el paciente se compromete por el bienestar. Dicha comunicación médico-paciente se establece como una reciprocidad sustancial o indisoluble, indispensable en toda terapia.

En la actualidad la alianza sigue teniendo la misma finalidad, no obstante el gran desarrollo tecnológico, que conlleva a una especialización, y la necesidad de prestar asistencia a una población creciente ha provocado el deterioro, en primer lugar, de la relación y, por ende, del logro de la alianza terapéutica, ya el propio Ramón de la Fuente apuntaba (1989, p. 12):

... la especialización conduce a convertir el aparato o el órgano aislados en el foco único de atención del médico, en tanto que el organismo como totalidad, la persona, se esfuma en el gabinete de investigaciones clínicas o se pierde en el camino de las consultas de varios especialistas... Los enfermos tienen dudas acerca del interés que por ellos tienen los médicos, hasta el punto de que puede hablarse de una crisis de confianza; a muchos médicos les falta entusiasmo en su trabajo y se limitan a cumplir.

La crisis de la confianza que el paciente siente por el médico parece tener origen en la importancia otorgada a la teoría por encima de la práctica con vistas en el logro de la salud, cuestión que puede observarse en la diferencia de los recursos otorgados a los proyectos de investigación científica frente a los programas de salud y seguridad social, de carácter humanístico.

La super-especialización, la falta de confianza, de compromiso, y el desequilibrio entre demanda y oferta podrán llevar a imaginar difícil que en la época actual, de recursos tecnológicos tan eficaces para el alivio y la curación de las enfermedades, se consoliden esfuerzos, hoy abrazados por la bioética, por volver a la interacción social inaugurada por los hipocráticos, clínica operativa que actualiza la científicidad del arte de la curación.

La pretensión filológica por volver a la alianza terapéutica inaugurada por la escuela hipocrática se depositará en la actualización de la trascendencia humanística, necesaria en la especialización, oculta en la investigación y en los avances tecnológicos y mal encauzada en la gran variedad de terapias alternativas.

Sobre el mal cauce de la relación médico-paciente, que evidencia ausencia metódica e incapacidad terapéutica, no hay más que decir. Será necesario, ahora, referir, desde esta perspectiva, los argumentos de la filología del siglo XX que sustentan la adscripción no hipocrática del *Juramento*.

CAPÍTULO II

El Juramento médico

La tradición filológica conservadora, como se verá más adelante, ha llevado a identificar el *Juramento* como un tratado escrito antes del nacimiento de Hipócrates.

En el capítulo XII de la *Introducción a Oeuvres complètes d'Hippocrate* (vol I, París, 1839, pp. 292-439), Émile Littré (1801-1881), principal editor del corpus hipocrático, trata las relaciones entre sí de los diversos tratados hipocráticos y su breve caracterización para proponer once apartados¹³ en los que clasifica los tratados médicos:

I^{re} classe.— Écrits qui sont véritablement d'Hippocrate.

II^e classe.— Écrits e Polybe.

III^e classe.— Écrits antérieurs à Hippocrate.

IV^e classe.— Écrits qui, dépourvus d'une autorité suffisante pour être attribués à Hippocrate, portent le cachet de l'école à laquelle il appartenait.

V^e classe.— Livres qui ne sont qu'un recueil de notes, d'extraits.

VI^e classe.— Livres qui, étant tous d'un même auteur, forment une série particulière dans la collection hippocratique. Cet auteur n'est pas connu.

VII^e classe.— Un seul traité auquel un témoignage d'Aristote s'applique peut-être.

VIII^e classe.— Traités postérieurs à Hippocrate, composés vers le temps d'Aristote et de Praxagore.

IX^e classe.— Série de traités, de fragments, de compilations, qui n'ont été cités par aucune critique d'antiquité.

X^e classe.— Notice des écrits que nous avons perdus, et qui faisaient partie, dans l'antiquité, de la Collection hippocratique.

XI^e classe.— Pièces apocryphes.

¹³ En primer apartado Littré identifica al *Juramento*.

Las relaciones a las que Littré hacía referencia establecían, entre tratado y tratado, intersecciones que ponían de relieve las reservas a las que se enfrentaba y así reconocía una incertidumbre general y confirmaba que la existencia de tratados auténticos era solamente probable: “la seguridad disminuye y la conjetura ocupa un lugar mayor cuando queremos determinar que tal o cual libro le pertenece (*sc.* a Hipócrates)”.

Un siglo después, los filólogos alemanes Karl Deichgräber (1903-1984), Max Pohlenz (1872-1962) y Wilhem Nestle (1865-1959) muestran coincidencias¹⁴ en la atribución de ciertos tratados al médico de Cos, no obstante que el *Juramento* no figura entre tales. En esta línea conservadora que admitía coincidencias en la atribución hipocrática de determinados tratados, inaugurada por Littré, y que compartían los ya citados especialistas, se encuentran las reflexiones de Hans Diller (1905-1977), Louis Bourgey y George Henry Knutzen.¹⁵

Con una postura opuesta, algunos investigadores consideraban que no había razones para asignar a Hipócrates la paternidad de cualquiera de los escritos del corpus, entre los más recientes Ludwig Edelstein (*Ancient Medicine: Selected Papers of Ludwig Edelstein*, 1967) y G. E. R. Lloyd (“The Hippocratic Question”, 1975, pp. 171-192) consideraban que la originalidad de un tratado y la clara exposición de ideas precisas, expuestas por un notable pensador, no eran suficientes para sentenciar la autenticidad

¹⁴ K. Deinchgräber (*Die Epidemien und das Corpus Hippocraticum*, Berlín, 1933) acepta como auténticamente hipocráticos los siguientes tratados: *Epidemias* I y III, II, IV y VI, *Sobre los humores*, *Instrumentos de reducción* y *Sobre las heridas en la cabeza*, con los cuales se relacionan íntimamente *Pronóstico*, *Sobre las fracturas*, *Sobre las articulaciones*, *Sobre la naturaleza del hombre*, *Sobre los aires* *aguas y lugares*, *Sobre la enfermedad sagrada* y *Epidemias* V y VII. M. Pohlenz (*Hippokrates und die Begründung der wissenschaftlichen Medizin*, Berlín, 1938) reconoce *Sobre la enfermedad sagrada*, *Sobre los aires, aguas y lugares*, *Pronóstico* y *Epidemias* I y III, y W. Nestle (“Hippocratica”, *Hermes* 73, 1938: 1-38) considera auténticos: *Pronóstico*, *Epidemias* I y III, *Sobre los aires, aguas y lugares*, *Sobre las articulaciones*, *Sobre las fracturas*, *Instrumentos de reducción*, *Aforismos*, en sus primeras secciones, *Sobre la enfermedad sagrada*, *Sobre la dieta* y, de manera indirecta, *Epidemias* II, IV y VI (*cf.* García Gual en *Tratados hipocráticos* I, 2001).

¹⁵ H. Diller. *Kleine Schriften zur antiken Medizin*. Berlín - N. York, 1973. L. Bourgey. *Observation et expérience chez les médecins de la Collection Hippocratique*. Paris, 1953. G. H. Knutzen. *Technologie in den hipp. Schriften* “*Peri diaites oxeon*”, “*Peri agmon*”, “*Peri arthron emboles*”, Weisbaden, 1963 (*cf.* García Gual en *Tratados hipocráticos* I, 2001).

hipocrática, sobre todo a sabiendas de que no existían testimonios antiguos fiables ni, mucho menos, un consenso sobre las obras que Hipócrates había escrito, y su único valor, en palabras de William Henry Samuel Jones (*The Medical Writtings of Anonymus Londinensis*. Cambridge, 1974, *apud* García Gual. *Tratados hipocráticos I*, 2001), era histórico.

Como ha enseñado la crítica filológica antes mencionada, un cierto grupo de tratados ya hacía clara la presencia de un método científico que distinguía o bien una línea de estudio, o de práctica, o de curación y conservación de la salud. No obstante, y con el objetivo no colocado en la autenticidad, sino en la paternidad, que no requiere explicación, sino que busca la comprensión, se ha llegado a poner atención en una obra emblemática, el *Juramento*, que, se observa, fue incluida en un primer momento en las obras de Hipócrates y un siglo después fue descartada por la crítica conservadora, aunque admitida por el referente histórico que su más importante catalogador, Émile Littré, representaba.

A la luz del enfoque del *Juramento* como la obra que más se reconoce en la actualidad sobre medicina antigua, aunque presa de una cuestionable etiqueta hipocrática, a decir de los especialistas, la presente investigación centra su atención en la pragmática lingüística, no sin antes atender a las razones que acarrearón incertidumbre sobre su autenticidad; así, el presente capítulo hará confluír en sus últimas líneas, sección II.4. Un juramento jonio, las evidencias de adscripción no hipocrática a través de tres aspectos fundamentales, ya presentes o ausentes en el *Juramento*, a saber: II.1. Método hipocrático, II.2. Fuentes hipocráticas del método médico y II.3. Escuelas médicas.

II.1. Método hipocrático

Como ya se ha referido (sección I.2), el método hipocrático puede ser advertido en las siguientes obras del corpus, auténticas o no:

- *Sobre la ciencia: περὶ τέχνης* (ph), expresa que “se debe investigar correctamente, con razonamientos apropiados a la naturaleza humana, razonamientos pioneros de un arte digno de ser atribuido a un dios” (XI, 14. XIII).
- *Ley: νόμος* (ph), dicta preceptos al aprendiz sobre la actuación médica.
- El *Juramento: ὄρκος* (ph),¹⁶ refiere el compromiso del médico ante la ciencia y ante el paciente.
- *Sobre la medicina antigua: περὶ ἀρχαίας ἰητρικῆς* (aut), considera que los comienzos de la medicina científica coinciden con los descubrimientos de la alimentación conveniente al hombre.

Ahora bien, otros tratados, de carácter práctico, como naturalmente se esperaría, infieren el método de la escuela de Cos, ello en el registro minucioso de las observaciones y en la propia y eficaz terapéutica. Así, se entiende que los médicos de la escuela hipocrática, frente a los sanadores asclepiadeos que se ocupaban de las enfermedades del alma y los jónicos prehipocráticos que atendían las enfermedades comunes, establecieron su ejercicio profesional en el talante científico de las enfermedades somáticas,¹⁷ teniendo a la vista al paciente y sus circunstancias, según tres aspectos fundamentales:

¹⁶ Considerado entre los tratados hipocráticos por Germán Viveros Maldonado en la conferencia “Sobre un método hipocrático” (sesión 6, 22 de enero de 1999) del Diplomado “Medicina hipocrática: un análisis filológico e histórico-médico”, impartido por el Instituto de Investigaciones Filológicas y la Facultad de Medicina de la UNAM.

¹⁷ En los textos hipocráticos no hay huellas de la teoría socrático-platónica del alma como principio de vida trascendente a las funciones del cuerpo; la palabra ψυχή aparece muy pocas veces en los tratados, por

1) La indagación del conocimiento previo (πρόφασις)

El conocimiento de la naturaleza y del hombre¹⁸ representa el fundamento que llevaría al médico a sustentar la teoría humoral (δυνάμεις), en la que se configuran los conceptos de dieta (δίαιτα), salud (ὕγεια) y enfermedad (ἀσθένεια); así se manifiesta en los párrafos 3-15 del tratado *Sobre la dieta: περὶ διαίτης ὑγιεινῆς* (no.aut).

La noción de salud que para los jonios, y especialmente para Alcmeón (DK B 24), representaba el equilibrio de los humores corporales (ισονομία), para los hipocráticos implicaba un “buen momento”: el sustantivo ὕγεια compuesto del prefijo εὖ- y de la raíz -γεν- del verbo procesual γίγνομαι (“llegar a ser”) que evidencia una noción aspectual de puntualidad (“generarse”), lleva a la noción de la salud como “estar en un buen momento y mantenerse así”, estado que se contrapone a la noción de la enfermedad como ἀσθένεια, es decir, “no tener fuerza física cuando antes sí la hubo”, concepto que aspectualmente manifiesta puntualidad con respecto al estado de salud promovido por un estilo de vida (δίαιτα).

Para el hipocrático, la concepción de la salud y de la enfermedad se fundamenta en la observación de lo que entra y sale del cuerpo humano. En este sentido es posible considerar que, aun cuando la exploración del enfermo se muestra limitada o con imprecisiones respecto del interior del cuerpo, su atención a los factores externos que

ejemplo, en *Sobre la dieta: περὶ διαίτης ὑγιεινῆς* (no.aut) y en *Sobre los aires, aguas y lugares: περὶ ἀέρων, ὕδατων, τόπων* (aut) tiene el valor psicológico-antropológico de carácter de los individuos o pueblos (Vegetti *apud* Hipócrates, 2000, p. XVIII). En los textos ginecológicos del corpus hipocrático, según una teoría feminista del siglo XX (*cf.* Manuli, 1980: “Fisiología e patologia del femminile negli scritti ippocratici dell’antica ginecologia greca”, París: Hippocratica. Actes du Coll. hip. de París, sept., 1978, pp. 393-408, y 1983: “Donne mascoline, femmine sterili, vergine perpetue: la ginecologia greca tra Ippocrate e Sorano”. Parte terza de Campese, Manuli, Sissa. Madre Materia. Sociologia e biologia della donna greca. Turín, *apud.* Hipócrates, 1988, p. 29), el alma de la mujer es, en realidad, su matriz, se trata de un alma irracional.¹⁸ *Sobre el dispensario médico: κατ’ ἰητρεῖον* III, 272 (disc); *Sobre las enfermedades de las vírgenes: περὶ παρθενίων* 1 (no.aut); *Epidemias: ἐπιδημιῶν* IV, 184 (disc).

pueden afectar el equilibrio natural lleva al médico a considerar la suma importancia del ambiente en el que el hombre vive y actúa: *Sobre los aires, aguas y lugares: περὶ ἀέρων, ὑδάτων, τόπων* (aut). En otras palabras, los conocimientos del ambiente, es decir, del exterior o macrocósmicos, lo llevaban a inferir los mecanismos fisiológicos que ocurrían en el interior del hombre como microcosmos, en su estado de salud o de enfermedad.

Un profundo conocimiento de los antecedentes del macrocosmos que rodean al hombre, ya sano o ya enfermo, no tendría sentido sin la reflexión del cuerpo humano como microcosmos: *Predicciones: προρρητικός* II, 1, 3, 11 (disc), a través de una minuciosa observación: *Predicciones: προρρητικός* I, 158 (ph), *Pronóstico: προγνωστικόν* (aut), *Epidemias: ἐπιδημιῶν* (aut, disc), razonamiento que, surgido de la enseñanza de lo real: *Sobre la decencia: περὶ εὐσχημοσύνης* (no.aut), implicaba la atención de los sentidos: *Epidemias: ἐπιδημιῶν* I, 23 (aut), VI, 8 (disc) y la especulación: *Sobre la dieta: περὶ διαίτης ὑγιεινῆς* (no.aut) en torno a la adecuación de las partes del cuerpo con las estaciones, y de las sensaciones y malestares con el clima.

2) El interrogatorio del paciente (ἀνάμνησις)

Para comunicar al paciente lo que debe hacer en el tratamiento de su enfermedad, la palabra del médico es prescripción (τὰ προσφερόμενα): *Epidemias: ἐπιδημιῶν* I (aut), II, 670 (disc); para el aprendiz de medicina es precepto (παραγγελία): *Ley: νόμος* IV, 640; IX, 250 (ph); pero, sobre todo, la palabra del médico es indagación, pesquisa, conocimiento previo (πρόφασις), también es predicción (προρρητικόν), es decir, información obtenida del paciente en una primera entrevista.

El conocimiento teórico y la primera entrevista con el paciente pertenecen sustancialmente a la ciencia del hipocrático que, en el curso de los procesos naturales,

obedecen a una necesidad interna (ἀνάγκη φύσεως) que llega a establecer que el médico sea consciente de que, sin el conocimiento de la naturaleza (φύσις), nunca podrá decir que la conoce: “(e)s preciso decir los antecedentes, conocer el estado presente, predecir el futuro”: *Epidemias: ἐπιδημιῶν* II, 634 (disc). Frente a enfermos que no sienten su enfermedad, al médico toca predecir lo que les amenaza.

A través de la comunicación médico-paciente, el médico escuchaba lo que el paciente quería decir: *Epidemias: ἐπιδημιῶν* VI, 290 (disc), *Pronóstico: προγνωστικόν* II, 114 (aut), pero también lo que no quería: “(e)l médico debe conocer lo que el enfermo no puede decir”, transmite el tratado *Sobre la dieta en las enfermedades agudas: περὶ διαίτης ὀξέων* II, 224 (aut), e inquirir, por tanto, “lo que se puede percibir mirando, tocando, oyendo, y mediante el olfato, el gusto y la inteligencia”: *Sobre el dispensario médico: περὶ ἰητρεῖον* III, 272 (disc).

Con todo, “la pregunta del médico es necesaria, mas la respuesta del enfermo no es suficiente... El enfermo no habla de sí mismo según ciencia, sino conforme a su opinión; según su ‘sentir’, en la más plena significación del este verbo” (Laín, 1987 a, p. 176). Muchas veces, el médico debe leer una dolencia en el rostro y en la postura, para luego prever y profetizar el desarrollo de la enfermedad y proveer el bienestar.

Las conjeturas obtenidas por el médico en el interrogatorio atendían al fomento de la profilaxis, es decir, a la situación o causalidad que habría desencadenado que la prevención de la salud ahora optara por la curación: *Sobre las enfermedades: περὶ νούσων* I, 1 (disc), *Sobre la alimentación: περὶ τροφῆς* XXV (no.aut), pero también ponían atención en la garantía de la terapia más adecuada, pues con ello se aseguraba al médico la colaboración del paciente, cuya confianza era un factor imprescindible en el proceso de la recuperación de la salud.

La objetividad del método consideraba, pues, una observación minuciosa: *Pronóstico*: προγνωστικόν (aut), *Epidemias*: ἐπιδημιῶν (aut, disc), en la que los cinco sentidos por parte del médico eran fundamentales: *Predicciones*: προρρητικός I: 158 (ph); pero el interrogatorio ponía en práctica la reflexión, la especulación: *Sobre la dieta*: περὶ διαίτης ὑγιεινῆς (no.aut), el conocimiento profundo: *Predicciones*: προρρητικός II, 1 (disc).

3) El análisis de la sintomatología (διάγνωσις)

La actitud del médico ante el hombre en su estado de salud y enfermedad (πράξις) hacía llegar a la certeza crítica de que el logro de la actividad profesional se centraba únicamente en el bienestar del paciente (θεραπεία): *Predicciones*: προρρητικός I, 158 (ph), sea que la enfermedad fuera curable o no: *Sobre la ciencia*: περὶ τέχνης VI, 20 (ph), o bien que, en un estado crítico, el médico se hallara ante la imposibilidad de salvar al enfermo, cuando el daño era irreparable e imprevisible el remedio: *Epidemias*: ἐπιδημιῶν (aut, disc).

II.2. Fuentes hipocráticas del método médico

Como ya se ha analizado en el apartado anterior, las fuentes para la estructuración de un método a partir de los textos hipocráticos son las siguientes:¹⁹ *Sobre la medicina antigua*: περὶ ἀρχαίης ἰητρικῆς (aut), *Epidemias*: ἐπιδημιῶν (aut, disc), *Predicciones*: προρρητικός

¹⁹ Otros autores también hablaron de un método médico, entre ellos, Platón (*Fedro* 269c-272a), Aristóteles (*Metafísica* 1, 1) y los médicos públicos que ponían en práctica su actuar retórico para demostrar su saber y convencer al enfermo de que aceptara el tratamiento (López Eire, 1996, pp. 152-153); no obstante, como se ha dicho, tal método no coincidía con lo expuesto en el corpus hipocrático, que, entre el 430 y el 380 a. C., reunía la totalidad de tratados heterogéneos que la antigüedad conocía sobre medicina en torno a la opiniones de sanadores públicos (δημιουργοί y περιόδευταί), de sanadores quiroprácticos o paramédicos (χειρῶνακες), cuya práctica atendía únicamente al aspecto manual, y de los médicos (ἰητροί) que trabajaban conforme a la ciencia (τέχνη).

(ph, disc), *Preceptos*²⁰: παραγγελίαι (no.aut), *Sobre las enfermedades*: περὶ νούσων (disc), *Sobre la alimentación*: περὶ τροφῆς (no.aut), *Sobre la dieta*: περὶ διαίτης ὑγιεινῆς (no.aut), *Sobre la decencia*: περὶ εὐσχημοσύνης (no.aut), *Sobre las enfermedades de las vírgenes*: περὶ παρθενίων (no.aut). Estas obras muestran un estilo y un contenido que manifiesta la presencia, aunque no sistemática, de un método científico.

En los tratados en los que pragmáticamente se infiere el método hipocrático, se rastrea la exploración (πρόφασις), el interrogatorio (ἀνάμνησις) y el análisis de la sintomatología (διάγνωσις), como a continuación se detalla:

- Exploración (πρόφασις):
 - de índole preventiva: *Predicciones*: προρρητικός (disc), *Sobre la medicina antigua*: περὶ ἀρχαίας ἰητρικῆς (aut), *Sobre la dieta*: περὶ διαίτης ὑγιεινῆς (no.aut);
 - de índole curativa: *Sobre la medicina antigua*: περὶ ἀρχαίας ἰητρικῆς (aut), *Sobre la dieta*: περὶ διαίτης ὑγιεινῆς (no.aut).
- Interrogatorio (ἀνάμνησις):
 - basado en la experiencia: *Preceptos*: παραγγελίαι (no.aut), *Sobre la decencia* (no.aut);
 - proyectado a la derivación en la sintomatología: *Preceptos*: παραγγελίαι (no.aut), *Sobre la decencia* (no.aut).
- Análisis de la sintomatología (διάγνωσις):

²⁰ El tratado habla poco de la necesidad de disponer de un método claro; no obstante, representa un punto de partida en la búsqueda de éste.

- conocimiento médico (general y particular): *Epidemias*: ἐπιδημιῶν (aut, disc), *Sobre la dieta*: περὶ διαίτης ὑγιεινῆς (no.aut), *Sobre las enfermedades de las vírgenes*: περὶ παρθενίων (no.aut);
- observación: *Epidemias*: ἐπιδημιῶν (aut, disc), *Sobre la dieta*: περὶ διαίτης ὑγιεινῆς (no.aut);
- reflexión: *Sobre la dieta*: περὶ διαίτης ὑγιεινῆς (no.aut);
- causalidad: *Sobre las enfermedades*: περὶ νούσων (disc), *Sobre la alimentación*: περὶ τροφῆς (no.aut), *Epidemias*: ἐπιδημιῶν (aut, disc), *Sobre la dieta*: περὶ διαίτης ὑγιεινῆς (no.aut);
- derivación en terapia: *Sobre la medicina antigua*: περὶ ἀρχαίας ἰητρικῆς, *Epidemias*: ἐπιδημιῶν, *Sobre la dieta*: περὶ διαίτης ὑγιεινῆς.

Sobre la medicina antigua: περὶ ἀρχαίας ἰητρικῆς (aut) presenta contenidos concernientes a la exploración de índole preventiva. La obra renuncia a los nexos de la medicina con la filosofía en favor del conocimiento práctico-dietético, lo cual indica su prioridad sobre la medicina preventiva; así, los comienzos de la medicina auténtica coinciden con los descubrimientos de la alimentación conveniente para el hombre. El tratado, así mismo, presenta datos sobre la índole curativa de la exploración, pues propone un método concreto de curar malestares o enfermedades fundamentado y basado en la dieta, con lo cual encauza el análisis de signos y síntomas que prevén la derivación en la conveniencia de una terapia. Lo anterior da cuenta de los puntos que se precisan en el método médico, a saber, del conocimiento previo del médico, de la observación de signos y de la atención a los síntomas, de la reflexión y de la causalidad del proceso morboso: “Porque es necesario, en mi opinión, que el médico sepa sobre la naturaleza —y que se esfuerce mucho por saberlo, si va a cumplir con su deber— al menos esto: qué es el

hombre en relación con lo que come, con lo que bebe y con sus hábitos en general, y qué produce cada cosa en cada hombre.”²¹

Aunque estructuralmente se consideran dos grupos del tratado *Epidemias: ἐπιδημιῶν*, uno auténtico y otro no, por tener la apariencia de una colección de notas sueltas, metódicamente representa la comprobación objetiva de la puesta en práctica de los principios del nuevo método médico, con lo que manifiesta el análisis de la sintomatología: “un repertorio casi inagotable de observaciones y de experiencia en general... una antropología en la que se entrelazan datos clínicos, terapéuticos, etiológicos, patológicos y epidemiológicos con elementos de carácter etnográfico, geográfico, climático y meteorológico” (Manuli, 1980, p. 10). Se trata de un texto eminentemente pragmático que mira al ser humano como un individuo condicionado por el entorno físico y climático (Hipócrates, 2000, p. XX).

Predicciones: προρρητικός (disc) plantea la índole de la exploración. Representa un estado anterior al pronóstico, lo que puede ser dicho en una primera entrevista en donde se establece el interrogatorio: enfatiza la necesidad de saber si la enfermedad es incurable o no para adquirir la confianza del paciente. Este proceso conduce a la descripción de la naturaleza de las enfermedades; no se ocupa de las enfermedades en sí mismas, ni de sus causas, ni de su curación, sino del entendimiento de los síntomas por los que el médico reconocerá las enfermedades agudas, es decir, aquellas en las que la fiebre es alta, con lo que se limita al entendimiento de lo que hay que examinar para llegar al pronóstico de un proceso normal o no.

Preceptos: παραγγελίαι (no.aut) configura la manera en la que se ha de llevar a cabo el interrogatorio (ἀνάμνησις). En la obra se da cuenta de la experiencia que habrá de adquirir el médico para analizar los datos con miras al mejor tratamiento. La esencia del

²¹ *Sobre la medicina antigua*, H 51, 19. Traducción de Conrado Eggers Lan (Hipócrates, 1991).

texto es ética, pues presenta la descripción de costumbres del médico frente al paciente, es decir, una pormenorización de la manera en la que el médico debe indagar sobre la vida del paciente sin emitir juicios de valor.

Sobre las enfermedades: περὶ νόσων (disc) es un texto que refiere, propiamente, el análisis de la sintomatología (διάγνωσις). La atención a la causalidad de la enfermedad a través del proceso médico-paciente propicia que la obra refiera la actitud que debe tomar en cuenta el médico en el ejercicio profesional.

Sobre la alimentación: περὶ τροφῆς (no.aut) es un tratado que ha sido entendido de manera muy reduccionista (o mal entendido), ya que la traducción de su título refiere no al término *δίαιτα*: dieta, sino al término *τροφή*: no como alimento, sino en su sentido más amplio, derivado del verbo *τρέφω*, que significa “favorecer (mediante cuidados adecuados) el desarrollo de lo que puede crecer o de lo que restablece la salud”; además, a través de un análisis semántico más amplio, es posible concluir que su sentido hace referencia no sólo a la acción de favorecer, sino también a sus efectos. Por ello la obra ofrece un léxico que resulta del complemento del verbo; así, no sólo se hace referencia a “alimentar”, sino también a “nutrir a un niño”, a “hacer crecer”, o a “cuajar la leche”, a “solidificar un líquido”. Lo anterior explica que el autor de este tratado incluya cuestiones tan heterogéneas como el desarrollo del feto (§42), el tiempo que tardan en soldar las fracturas (§43), la transpiración (§28) y la respiración (§30). En conclusión, el análisis de la sintomatología hace referencia a la causalidad interna y externa de las enfermedades para la terapia.

El tratado *Sobre la dieta: περὶ διαίτης ὑγιεινῆς* (no.aut) mantiene la convicción de fomentar la medicina preventiva sobre la curativa al dar cuenta del estilo de vida que debe llevar el hombre. La dietética o prescripción de un régimen de alimentos y de ejercicios que atienden al equilibrio humoral de la salud se amplía al análisis de lo que entra y sale

del cuerpo humano tras la consideración de que la observación clínica del hipocrático parecía limitada. Los pormenores y los objetivos del tratado se hacen visibles en textos pragmáticos como *Sobre aires, aguas y lugares*: *περὶ ἀέρων, ὑδάτων, τόπων* (aut) y *Epidemias*: *ἐπιδημιῶν* (aut, disc), en los que el médico actúa como un empírico que sabe las condiciones de vida del paciente, que prevé la evolución de una enfermedad y que prevé el régimen dietético en el que se incluyen la alimentación y la ejercitación a través de las funciones básicas del cuerpo, como la repleción (*πλησομενή*) y vaciamiento (*κένωσις*):

... pues presentan influencias opuestas entre sí, comidas y ejercicios, pero se complementan con vistas a la salud. Porque los ejercicios físicos producen naturalmente un gasto de lo acumulado, mientras que los alimentos y bebidas restauran lo vaciado. Conviene, según está admitido, discernir la influencia de los ejercicios físicos, tanto de los naturales como de los violentos, y cuáles de ellos proporcionan un aumento de las carnes y cuáles una disminución; y no sólo esto, sino además las relaciones convenientes de los ejercicios con respecto a la cantidad de alimento, la naturaleza de los individuos y las edades de los cuerpos, y su adecuación a las estaciones del año, a las variaciones de los vientos y a las situaciones de las localidades en que se habita, y la constitución del año. Hay que conocer las salidas y las puestas de sol, de modo que se sepa prevenir los cambios y los excesos de las comidas y bebidas, de los vientos, y del universo entero, de todo lo que, ciertamente, les vienen a los seres humanos las enfermedades.²²

Como se observa en las líneas antes referidas, su denominación misma sugiere una reducción semántica, puesto que por “dieta” no sólo se habrá de entender la restricción del alimento, sino las condiciones que garantizan que la entrada de las sustancias adecuadas y la salida de las nocivas prevengan, en la medida de las posibilidades, toda enfermedad.

²² *Sobre la dieta*: *περὶ διαίτης ὑγιεινῆς* (no.aut) I.2. Traducción de Carlos García Gual (Hipócrates, 1997 b).

El tratado *Sobre la decencia: περί εὐσχημοσύνη* (no.aut) refiere a la reputación del médico en cuanto a la buena conducta que el profesional debe garantizar a su gremio al tener como máxima de su ejercicio que el médico es semejante a un dios: Ἱητρὸς γὰρ φιλόσοφος ἰσόθεος.

Sobre las enfermedades de las vírgenes: περί παρθενίων (no.aut) en su párrafo inicial y previo al tratamiento de la materia, objetiva la importancia del conocimiento médico general y particular para el análisis de signos y síntomas: “El fundamento de la medicina es para mí la comunión de las cosas eternas, pues no es posible conocer la naturaleza de las enfermedades, que es lo que busca el arte médico, si no se conoce la naturaleza, en cuanto que indivisible, desde el principio por el que se constituye.”²³

II.3. Escuelas médicas

Durante los siglos VI y V a. C., los filósofos jonios, responsables de las experiencias primeras, abren paso a las grandes vocaciones, haciendo de los estudiosos de la naturaleza (φυσικοί) investigadores que reflexionan sobre el hombre (φυσιόλογοι), con lo que logran que la medicina fuera una de las primeras ciencias en conquistar plena autonomía metódica, como se puede colegir del tratado *Sobre la dieta: περί διαίτης ὑγιεινῆς* (no.aut).

La fecundidad griega que empezó a tomar forma con la reflexión especulativa de los primeros filósofos, a partir de un estado de asombro (θαῦμα),²⁴ llevaría a la medicina a tomar posición ante el saber de los principios últimos de las cosas (ἀρχή) como vía de

²³ Traducción de Lourdes Sanz Mingote (Hipócrates, 1988).

²⁴ El estado de asombro ha de vislumbrarse como un cierto impulso, un “entusiasmo” (ἐνθουσιασμός) con vistas al descubrimiento de la verdad (ἀλήθεια) que en su más alta expresión ha de culminar en la intelección de dios mismo, como concretamente lo expresa Sócrates en el *Banquete*. Se trata de una divinidad locura que saca del equilibrio (σωφροσύνη), como se atestigua en el *Fedro* (244b), cuando se afirma que “los máximos de entre los mayores bienes nos nacen en accesos de locura, dada cual don divino certificado”.

acceso (μέθοδος) necesaria al conocimiento de la naturaleza. Surge así el principio de la causalidad.

El conocimiento de la naturaleza y las causas del enfermar (πρόφασις) llevan a establecer evidentes diferencias en la práctica y aprendizaje del arte de la medicina, que proponen planteamientos sobre la consideración de la naturaleza cósmica y la naturaleza humana: si esta última se comprende sólo y por el preciso conocimiento de la cósmica, si podía enfermarse por sí misma o por agentes externos, si podía llegar a su propio restablecimiento o necesitaba del auxilio de alguien y si, finalmente, era la causa del advenimiento de la muerte.

Los primeros estudiosos de la relación entre la naturaleza cósmica y la humana llegan a considerar que la observación de signos o indicios (σημεῖα), a partir de la experiencia, habría de establecer el fundamento científico en la medicina; no obstante, tal experiencia habría de marcar la diferencia del proceder entre sanadores, entre los cuales hoy se consideran a los enfermeros, los homeópatas, los acupunturistas y a otros practicantes de medicinas alternas, como parteros y podólogos —profesionales públicos que, como los adivinos, los arquitectos y los aedos, en un principio ejercían su profesión en una sola ciudad (δημιουργοί) y más tarde viajando de ciudad en ciudad (περιοδευταί)—, de quiroprácticos o paramédicos (χειρώνακες) y de médicos (ἰητροί).

La sistematización del conocimiento médico empieza a organizarse en hermandades de profesionales que se especializan en el trabajo manual (χειρώνακες), en la farmacopea (φαρμακοποιία) o confección y suministro de medicamentos (ἀσκληπιάδες) por las que se inducía el sueño de los dolientes; en hermandades de sanadores públicos (δημιουργοί y περιοδευταί), y en hermandades que trabajaban conforme a la ciencia (ἰητροί).

Los asclepiadeos representaban una primitiva hermandad de artesanos de la curación, cuya práctica, lejos del conocimiento, el análisis y la reflexión, evidenciaba habilidad en la reducción de fracturas, en la sutura de heridas y en el uso de la herbolaria para mitigar el dolor, cauterizar heridas y detener hemorragias, como se evidencia en la *Iliada* con la figura del médico militar como hábil empirista, y en la *Odisea*, obra en la que es notoria la apertura para observar los medios naturales (ἀνάγκη φύσεως) como la causa y la solución de los desórdenes de las enfermedades.

Evidentemente, existen raíces míticas que vinculan a la hermandad con Asclepio²⁵ (Platón, *República* 407c); no obstante, resulta significativo el hecho de que el nombre de esta escuela de sanadores, que ponía énfasis en mitigar el dolor y curar heridas por medio de plantas, coincidiera con el de una hierba medicinal (ἀσκληπιῶς).

Además de las hermandades de Asclepio, proliferaron en la antigua Grecia diversas escuelas de sanadores; así existieron escuelas en Crotona, Cnido y Cirene, donde, contrariamente a las características distintivas de las hermandades asclepiadeas, se concretan los intentos de la medicina por separarse de la filosofía jonia.

Aunque son pocas las noticias concretas del pensamiento médico de algunos presocráticos, no puede caber la menor duda en afirmar que en la mente de los pensadores que buscan la razón por medio del conocimiento siempre estuvo presente el hombre y su entorno, filosofía y medicina se desarrollaron en continua y contigua relación, relaciones que “derivaban de ideas pitagóricas y de otras de los primeros fisiólogos jonios, en las

²⁵ El culto de Asclepio permaneció vigente desde la época pre-homérica hasta el siglo III a. C. Sobrevivió a los significativos períodos evolutivos del pensamiento médico. Gracias a la fama de sus curas, Asclepio, hijo de Apolo, fue considerado un semidiós con características de médico (ἰητρός) y patrono de los practicantes del arte de curar. La tradición señala al dios como discípulo del centauro Quirón y fundador de una familia médica que transmitía su oficio hereditariamente. Sus hijos Macaón y Podalirio han sido citados como médicos homéricos. En Delfos, Asclepio inició sus curas milagrosas en un santuario: se presentaba al paciente durante su sueño, que era considerado terapéutico, y los dolientes podían amanecer sanos al siguiente día: la terapia onírica era precedida por una preparación higiénico-dietética y medicamentosa, ello puede llevar a entender la pervivencia del culto incluso en tiempos del apogeo científico de la medicina (cf. Babini, 1985).

que la idea de la índole necesaria de la naturaleza constituía fundamento esencial de su pensamiento, que, a su vez, otorgó sustento técnico a la escuela médica de Cos”.²⁶

Anaximandro intenta una explicación naturalista de los orígenes del hombre atribuyéndole una ascendencia animal.²⁷ Parece haber sostenido que los seres humanos eran producto final de una evolución a partir de los peces.²⁸

Los pitagóricos, por su parte, veían la armonía como la base de la salud, así recomendaban una terapia preventiva fundamentada en la dieta, el ejercicio, la música y la meditación.²⁹ Alcmeón de Crotona fue el primero en centrarse en el análisis médico, así descubrió el papel del cerebro y del sistema nervioso como centro del pensamiento; definió la salud como un equilibrio de fuerzas (ισονομία) y la enfermedad como el predominio de una de ellas (μοναρχία), y afirmó que las arterias estaban vacías y las venas llenas de sangre. Después de Alcmeón disminuyó la calidad de la medicina pitagórica, es decir, hubo menor observación y mayor especulación.

Para Parménides, el cuerpo vivo estaba compuesto de frío y de calor y la muerte era causada por la pérdida del calor en el organismo;³⁰ así mismo habló de una teoría embriológica según la cual los niños procedían de la parte derecha de los órganos sexuales y las niñas de la parte izquierda.³¹

Los cuatro elementos de Empédocles poseían propiedades que no sólo establecían en su equilibrio la razón de la salud y la enfermedad, sino también una teoría

²⁶ Viveros 1994, p. 23.

²⁷ (12 a 10) Ps. Plut, 2; (12 a 11) Hipól., I 6, 6; (12 a 30) Censor., 4, 7. FALTAN EN FUENTES

²⁸ Brinton 1952, p. 69.

²⁹ El interés que los pitagóricos ponían en los números, también se vio reflejado en las cuestiones médicas de la época y posteriores, así lo informa la idea hipocrática de los días críticos, en una organización de siete, y la importancia dada al número cuatro que distinguió la base del novedoso método de Cos: a cuatro elementos básicos (aire, agua, fuego y tierra) se asignaban propiedades características (sequedad, humedad, calor y frío) que posteriormente se hacían corresponder con los cuatro humores vitales (sangre, flema, bilis amarilla y bilis negra), segregados por cuatro órganos vitales del ser humano (corazón, cerebro, hígado y bazo).

³⁰ (28 a 1) D.L; IX 22; (28 a 53) Aecio, V 7, 2.

³¹ (28 b 17) Gal., *In epid.* VI 48.

embriológica, según la cual un vientre cálido producía machos y uno frío, hembras.³² Su fisiología reconocía la función protectora de la piel y, además, que la sangre del corazón era una mezcla perfecta portadora de sensaciones y pensamientos, puesto que aquél distribuía por todo el cuerpo el aire (*πνεῦμα*),³³ que era identificado con la vida, y que la respiración se efectuaba a través de los poros de la piel y los pulmones, con lo cual afirmaba que todos los seres tenían tubos de carne en los cuales permanecía la sangre siempre y cuando existiera una fácil abertura para que el aire pasara a través de ellos.³⁴

Anaxágoras reconoció en el esperma los elementos necesarios para la conformación del nuevo individuo.³⁵ Una narración tradicional ratifica la temperamental oposición del filósofo a cuestiones sobrenaturales, consideradas por él como resultado engañoso de los sentidos:³⁶

Cuenta que se llevó a Pericles la cabeza de un morueco unicornio. Este prodigio debía tener una significación religiosa y mágica, según las creencias populares de la época. Consultado el adivino, obtuvo, en efecto, tremendos presagios políticos y sociales. Anaxágoras estaba presente y su opinión fue que en ello no había otra cosa que la unión de los dos cuernos en uno a consecuencia de una deformación de los huesos del cráneo. Abrió la cabeza del animal y con una verdadera disección demostró que su afirmación estaba bien fundada en medio de los aplausos de los asistentes y de la confusión del adivino. Confusión que junto con tantas otras explicaciones naturalistas va a costarle muy cara al filósofo. La mística popular y quienes la explotaban se desquitarán, y pronto estuvo Anaxágoras a punto de perder la vida y tuvo que abandonar Atenas.³⁷

³² (31 a 107) Arist., *Gen. animal.* I 17, 723a.

³³ Diógenes también plantea una teoría acerca del *pneuma* vital.

³⁴ (31 b 100) Arist., *De respir.* VII 473a-b.

³⁵ (59 a 107) Arist., *Gen. animal.* IV 1, 763b; (59 a 111) Censor., 6, 8.

³⁶ (59 a 96) Aecio, IV 9, 1; (59 b 21) S. E., *Adv. Math.* VII 90; (59 b 21a) S. E., *Adv. Math.* VII 140).

³⁷ Rey, 1961a, p. 352.

Demócrito también se ocupó de temas embriológicos y fisiológicos, y reconoció en el entorno de los hábitos personales los agentes etiológicos de la enfermedad, es decir, los agentes que distinguían sus causas.³⁸

Claramente, las escuelas de los sanadores, especialmente la de Cnido y la de Crotona, que en el siglo VI a. C. fue la más prestigiosa, se concentraban sobre todo en la atención teórica (πρόφασις) de las enfermedades que en la reflexión terapéutica (διάγνωσις); esto confirmaba que sus enseñanzas tuvieran gran valía en el tratamiento de malestares comunes, pues no eran capaces de determinar qué provocaba las enfermedades sin la evidencia del signo, por ello, por encima de la más adecuada terapia, se promovía la identificación de la enfermedad y de un tratamiento especializado.

La escuela hipocrática de los médicos de la observación, teóricos y estudiosos, se estableció y desarrolló en Cos. Se trataba de una hermandad de profesionales (τεχνίται) que trabajaban conforme a la ciencia (τέχνη).

La atención que los hipocráticos prestaban a las causas o pretextos de cada una de las afecciones seguía manifestando una interacción entre filosofía y medicina; no obstante, se evidenciaba el convencimiento de que la observación podía llegar a ser engañosa, para ello era necesario analizar, reflexionar y mantenerse escépticos (χρήσκεισθαι). La atención que prestaban los médicos de Cos a la observación llevaba al cuidado del paciente desde y por todos sus ángulos.

El conocimiento del estado de salud a través de la observación y la experiencia hizo que la medicina hipocrática llegara a optimar el cauce del conocimiento previo (διάγνωσις) en la precisión del mejor tratamiento.

La eficiencia terapéutica, de cara a la actuación de la naturaleza, llegó a denominarse tratamiento pasivo (παθητός), ello implicaba que, aun cuando la terapia

³⁸ (68 b 124) Ps. Gal., *De def. med.* 439; (68 a 143) Arist., *Gen. animal.* III 1, 764a; (68 b 120) Erot., pág. 90. 18; (68 a 147) Arist., *Gen. animal.* V 8, 788b.

medicinal estaba poco desarrollada, a través de la paciente observación de signos, de síntomas y de la comparación con historiales de casos similares, registrados en los archivos de la escuela,³⁹ se llegaba a la deducción del curso más probable del proceso morboso y de la actuación más adecuada ante la enfermedad, situación que llegó a promover el desarrollo de la práctica clínica.

En consecuencia, la pasividad del tratamiento hipocrático implicaba la actuación prudente ante la naturaleza. Dicha significación llevó a identificar en la medicina hipocrática una preocupación por abolir la soberbia original e imperdonable de las prácticas de la curación que los médicos de Cos habían observado en el pensamiento prehipocrático y jonio como rebeldía, lucha y atentado contra la naturaleza.

A su vez, la pasividad terapéutica ha llevado a los especialistas actuales a identificar la medicina hipocrática como “una meditación sobre la muerte”⁴⁰ y, a partir de ello, a promover importantes debates sobre eutanasia y ortotanasia.

³⁹ Germán Viveros Maldonado afirma: “el geógrafo Estrabón dice que el templo de Asclepio en Epidauro, que era considerado el más antiguo y el más ilustre, siempre se hallaba colmado de enfermos y con tablillas votivas colgadas, en donde parcialmente quedaba registrado el tratamiento asignado a diversos enfermos [en nota: Libro VIII, 6, 15]. Esto permite suponer que habría asclepiadas (gente elegante y de buen gusto, según Platón) [en nota: Citado por É. Littré, t. 1 de: (*Euvres complètes d'Hippocrates*, 11)] en todo lugar donde hubiera un templo. El hecho, por otro lado, podría explicar —al menos en parte— la integración posterior de verdaderos archivos médicos, que hoy tal vez serían llamados ‘historias clínicas’, y que, además, con el paso de los años iban constituyendo auténticos *corpora medica*, equiparables, en un sentido, a los que hoy son denominados “tratados hipocráticos” (2007: 9). Con ello, según Viveros, antes de la existencia de las escuelas médicas de Cnido, Cos y de la Magna Grecia, la medicina prehipocrática, no siempre práctica, rutinaria y supersticiosa, debió realizar esfuerzos técnicos y de investigación que la habrían llevado a constituirse también en escuela, y a suponer la existencia de una nomenclatura prehipocrática de las enfermedades y la existencia posterior de una medicina fundada en observación, en racionalización, en teoría y en práctica. La preocupación por el registro de: a) los fenómenos en torno a los pacientes, la perspectiva médica del problema y c) los casos para la divulgación dentro de la escuela con el objetivo puesto en la enseñanza, deja constancia en la Escuela hipocrática en el tratado médico *Epidemias: ἐπιδημιῶν* (I y II: aut; II, IV, V, VI y VII: disc), que resguarda historias clínicas individuales, descripciones sobre las afecciones de una población en determinado periodo de tiempo y enseñanzas sobre la medicina o el enfermo.

⁴⁰ *Apud* Jones, 1979, pp. 12-13.

II.4. Un juramento jonio

El análisis de las obras médicas que muestran información sobre los fundamentos y los detalles formales del método de la escuela de Cos, lleva a la crítica filológica a ubicar los tratados prehipocráticos ajenos a una labor eminentemente científica.

Una vez que se llega a la consideración de que, para la crítica, una obra será no hipocrática en razón de la ausencia de datos previos y diagnósticos que garantizan el actuar ético del terapeuta, sugen las siguientes generalizaciones:

El *Juramento*: ὄρκος (ph) se relaciona con la práctica cuyo ejercicio se establece en la ausencia de método.

La *Ley*: νόμος (ph) y *Sobre la ciencia*:⁴¹ περὶ τέχνης (ph) evidencian un espíritu sofisticado y se manifiestan como apologías de la medicina, cuyo estilo antitético (κατεστραμμένη) y naturaleza epidíctica más que mostrar una riqueza retórica sistemática en la cohesión de sus elementos (preámbulo, introducción, demostración y epílogo), harán referencia a la necesidad de dar una lección pública para ganar fama y clientela: *Predicciones*: προρητικός (disc) y *Prenociones de Cos*: κωακαί προγνώσεις (ph), propia de médicos que ejercían su profesión en plena plaza pública y convivían con otros agentes de la curación; así lo referirá Platón en el *Gorgias* (456 b, 6):⁴²

Si llegaran a la ciudad que quieras un orador y un médico, y si tuvieran que decidir mediante un combate verbal en la asamblea o en cualquier otra reunión, cuál de los dos debe ser elegido como médico, de ninguna manera se distinguiría el médico, sino sería elegido quien es capaz de hablar, si quisiera.

⁴¹ Tratado médico de tono divulgador cuyo estilo sugiere haber sido redactado por Hippias de Élida, caricaturizado por Platón.

⁴² Traducción de Ute Schmit Osmanczik (Platón, 2008).

El médico público experimentaba la necesidad de conservar los pacientes ganados, por lo que no sólo se veía forzado a convencer al enfermo de que aceptara el tratamiento, un tanto drástico la mayoría de las veces, sino, además, tenía que consolarlo y animarlo, como se pone de manifiesto en el tratado *Sobre las afecciones internas: περὶ τῶν ἐντὸς παθῶν* (ph). En estas circunstancias no extraña que, movidos por el impulso de la sofística, los médicos prehipocráticos, como lo refiere la *Ley: νόμος* (ph) y *Sobre la ciencia: περὶ τέχνης* (ph), recurrieran a los procedimientos retóricos más en uso⁴³ con la seguridad de encontrar en ellos una utilidad inmediata y práctica, y que hayan empleado las *Tetralogías* de Antifonte o los *Discursos dobles* (ca. 400), serie de lugares comunes o tópicos (τέχνη) susceptibles de ser empleados en las más diversas circunstancias, haciendo evidente que la relación entre los médicos y la retórica encontraba razón de ser en las condiciones en las que se desarrollaba la actividad médica en las ciudades de la época.

Tomando en consideración las implicaciones de datos del método expuestos en el apartado II.1. Método hipocrático, que rastrea el proceder conforme a la ciencia médica no sólo en las obras auténticas, sino en algunas excluidas por la crítica a pesar de sus evidentes manifestaciones pragmáticas,⁴⁴ en las que se infieren las implicaciones del

⁴³ El tratado prehipocrático *Sobre la ciencia* y *Sobre los flatos* (no.aut), discurso atribuido a los discípulos de Hipócrates comienzan exactamente igual que dos discursos de Isócrates, el *Elogio de Helena* y *Nicocles* (cf. López Eire, 1996, p. 17).

⁴⁴ *Pronóstico: προγνωστικόν* (aut), *Sobre los aires, aguas y lugares: περὶ ἀέρων, ὑδάτων, τόπων* (aut), *Sobre las articulaciones: περὶ ἄρθρων ἐμβολῆς* (aut), *Instrumentos de reducción: μοχλικόν* (aut), *Sobre las fracturas: περὶ ἄγμων* (aut), *Sobre la dieta en las enfermedades agudas: περὶ διαίτης ὀξέων* (aut), *Sobre las heridas en la cabeza: περὶ τῶν ἐν κεφαλῇ ὀξέων*, *Sobre la naturaleza del hombre: περὶ φύσιος ἀνθρώπου* (disc), *Sobre el dispensario médico: κατ' ἰητροῦ* (disc), *Sobre los humores: περὶ χυμῶν* (disc), *Sobre el uso de los líquidos: περὶ ὑγρῶν χρήσιος* (disc), *Sobre las glándulas: περὶ ἀδένων οὐλομελῆς* (disc), *Sobre los lugares en el hombre: περὶ τόπων τῶν κατὰ ἄνθρωπον* (disc), *Sobre las afecciones: περὶ παθῶν* (disc), *Sobre las hemorroides: περὶ αἰμορροϊδῶν* (disc), *Sobre las fistulas: περὶ συρίγγων* (disc), *Sobre las úlceras: περὶ ἐλκῶν* (disc), *Sobre el parto de siete meses: περὶ ἐπταμήνου* (disc), *Sobre el parto de ocho meses: περὶ ὀκταμήνου* (disc), *Sobre la dieta: περὶ διαίτης ὑγιεινῆς* (no.aut), *Sobre la enfermedad sagrada: περὶ ἱερῆς νόσου* (no.aut), *Aforismos: ἀφορισμοί* (no.aut), *Sobre los días críticos: περὶ κρισίμων* (no.aut), *Sobre la crisis: περὶ κρίσεων* (no.aut), *Sobre la naturaleza de la mujer: περὶ γυναικείης φύσιος* (no.aut), *Sobre la naturaleza del niño: περὶ φύσιος παιδίου* (no.aut), *Sobre el médico: περὶ ἰητροῦ* (no.aut), *Sobre las carnes: περὶ σαρκῶν* (no.aut), *Sobre la dentición: περὶ ὀδοντοφύτης* (no.aut), *Sobre la naturaleza de los huesos: περὶ ὀστέων φύσιος* (no.aut), *Sobre la visión: περὶ ὄψιος* (no.aut), *Sobre la generación: περὶ γονῆς* (no.aut), *Sobre los remedios: περὶ φαρμάκων* (no.aut), *Sobre los flatos: περὶ φυσῶν* (no.aut), *Sobre las enfermedades de las vírgenes: περὶ παρθενίων* (no.aut), *Sobre las estériles: περὶ ἀφόρων* (no.aut), *Sobre las semanas: περὶ*

método ante la responsabilidad de la terapia más adecuada, se ofrecerá a continuación la lectura del *Juramento* como no hipocrático para sustentar, finalmente, luego de las bases interaccionistas a estudiarse, una actualización oportuna de la obra en el apartado IV.4. El *Juramento* hipocrático, prototexto de actualización científica.

Antes de la lectura no hipocrática del *Juramento* se ofrece su traducción interlineal. La edición griega empleada es la de W. H. S. Jones.⁴⁵

Estilísticamente, el *Juramento* se considera testimonio notable de lengua arcaica:

1. Carece de gradación y disposición lógica de los enunciados: se trata de un estilo paratáctico o continuo, es decir, sostenido y encadenado, sin balanceos estudiados, sin antítesis ni períodos (*cf.* Dain, 1995, p. 49).
2. Presenta dobles:⁴⁶
 - **ποίησις**: el **logro del bienestar** que distinguía el actuar de la alianza arte-médico-paciente y que finalmente conformaba que la medicina era una ciencia (τέχνη).
 - ἵστορας **ποιεύμενος**: **poniéndolos** (*sc.* a los dioses) como testigos
 - **ποιήσεν**... ὄρκον τόνδε: **cumpliré** este juramento
 - μετάδοσιν... **ποιήσεσθαι**: **compartiré** el método
 - ὄρκον... μοι τόνδε ἐπιτελέα... **ποιέοντι**: si **acato** cuplidamente este juramento
 - **ὄρκος**: objeto sagrado por el que se jura

ἐβδομάδων (no.aut), *Sobre la excisión del feto*: περὶ ἐγκατατομῆς ἐμβρύου (no.aut), *Sobre la superfetación*: περὶ ἐπικυήσιος (no.aut).

⁴⁵ Hippocrates, vol. I. Londres: Loeb Classical Library, 1967: 291-301. Recuperado de <http://www.perseus.tufts.edu/hopper/text?doc=Perseus%3Atext%3A1999.01.0249%3Atext%3DJusj> (fecha de consulta: junio de 2018)

⁴⁶ “Doblete (Lex): Par de palabras que proceden de una misma raíz etimológica pero en cuya evolución se distingue una forma culta y una popular. La forma culta conserva una mayor similitud con la palabra original: en español *liberar* (forma culta) y *librar* (forma popular) proceden del latín *liberare*. En ocasiones, no sólo se presenta un cambio en la forma sino también en el significado: *colocar* ‘poner algo en un lugar, de acuerdo a sus características’ y *colgar* ‘poner algo en alto, sin que toque el suelo’, procedentes ambas del latín *collocare* (Luna, 2005, p. 84).”

- **ὄρκισμένοις** νόμῳ ἰητρικῷ: a los que **se hayan inscrito** en la ley médica
 - **παραβαίνοντι... ἐπιορκέοντι**: a quien lo **trasgreda**
 - **δίαιτα**: régimen o estilo de vida que promueve la prevención sobre la curación
 - **διαιτήμασι**: **utilizaré un régimen**
 - **θεραπεία**: el bienestar del paciente tras el conocimiento de que la enfermedad es curable o no.
 - ἃ δ' ἂν ἐν **θεραπείῃ** ἦ ἴδω ἢ ἀκούσω: lo que en la curación viere o escuchare.
3. Evidencia repetición de vocablos de unión (καί, τὲ... καί, δέ, propia del estilo paratático) y enumeraciones antitéticas, propias del estilo paratático de la prosa.⁴⁷

Así mismo, como se evidenció en la ejemplificación de los dobletes, contiene conceptos de interés religioso o ético que se pierden en la traducción (*cf.* María Dolores Nava, introducción al Juramento en Hipócrates, 2001).

La datación más temprana del *Juramento*, atribuida a Pohlenz, lo considera anterior a Hipócrates, la más tardía es la de Edelstein que lo sitúa en la segunda mitad o fines del

⁴⁷ “... la expresión innata de la antítesis, fundada a la vez sobre una relación y una distinción de los semejantes, desemboca, fatalmente, en el estilo antitético: allí se encuentra el movimiento natural de la frase griega. En el fondo, lo que yo llamé la ‘búsqueda de efectos’ tiende, con frecuencia, a subrayar el movimiento antitético del estilo. Si la aliteración y la asonancia parecen hechos primitivos, las figuras gorgianas, las búsquedas rítmicas, los efectos colométricos no hacen sino volver más evidente la antítesis. Hubo progreso del pensamiento, refinamiento del espíritu, pero hubo, al mismo tiempo, trabajo del estilo para poner en evidencia los efectos debidos al movimiento del pensamiento (Dain, 1995, p. 49).”

s. V a. C., pero, en general, los críticos lo fechan a finales del s. V o en la primera mitad del IV a. C.

Ὅρκος

Juramento

Ὅμνυμι Ἀπόλλωνα ἰητρὸν καὶ Ἀσκληπιὸν καὶ Ὑγίαν καὶ Πανάκειαν

Juro por Apolo médico y Asclepio, por Higia y Panacea

καὶ θεοὺς πάντας τε καὶ πάσας, ἴστορας ποιεύμενος, ἐπιτελέα ποιήσειν

y por todos los dioses y diosas, poniéndolos como testigos, que cumpliré,

κατὰ δύναμιν καὶ κρίσιν ἐμὴν ὄρκον τόνδε καὶ συγγραφὴν τήνδε· ἡγήσθαι

según mi capacidad y juicio, este juramento y compromiso: que consideraré

μὲν τὸν διδάξαντά με τὴν τέχνην ταύτην ἴσα γενέτησιν ἐμοῖς, καὶ

a quien me enseñó este arte como un padre; que

βίου κοινώσεσθαι, καὶ χρεῶν χρηρίζοντι μετάδοσιν ποιήσεσθαι, καὶ γένος τὸ ἐξ

conviviré con él y le compartiré mis bienes si lo necesita; que, del mismo modo, a

sus hijos

αὐτοῦ ἀδελφοῖς ἴσον ἐπικρινεῖν ἄρρεσι, καὶ διδάξειν τὴν τέχνην ταύτην,

los consideraré como si fueran mis hermanos y que les enseñaré este arte,

ἢν χρηρίζωσι μαθάνειν, ἄνευ μισθοῦ καὶ συγγραφῆς,

si es que necesitaran aprenderlo, sin pago alguno o compromiso,

παραγγελίης τε καὶ ἀκροήσιος καὶ τῆς λοιπῆς ἀπάσης μαθήσιος

y que tanto los preceptos como la instrucción y todo el restante conocimiento

μετάδοσιν ποιήσεσθαι υἱοῖς τε ἐμοῖς καὶ τοῖς τοῦ ἐμὲ διδάξαντος,

lo compartiré con mis hijos y con los de mi maestro,

καὶ μαθητῆσι συγγεγραμμένοις τε

y con los discípulos que se hayan comprometido

καὶ ὠρκισμένοις νόμῳ ἰητρικῷ, ἄλλῳ δὲ οὐδενί. διαιτήμασί τε χρήσομαι

y hayan jurado la ley médica, pero con ningún otro. Utilizaré el régimen

ἐπ' ὠφελείῃ καμνόντων κατὰ δύναμιν καὶ κρίσιν ἐμήν, ἐπὶ δηλήσει δὲ καὶ

en provecho de los enfermos, según mi capacidad y juicio, para así tanto del daño

como

ἀδικίῃ εἴρξειν. οὐ δώσω δὲ οὐδὲ φάρμακον οὐδενὶ αἰτηθεὶς θανάσιμον,

de la injusticia alejarlos. No daré a nadie ningún medicamento mortal, aunque se me

pidiera,

οὐδὲ ὑφηγήσομαι συμβουλίην τοιήνδε· ὁμοίως δὲ οὐδὲ γυναικὶ πεσσὸν

ni sugeriré tal recomendación; tampoco, a ninguna mujer

φθόριον δώσω. ἀγνῶς δὲ καὶ ὁσίως διατηρήσω βίον τὸν ἐμὸν καὶ τέχνην

administraré pesario abortivo alguno. Sagrada y honrada conservaré mi vida y mi

arte;

τὴν ἐμήν. οὐ τεμέω δὲ οὐδὲ μὴν λιθιῶντας, ἐκχωρήσω δὲ ἐργάτησιν

no intervendré quirúrgicamente ni siquiera a quienes padecen litiasis, más bien recurriré

a los

ἀνδράσι πρήξιος τῆσδε. ἐς οἰκίας δὲ ὀκόσας ἂν ἐσίω, ἐσελεύσομαι ἐπ'

especialistas de esta tarea. A cuantas casas entrare, ingresaré en

ὠφελείῃ καμνόντων, ἐκτὸς ἐὼν πάσης ἀδικίης ἐκουσίης καὶ φθορίας,

provecho de los enfermos, manteniéndome lejos de toda injusticia destructiva

τῆς τε ἄλλης καὶ ἀφροδισίων ἔργων ἐπὶ τε γυναικείων σωμαίων καὶ

y dañina y, sobre todo, de prácticas sexuales tanto con mujeres como

ἀνδρῶν, ἐλευθέρων τε καὶ δούλων. ἃ δ' ἂν ἐν θεραπείῃ ἦ ἴδω ἢ ἀκούσω,

con varones, sean libres o esclavos; lo que en la curación viere o escuchare,

ἢ καὶ ἄνευ θεραπείης κατὰ βίον ἀνθρώπων, ἃ μὴ χρή ποτε ἐκλαλεῖσθαι

e inclusive fuera de ella, sobre la vida de los hombres: cuestiones que nunca sea preciso divulgar

ἔξω, σιγήσομαι, ἄρρητα ἠγεύμενος εἶναι τὰ τοιαῦτα. ὄρκον μὲ οὖν μοι τόνδε

afuera, lo callaré, considerando secreta tal información. Así pues, si este juramento lo

ἐπιτελέα ποιέοντι, καὶ μὴ συγγέοντι, εἴη ἐπαύρασθαι καὶ βίου καὶ

acato cumplidamente y no lo trasgredo, tenga yo gozar de mi vida y

τέχνης δοξαζομένῳ παρὰ πᾶσιν ἀνθρώποις ἐς τὸν αἰεὶ χρόνον·

mi arte y sea para mí, por siempre, la fama entre todos los hombres

παραβαίνοντι δὲ καὶ ἐπιορκέοντι, τάναντία τούτων.

y quien lo trasgreda y perjure, tenga lo contrario de esto.

Una vez considerado que el método médico hipocrático es una muestra contundente de la objetividad minuciosa por la cual se logra el registro de signos y síntomas, teniendo a la vista al paciente y sus circunstancias, y el análisis de las observaciones necesarias para el mejor tratamiento, y tras la consideración de la premisa que dicta que si lo hipocrático evidencia método médico, entonces el *Juramento* no lo es; podemos observar en el texto:

1. La evidencia del estilo de un género no expositivo: propio del que distingue a las obras auténticas y atribuidas, que refieren investigaciones sobre el medio ambiente, exhaustivos registros sobre la evolución natural de las enfermedades y precisos discursos epidíctos que buscan convencer sobre el mejor tratamiento.

2. La ausencia de consideraciones metódicas: de la indagación de los antecedentes del proceso morboso (πρόφασις), de datos sobre el medio ambiente y sobre la naturaleza sana del hombre a través de la teoría del equilibrio humoral, pormenores que llevarán al entendimiento de los conceptos de dieta (δίαιτα) como régimen que promueve la prevención sobre la curación, de salud (ὕγεια) como la situación que refiere el encontrarse en un buen momento y mantenerse así, y de enfermedad (ἀσθένεια) como el hecho de no tener fuerza física cuando sí la hubo.

3. Ausencia de evidencias sobre el interrogatorio del paciente y sobre la terapia.

El capítulo IV, de contenidos lingüísticos, hará referencia a la imprecación divina y a la automaldición que, respectivamente, abren y cierran todo juramento.

Si bien es cierto que el *Juramento* no detalla el método, la evidencia más fuerte de exclusión de autenticidad hipocrática por parte de la crítica se lee en: οὐ δώσω δὲ οὐδὲ φάρμακον οὐδενὶ αἰτηθεὶς θανάσιμον, οὐδὲ ὑφηγήσομαι συμβουλίην τοιήνδε· ὁμοίως δὲ οὐδὲ γυναικὶ πεσσὸν φθόριον δώσω (no daré a nadie ningún medicamento mortal, aunque se me pidiera, ni sugeriré tal recomendación; tampoco, a ninguna mujer administraré pesario abortivo alguno). La teoría llega a la afirmación contundente de que como la obra prohíbe lo no censurado por Hipócrates, es decir —en interpretación de la crítica—, el aborto y las prácticas anticonceptivas, el *Juramento* es, sin lugar a dudas, no auténtico.

Tales consideraciones se insertan en los tratados ginecológicos del corpus hipocrático, entre los que se cuentan: *Sobre la naturaleza de la mujer*: περὶ γυναικείης φύσεως, *Sobre las enfermedades de las mujeres*: περὶ γυναικείων, *Sobre las enfermedades de las doncellas*: περὶ παρθενίων, *Sobre las estériles*: περὶ ἀφόρων, *Sobre la excisión del*

feto: περί ἐγκατατομῆς ἐμβρύου (no.aut) y *Sobre la superfetación*: περί ἐπικυήσιος (no.aut).

Los especialistas ubican tales tratados en la escuela de Cnido, por lo que el corpus hipocrático los considera no auténticos. Entre sus temas se consideran: trastornos de la menstruación, traslocaciones uterinas, trastornos en la concepción, tratamiento de ulceraciones, medidas preventivas de obstetricia, proceso de extracción de un feto muerto en procedimientos quirúrgicos, consideraciones sobre la superfetación como anomalía, normalidad del embarazo y del parto, el aborto (no provocado) como anomalía y la esterilidad.

Por lo que concierne a las prácticas anticonceptivas, los tratados, quizá con evidencias de tales prácticas, hacen mención de la determinación de los días fértiles e infértiles, no obstante, no hay certeza de que el *Juramento* refiera a dichas prácticas.

En cuanto a la mención de los abortivos, no se señala como objeto de estudio; no obstante, el tratado *Sobre la expulsión del feto*: περί ἐγκατατομῆς ἐμβρύου refiere en sus primeras líneas: “he aquí lo que hay que hacer en los casos en que no hay embarazo normal, sino que es necesario practicar la excisión”.⁴⁸

Dejando del lado las propias características formales del *Juramento*, nacidas de y por su intención comunicativa, la obra es no hipocrática y así, aun cuando de su contenido se podría inferir un método, la ausencia de noticias sobre 1. los antecedentes (πρόφασις), 2. el interrogatorio (ἀνάμνησις), 3. el análisis de signos y síntomas (διάγνωσις) y 4. la terapia (θεραπεία), evidencia una práctica sin fundamento metódico, que limitaba su actuación al tratamiento y a la enseñanza sólo de las enfermedades comunes, sin determinar los síntomas de las poco conocidas; así, se dirá que el *Juramento* no refiere a

⁴⁸ Traducción de Lourdes Sanz Mingote (Hipócrates, 1988).

la prevención de la enfermedad, ni a su detección, ni a una actitud que combata su avance o trate de restaurar la salud del cuerpo dañado.

CAPÍTULO III

Tradición y transmisión en el proceso de la razón

El presente capítulo, “Tradición y transmisión en el proceso de la razón”, estudia las bases que, a la postre, darán fundamento al objetivo de la presente investigación, a saber, la comprobación de autenticidad del *Juramento*, misma que la más reciente investigación⁴⁹ no admite a pesar de su inapreciable valor histórico como tratado hipocrático, otorgado desde la ordenación propuesta por Littré en 1839, cuya discusión pormenorizada y minuciosa del texto atiende a las particularidades de su contenido y del estilo sin desestimar los escasos testimonios de los críticos antiguos. Es necesario resaltar que el objetivo central de la presente investigación llevará a la finalidad última de reconsiderar la justa apreciación de la autenticidad de una obra clásica, principalmente, desde una postura pragmática.

Acertadas o no las afirmaciones sobre la paternidad hipocrática del *Juramento*, resulta digno de consideración el hecho de que al día de hoy la obra se reconozca, y quizá con más fuerza y conveniencia, como hipocrática, esto por encima de ciertos pormenores históricos y filológicos que determinan fehacientemente no sólo el volver a la consideración de su autenticidad o a la demostración textual y estilística de su adscripción a la escuela de Cos.

En el año 1948, la II Asamblea General de la Asociación Médica Mundial, que se reunió en la ciudad de Ginebra, del 8 al 11 de septiembre, luego de considerar que los actos inhumanos perpetrados por algunos médicos durante la segunda guerra mundial llevaron a un quebrantamiento de la ética profesional y que urgía restablecerla en toda su

⁴⁹ Recientemente importantes historiadores de la medicina, entre ellos, Lyons y Petrucelli sostienen que el *Juramento* fue realizado por un grupo de médicos del siglo IV a. C., mientras otros, entre ellos Pedro Gargantilla, señalan que se trata de un texto pitagórico anterior a Hipócrates (*apud*, Rodríguez, 2010).

dignidad, aconsejó que los médicos prestaran un juramento modernizado al recibir su grado. Si bien se ha dicho que tal medida fijaba en la mente de los médicos noveles los principios que debían regir su conducta, no es de extrañarse que el *Juramento* mismo siguiera guardando, tras sus líneas, consideraciones originarias.

Aun cuando tradicionalmente⁵⁰ se ha llegado a la conclusión de que jurar es aseverar patéticamente poniendo por testigo a Dios, al demonio, a los hombres, a cosas imaginarias, a la naturaleza, y cuando se ha dejado constancia de la existencia de los juramentos desde tiempos memorables, el jurar, más allá de confirmar afirmaciones y negaciones, seguirá albergando garantía de protección, de fe, que habrá de generar confianza y esperanza.

Un asunto jurado se establecía común cuando se preveía que la vida misma corría algún riesgo; en la *Iliada*, un juramento, en calidad de sagrado, habría de garantizar la vida, por demás, heroica: “Ay, pues; —refería Néstor a los argivos— en verdad habláis como siendo niños pequeños a quien en modo alguno son cuidado guerreros trabajos; los pactos y juramentos, ¿a dónde, en verdad, se nos fueron? (*Il. II, 337 ss*)”.⁵¹

Por encima del *Deus ex machina*, la anticipación de un “declara y jura” aparecerá como garante y la proyección de un “prestaré un gran juramento” habrá de consolidar toda actuación virtuosa, a pesar de que en la preceptiva épica no debiera perderse de vista la necesaria existencia, en pos de la preservación del texto, de epítetos, comparaciones y alegorías, responsables, muchas veces, de francas antilogías.

⁵⁰ La Real Academia de la Lengua Española define el juramento como la afirmación o negación de una cosa, poniendo por testigo a Dios, o en sí mismo o en sus criaturas (DEL, s.v. jurar). Para Helena Beristáin (2000: 298), se considera una figura retórica patética que asevera, negando o afirmando, con un gran énfasis, poniendo por testigos a Dios, al demonio, a los hombres, a cosas imaginarias, a la naturaleza, etc. Para la tradición, continúa Beristáin, es una figura de pensamiento, para los tratadistas modernos, un metalogismo que afecta a la lógica del lenguaje, sin ser tropo.

⁵¹ Las traducciones españolas a las referencias homéricas, contenidas en la presente investigación, corresponden a la versión de Rubén Bonifaz Nuño, en la edición de la UNAM (1996).

Luego de pronunciar el juramento de la batalla entre Paris y Menelao (*Il.*, III, 276) algunos de los aqueos y los teucros exclaman: “Zeus el más glorioso, el más grande, y los otros dioses sin muerte; que a quienesquier de ambos que, los primeros, violen los juramentos, así, como este vino, al suelo les corra el encéfalo de ellos y sus hijos, y sus esposas con otros se mezclen (*Il.*, III, 298)”, y echando en suertes quién sería el primero en arrojar la bronceína lanza, teucros y aqueos oraban (*Il.*, III, 320): “Padre Zeus que riges desde el Ida; el más glorioso, el más grande: quienquier de los dos que entre ambos causó estos trabajos, danos que él, muerto, baje adentro de la casa de Hades, y nosotros amistad y juramentos leales tengamos.”

Frente a variadas fórmulas ofertorias, ensalmos, conjuros o encantamientos mágicos, es decir, dirigidos a las fuerzas de la naturaleza, o psicológicos, dirigidos al enfermo, sea que se trate de plegarias, ofrecimientos, sacrificios, exvotos, hecatombes y amenazas, el juramento intenta salvaguardar un equilibrio que hablará de un actuar ético, virtuoso. Entonces, tras la derrota de Paris por Menelao, Afrodita intenta persuadir con engaños a Helena para volver con aquél, así, y recordando el juramento prestado, Helena dirá a la diosa (*Il.*, III, 405 ss): “por eso fraguando dolos ahora aquí te haces presente y, con tus pies, ya no tengas que regresar al Olimpo; pero por siempre queréllate en torno a él, y vigílalo, hasta que él te haga su esposa, él, o su sierva. Más yo no voy allí, reprobable sería.”

En una época en la que, si bien existía una marcada proliferación por jurar, faltar a un juramento podría desencadenar fatalidades, así en la *Iliada* se exhorta a Príamo (III, 249 ss): “Levántate, Laomedontíada; te llaman los óptimos troyanos domacaballos y aqueos de veste bronceína, a bajar al llano, para hacer los juramentos leales; pues Alejandro y Menelao amante de Ares van a combatir, con magnas lanzas, por esta mujer, y al que venciere lo seguirán la mujer y sus bienes.” Y en la *Teogonía* de una manera por

demás clara, Hesíodo afirma: “Luego, la Lucha odiosa parió a la Fatiga afligente y al Olvido y al Hambre y los Dolores que mueven el llanto y Riñas y Batallas y Carnicerías y Homicidios y Pleitos y Disputas y Palabras Fingidas y Mal Gobierno y Ruina, convivientes uno con otra, y al Juramento, que más a los hombres terrestres aflige cuando alguien, de intento, comete perjurio (226 ss.).”⁵²

Nada podría haberse vislumbrado sin una presencia divina, manifestada ya directamente, según las imprecaciones antes citadas, ya de manera indirecta, según lo refiere la presencia nutrida de apóstrofes, o ya a través de un determinado género literario, himno, peán o juramento. Como afirma Aristóteles en la *Metafísica* (I, 3, 983b, 30): “Según algunos, también los primeros autores de cosmogonías, antiquísimos y muy anteriores a nosotros, opinaron así acerca de la naturaleza. Hicieron, en efecto, al Océano y a Tetis padres de la generación, y testigo del juramento de los dioses, al Agua, la llamada por ellos [los poetas] Estigia”.⁵³

Para los pitagóricos, los dioses, por antonomasia, representaban el juramento mismo; todo se encuentra en el dios que en el momento de crear, jura para sí observar cierto orden, modelo, canon. Así en la época clásica toda hermandad jura, y con ello se mantiene en la observancia divina. En el *Fedro* (236 d), éste increpa a Sócrates ante la crítica del discurso de Lisias sobre los favores que deben concederse al amigo frío más que al apasionado, así lo insta a mejorar la labor y ante la afirmación de Sócrates: “Pero, dichoso Fedro, voy a hacer el ridículo ante un creador de calidad, yo que soy un profano y que, encima, tengo que repentizar sobre las mismas cosas”, Fedro parece advertir cuidado cuando afirma: “¿Sabes qué? Deja de hacerte el interesante, porque creo que tengo algo que, si lo digo, te obligaré a hablar... Que ya lo estoy diciendo. Y lo que diga

⁵² Versión de Paola Vianello de Córdova (Hesíodo, 2007).

⁵³ Versión española de Valentín García Yebra (Aristóteles, 1987).

será como un juramento. Te juro, pues —¿por quién, por qué dios, o quieres que por este plátano que tenemos delante?—, que si no me pronuncias tu discurso ante este mismo árbol, nunca te mostraré otro discurso ni te haré partícipe de ningún otro, sea de quien sea”.⁵⁴

El apremio por la rectitud, ya alianza, responsabilidad, compromiso, sentencia, impronta, canon o equilibrio, al que habrá de conducir todo juramento, en la noción de un actuar justo, llevará a pensar en la confianza establecida en terrenos místicos. Una vez que, de entrada, el hermetismo de los cultos de Eleusis, inquietante para los iniciados y más aún para la hermenéutica moderna, a sabiendas de que lo único que con certeza se conocía de ellos era que “algo se veía”, reforzaría la plenitud de un actuar. El móvil místico, tal como el jurar, marcaría la vida de quien, sin más, confiaba en que habría de alcanzar un nacimiento salvífico que lo haría conocer, sortear y evadir la muerte.

La especulación y la fe en lo que habría de experimentar un iniciado, como garantía, bajo una aparente forma de instrucción, de proclamación, de orden (πρόρρησις) que, evidentemente, no le haría sentir el desamparo, adquirirá pronta materialización en el juramento. Entonces, así como en Eleusis, en Cos, las nuevas mentes de la escuela médica hipocrática, mediante el *Juramento*, creían y sabían de la “calidad de vida” que se obtendría a través de un singular racionalismo para médicos y sin censura a lo desconocido para pacientes. El hombre se demostraría a sí mismo, esto es, sentiría llegar a la plena conciencia de que, a partir de entonces, como parteaguas vital, habría de garantizar todo su actuar en la línea de la razón, sabiéndose tranquilo por ello, haciéndose poseedor de un fundamento real de saber omnipotente e independiente de la razón humana.

⁵⁴ Versión española de Emilio Lledó Íñigo (Platón, 2010).

La actualidad del *Juramento* se manifiesta como un vivo testigo de la confianza en la rectitud de un actuar médico que, ya pronunciado por hipocráticos, ya por médicos actuales, refiere a un género que, en razón de su naturaleza, brinda confianza por el resguardo de la vida, bajo la apariencia de una religiosidad médico-paciente que hace necesaria y lógica su existencia ininterrumpida, intemporal e interactiva.

Los eventos antes mencionados nos acercan a una importante evidencia de observación pragmática: el *Juramento* se manifestaba como necesario en determinado momento histórico; no obstante, la presente tesis se centra en la interacción lingüística como el proceso que involucra la “transmisión-recepción” del texto, para tal propósito, será necesario abordar las siguientes cuestiones: III.1. Canon y tradición, III.2. Recurrencia y generación espontánea, III.3. Competencias comunicativas y III.4. Perennidad e intemporalidad.

III.1. Canon y tradición

La etiqueta “tradición clásica” fue difundida en los medios académicos en el año 1949 con la publicación *The Classical Tradition: Greek and Roman influences on Western Literature* del filólogo y comparatista Gilbert Highet. Tal obra, cuyo objeto de estudio era la influencia de la cultura clásica grecolatina en el mundo occidental moderno, se

estableció como referencia básica sobre la materia⁵⁵ y, poco después, sobre la disciplina académica que se encarga de estudiar tal objeto.⁵⁶

Especial atención para nuestro propósito merece la obra *La Tradición Clásica en España (siglos XIII-XV)*, que en el año 2000 publican Tomás González Rolán, Pilar Saquero Suárez y Antonio López Fonseca. En tal obra se discute el concepto de tradición clásica como legado literario grecolatino.

Considerada la denominación de la tradición como legado, las versiones que la actualidad reconoce del *Juramento* consideran: 1. la *Fórmula de Ginebra* de la declaración de 1948, redactada en francés y en inglés, y traducida posteriormente a distintas lenguas modernas,⁵⁷ 2. la traducción española de Efraím Otero Ruiz, aprobada por la Asociación Médica Mundial (AMM), que en 1993 propuso Roger. J. Bulger y 3. la versión que en México propone la Comisión Nacional de Arbitraje Médico (CONAMED), más apegada al original.

⁵⁵ María Rosa Lida de Malkiel, en 1951, reseñó la obra de Highet y publicó “La Tradición Clásica en España” en la *Nueva Revista de Filología Hispánica* (México), trabajo que, a su muerte y bajo el mismo nombre, fue compilado por Yakob Malkiel junto a otros artículos que tratan sobre pervivencia hispánica de motivos clásicos. En 1964 y en el mismo ámbito español, Isidoro Muñoz Valle publica “La Tradición Clásica en la lírica de Bécquer”. Fuera de España la denominación es utilizada por Duncan Moir, quien en 1965 publicara “The Classical Tradition in Spanish Dramatic Theory and Practice in the Seventeenth Century”. En 1969 tiene relevancia el artículo de A. G. Reichenberger, “The Marqués de Santillana and the Classical Tradition”. En Madrid (Universidad Complutense), en 1979, Vicente Cristóbal López elaboró y publicó su tesis doctoral *Virgilio y la temática bucólica en la Tradición Clásica*. Desde 1984 la revista estadounidense *Classical and Modern Literature* publica bibliografías anuales bajo la entrada “Bibliography of the Classical Tradition”. En 1984 Luis Gil elabora una recopilación sobre pervivencia latina de los clásicos intitulada *Estudios de Humanismo y Tradición Clásica*. En 1986 Ignacio Rodríguez Alfageme y A. Bravo editaron *Tradición Clásica y Siglo XX*. En la década de los noventa aparecen frecuentes publicaciones que insertan la etiqueta en su título: de J. M. Camacho Rojo, “Apuntes para un estudio de la tradición clásica en la obra de Federico García Lorca” y “La tradición clásica en las literaturas hispánicas: esbozo de un ensayo bibliográfico”, así mismo el libro *Latin poetry and the Classical Tradition* (1990), editado por P. Godman y O. Murray, y *The Classical Tradition in the Middle Ages and the Renaissance* (1995), editado por Cl. Leonardi y B. Munk Olsen.

⁵⁶ En 1991 la Universidad de Boston creó la International Society for the Classical Tradition, en 1993 el XI Simposio de la Sección Catalana de la Sociedad Española de Estudios Clásicos adoptó como título el de “Tradició Clàssica”. El Profesor Charles H. Lohr, de la Universidad de Friburgo, desde 1997 mantiene el sitio web *Traditio Classicorum. Überlieferung der klassischen Autoren bis 1650*. Varias universidades españolas: Alcalá, Extremadura, Complutense, La Rioja y Salamanca, incluyen en sus planes de estudios asignaturas que versan sobre tradición clásica y portan la etiqueta en el título.

⁵⁷ Se trata de la versión juramentada por los egresados de la Facultad de Medicina de la UNAM: <http://www.unam.me/news-unam/42-news-unam/63555-juramento-hipocratico-facultad-de-medicina-unam-.html> http://www.conamed.gob.mx/prof_salud/pdf/hipocratico.pdf (fecha de consulta: junio de 2018).

Las tres versiones⁵⁸ antes referidas se ofrecen a continuación, según las conveniencias de la presente investigación.

Juramento de Hipócrates

Fórmula de Ginebra

En el momento de ser admitido entre los miembros de la profesión médica, me comprometo solemnemente a consagrar mi vida al servicio de la humanidad. Conservaré a mis maestros el respeto y el reconocimiento a que son acreedores. Desempeñaré mi arte con conciencia y dignidad. La salud y la vida de mi enfermo será la primera de mis preocupaciones. Respetaré el secreto de quien haya confiado en mí. Mantendré en toda la medida de mis medios, el honor y las nobles tradiciones de la profesión médica. Mis colegas serán mis hermanos. No permitiré que entre mi deber y mi enfermo vengan a interponerse consideraciones de religión, de nacionalidad, de raza, de partido o de clase. Tendré absoluto respeto por la vida humana, desde su concepción. Aún bajo amenazas no admitiré utilizar mis conocimientos médicos contra las leyes de la humanidad. Hago estas promesas solemnemente, libremente, por mi honor.

El Juramento hipocrático moderno

Por lo más elevado de mis creencias, prometo a mis pacientes idoneidad, franqueza, compromiso con todo lo que mejor pueda servirles, compasión, discreción absoluta y confidencialidad dentro del margen de la ley.

Trataré a mis pacientes como quisiera que a mí me trataran; obtendré interconsultas o segundas opiniones cuando así lo deseen; los educaré para que participen, si así quieren, en toda decisión importante que a ellos incumba. Y procuraré minimizar su sufrimiento si su enfermedad se volviera intratable, en la convicción de que alcanzar una muerte digna debe ser una meta importante en la vida de cada cual.

⁵⁸ Las traducciones españolas ofrecidas fueron elegidas de entre varias rastreadas en diversos sitios web https://es.wikipedia.org/wiki/Juramento_hipocr%C3%A1tico, http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/bmn/nueva_version_j.hipocratico.pdf, <https://encolombia.com/medicina/revistas-medicas/cirugia/vc-202/ciru20205-editorial/> (fecha de consulta: junio de 2018). El ejercicio de recuperación de las versiones corrobora la primera hipótesis planteada para la presente investigación, sobre la naturaleza pragmática de un tratado que más allá de afanes de investigación filológica, refleja nociones de intemporalidad: un lector no especializado sabe de la existencia de Hipócrates por el *Juramento hipocrático*, y no al revés.

Trataré de establecer una relación amistosa con mis pacientes y los aceptaré como tales sin pretender juzgar sus actuaciones, comprendiendo que cualquier sistema de valores es sólido y encomiable y concediendo a cada individuo la totalidad de su dignidad humana.

Cobraré tan sólo los honorarios justos por mis servicios profesionales sin tratar de lucrarme, ni financieramente ni en ninguna otra forma, por aquellos consejos y cuidados que dispense a mis pacientes.

Aconsejaré e infundiré ánimo a mis pacientes en todos sus esfuerzos por mejorar su propia salud.

Dentro de mi profesión, pondré todos los medios a mi alcance para mejorar la calidad de la atención médica y para fortalecer la salud pública. En mi calidad de ciudadano, trabajaré por la equidad en la salud para todos, sin dejar que otras consideraciones de carácter profesional o general interfieran con mi compromiso de proveer la mejor y más adecuada atención a cada uno de los seres bajo mi cuidado.

En cuanto pueda vivir en concordancia con los anteriores preceptos, seré un médico realmente valioso.

Juramento hipocrático
de la CONAMED

Juro por Apolo médico, por Asclepio y por Higia, por Panacea, por todos los dioses y diosas, tomándolos por testigos, que cumpliré, en la medida de mis posibilidades y mi criterio el juramento y compromiso siguiente:

Considerar a mi maestro de medicina como si fuera mi padre; compartir con él mis bienes y, si llega el caso, ayudarle en sus necesidades, tener a sus hijos como hermanos míos y enseñarles este Arte, si quieren aprenderlo, sin gratificación ni compromiso; hacer a mis hijos partícipes de los preceptos, enseñanzas y demás doctrinas así como a los de mi maestro y a los discípulos comprometidos y que han prestado juramento según la ley médica, pero a nadie más.

Dirigiré la dieta con los ojos puestos a la recuperación de los pacientes, en la medida de mis fuerzas y de mi juicio y les evitaré toda maldad y daño.

No administraré a nadie ningún fármaco mortal, aunque me lo pida, ni tomaré la iniciativa de una sugerencia de este tipo. Asimismo no recetaré a una mujer un pasivo abortivo; por el contrario viviré y practicaré mi arte de forma santa y pura.

No operaré con cuchillo ni siquiera a los pacientes enfermos de cálculos, sino que los dejaré en manos de quienes se ocupan de estas prácticas.

Es necesario reiterar que la denominación hipocrática que adoptan tanto la *Fórmula de Ginebra* como la versión española adoptada por la Asociación Médica Mundial, como producto de la tradición, no se sustentan únicamente en la consideración de la opinión médica de ayer y hoy sobre Hipócrates de Cos. Será la propuesta de específicas bases lingüísticas la que llevará a fundamentar, más allá de una paternidad hipocrática, la perennidad en la denominación clásica del juramento como género literario con características definidas, y, así, como legado y no valimiento.

Sin duda alguna, la tradición es vista como un proceso de la razón; es decir, como dinamismo y principal unidad de análisis de la historia de la ciencia, y la denominación “tradición clásica”, más específicamente, se usa para referirse a la influencia de la cultura clásica grecolatina en el mundo occidental moderno (*cf.* Laguna, 2004, p. 84).

Se habla, pues, de tradición clásica para designar tanto un objeto de estudio —en este caso, la influencia de la cultura clásica grecolatina en el mundo occidental moderno—, como la disciplina académica que se encarga de estudiar ese objeto, denominación que ha conocido mayor éxito sobre otras de un sentido similar, tales como legado, herencia clásica o pervivencia de los clásicos.

Partiendo de este punto, los clásicos, los modélicos, perviven, son legados para la posteridad, pero al igual que los mitos, como comenta Carlos García Gual (2008, p. 31),

aunque entramados memorables, tienen por característica "... representarse una y otra vez a través de... recreaciones y adaptaciones bajo nuevas lecturas. La misma recreación del mito, es decir, del relato mítico en un determinado género literario (un poema, un drama, una novela) condiciona ya su sentido y sus formas."

El establecimiento, los alcances y las implicaciones del método científico de la escuela coica, implícito en un grupo específico de obras del corpus médico, podría pensarse desde los propios alcances tradicionales y memorables del mito que cumple "un sutil papel de modelo ideal", que sirve como "laboratorio imaginario" y expresa pautas de comportamiento modélico que pueden servir como base para la elección de alternativas sociales en momentos en los que el cambio resulta apremiante (*cf.* Díez de Velasco, 1998, p. 18).

Si bien los tratados que resguardan el pensamiento médico antiguo no agrupan exclusivamente obras de la escuela de Cos, es significativo el hecho de que el nombre genérico que resguarda tal corpus sea el de hipocrático. ¿Parteaguas, modelo, canon?, sin duda la actualidad da cuenta de ello, la actualidad que con el reconocimiento de su denominación no sólo recibe, sino que experimenta la realidad de la experiencia terapéutica: paciente y médico confían y creen en el proceso de la salud.

Desde una efectiva perspectiva modélica, parece oportuno considerar el método médico hipocrático como modelo canónico que no sólo estableció el fundamento del actuar médico por mucho tiempo, sino que, tal como sucede con la ejemplaridad mítica, al abordar el tren y sufrir el viaje, "adaptó y adoptó" consecutivas particularidades ideológicas.

En un tiempo en el que los estudios de tradición clásica parecen cuestionados desde tantas posiciones,⁵⁹ puede ser oportuno emprender la reflexión sobre el canon y el

⁵⁹ Baste para entender ello el párrafo inicial con el que Tarsicio Herrera Zapién introduce su artículo "Ocho modernistas mexicanos ante el clasicismo": "A la palabra 'Modernismo' le ha pasado en literatura lo que

vehículo que éste aborda en el momento de su preservación; es decir, sobre la función del texto que, a la postre, y parafraseando a José Torres (2012, pp. 21-48), habrá de servir al filólogo clásico como tarjeta de presentación.

Ya en los albores del siglo V a. C., y para la posteridad, el método hipocrático cual fundamento de la medicina científica podría reconocerse como canon del saber médico. Si bien el método no alcanzó al conjunto de opiniones que la antigüedad conoció sobre medicina, llevó a distinguir los supuestos prehipocráticos de las obras auténticas y de las atribuidas, y sobre todo de aquellas pragmáticas que, luego, denotarán un método determinante del grado de científicidad de los tratados post-hipocráticos y espurios, y de los supuestos que se extendieron y caracterizaron la ideología médica hipocrático-galénica, incluso hasta el siglo XVI, época en la que la autoridad de Galeno en temas sobre anatomía, fisiología, patología, terapéutica, higiene, dietética y filosofía, es revisada por Vesalio, anatomista del Renacimiento.

En sus primeras apariciones, la palabra canon designa una barra recta que sirve para dar consistencia.⁶⁰ Del sentido originario derivan, como es natural, sentidos específicos como “pieza de telar”, “pieza recta usada por albañiles o carpinteros para medir”; así surge el sentido traslaticio de “medida ideal” o “regla que adquiere un valor modélico”, sentido que se aprecia en el ejemplo del canon de Policleto (s. V a. C.), en la que el escultor propone las medidas ideales de representación del cuerpo humano.

Si bien en Grecia y en Roma los cánones (κανόνες) eran autores concretos y no los catálogos de los mismos ni sus obras, existieron listas selectivas de escritores, como las fijadas por los filólogos alejandrinos, cuando, en razón de los alcances de la literatura, se

al término ‘Impresionismo’ en pintura. Al principio se las usaba para censurar obras frívolas e insustanciales, acabaron significando tendencias fundamentales en la estética, y fecundas en la creación artística” (cf. Osorio, 1991, p. 189).

⁶⁰ El diccionario griego-español (Sebastián, 1988) consigna para el sustantivo κανόν, κανόνας los siguientes significados: tallo de caña, regla de madera, balancín o cruz de una balanza, columna, llave de flauta, barrote de jaula, frontera, límite, canon, regla, modelo, principio, tipo.

ven en la necesidad de seleccionar y fijar los modelos a leer, estudiar e imitar. Ya la XXIII edición del *DLE* da razón de canon como “catálogo de los autores principales de un género de la literatura o el pensamiento tenidos por modélicos”.

A la luz de la definición de canon, surgen planteamientos diversos, propios de sociedades multiculturales en las que parece extrema la proposición de autores modélicos, o bien, de sus obras; no obstante, la situación puede ser favorable al puntualizar, por motivos prácticos y de conveniencia, el objeto de estudio. Así, la presente sección se abocará a la acepción del canon concreto y adecuado para el público al que se dirige; un canon que, como ya ha quedado dicho, servirá como pauta para reconocer, más allá de la paternidad, la perennidad de un género literario como necesidad pragmática, legendaria y clásica; es decir, científica para el especialista, pero natural y espontánea para el lector.

III.2. Recurrencia y generación espontánea

El legado del pensamiento médico antiguo, contenido en las obras que conforman el corpus hipocrático, se extiende más allá de los límites que franquean las obras de la escuela médica de Cos. No obstante, la crítica reconoce un conjunto de textos que por su naturaleza se atribuye al propio Hipócrates o a sus discípulos. Se trata de tratados que manifiestan el método empírico-experimental, fundamentado en la necesidad del conocimiento de la naturaleza como garante de toda terapia médica, que debía considerar, sobre la curación, el estado de bienestar del paciente.

De acuerdo con las implicaciones metódicas de las obras hipocráticas, auténticas y atribuidas, el *Juramento* arriba a la actualidad comprobando, paradójicamente, su naturaleza clásica y así no sólo un parámetro de la ausencia del método, sino la única pertinencia concreta de los alcances de tal método.

Desde la perspectiva saussureana de que la lengua sin habla no tiene existencia real en ninguna parte y que sólo existe en el uso activo que de ella hace el que habla o el que comprende (cf. Saussure, 1992: III), se plantea la noción de canon externo propuesta por José Torres en “Literatura Griega: las bases del canon” (2012) y que para nuestro propósito llevará al análisis del por qué todo lector especializado y, sobre todo, no especializado, y más allá del consenso de Ginebra en 1948, no sólo reconoce, sino con toda seguridad, sigue reconociendo la paternidad del *Juramento*.

Partiendo de la noción del canon externo, que se piensa en función de los no especialistas interesados en conocer la literatura, sentido que se aproxima a la idea de recomendaciones de lectura, en el que mucha gente leyó e interpretó *El canon occidental* de Bloom,⁶¹ el presente estudio tomará tal noción, esto es, la de canon externo como legado, no sólo para comprobar que en el *Juramento* hay evidencia de método médico, sino más aún para evidenciar su perennidad, y con ello una lectura canónica externa, una lectura del no especialista, una lectura espontánea, que sólo llega sin dar razón del por qué llega, y llega no al especialista, sino al receptor, que en paralelo al lector ávido de recomendaciones referido por José Torres (2012), mirará al paciente necesitado de confianza y esperanza por el bienestar.

Tal como pudieran considerarse paradójicos varios sucesos, en primer lugar, el hecho de que el nacimiento de la épica, que llegó a consolidarse como el nacimiento de la preceptiva literaria, surgiera en la época del apogeo de la cultura oral, y de que en el siglo XVII pareciera anecdótica la recomendación de la lectura de *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha* que el médico Thomas Sydenham (1624), identificado como el Hipócrates inglés, hiciera a cierto estudiante urgido por el perfeccionamiento de sus

⁶¹ *El canon occidental: La escuela y los libros de todas las épocas*. Barcelona: Anagrama, 1994, apud Torres, 2012, p. 8.

conocimientos médicos,⁶² así, el juicio sobre la falta que, a decir de la crítica, evidencia el *Juramento* sobre el conocimiento de la naturaleza macrocósmica, de la naturaleza del hombre sano sobre la base de los condicionamientos naturales y de la actuación práctica terapéutica, que más que evidenciarse en la actitud adecuada ante la naturaleza de la enfermedad, presenta un formato distinto del que tradicionalmente distinguía a los tratados científicos, resulta falto de fundamento, y no precisamente teórico.

III.3. Competencias comunicativas

Una vez estudiado el *Juramento* desde la perspectiva de una obra que, aunque no evidencia objetivamente los lineamientos del método médico, alcanza el legado canónico del reconocimiento espontáneo de la actualidad, ya por lectores, por pacientes, por familiares de los pacientes o por otros colaboradores del sector de la salud, que, confían, serán beneficiados por un actuar ético, garantizado en un acto jurado, será menester, a continuación, estudiar la visualización del tratado como acto comisivo cuyo objetivo se sitúa en la intención de beneficiar al receptor.

¿Quién recibe el beneficio del juramento médico?: ¿el médico mismo?, ¿el paciente?, ¿otros involucrados en la consulta?, ¿el lector?

El análisis del acto comisivo del *Juramento* como obra pragmática se abordará en los pormenores discursivos que convergen en éste como género literario, por lo tanto, será necesario, más allá de los pormenores sobre el método científico de la escuela hipocrática que la obra transmite o no, pensar en la naturaleza comunicativa del tratado y con ello en

⁶² “Y para mostrar al lector cuánto desprecio sentía por los escritos médicos, cuando un día le pedí que me aconsejara qué libros debía leer que me capacitasen para la práctica, respondió: ‘Lea el Quijote, es un libro muy bueno, yo ya lo he leído’; tan poca era la estima que sentía este hombre célebre por el conocimiento recogido a partir de los autores que le precedieron” (cf. Edelstein, 2008. Artículo traducido del original Edelstein, L. “Sydeham and Cervantes”. *Bulletin of the History of Medicine*. Baltimore, 1944; supl. 3:55-61. Traducción de Assumpta Mauri Mas y José Luis Puerta).

la estructura de constituyentes que, al unificarse, observan un enfoque específico y que se consolidan como enunciados o actos.

Los enunciados sitúan a todo hablante en la mira de un objetivo comunicativo; así, quien jura cumplir con el arte médico observa las necesidades evidenciadas en el consultorio, lugar donde el médico establece el primer encuentro con el paciente y se aboca a la pesquisa de lo que se ve, de lo que se pregunta y de lo que se infiere, conocimientos éstos últimos no estrictamente lingüísticos que quedaban en la competencia sociolingüística y estratégica bajo la noción que Canale y Swain (1980)⁶³, definieron como competencia sociocultural.

Tener competencia comunicativa, entonces, significa conocer y saber usar adecuadamente los guiones culturales de las comunidades que usan una lengua (Spencer-Oatey & Kotthoff, 2007, pp. 1-2, *apud* Huelva, 2016) como el prerrequisito de un encuentro intercultural, de co-construcción: así, a los recursos puestos en práctica por el hablante sigue la aceptación o el rechazo de su credibilidad por parte del oyente, el cual, por consiguiente, no se limita a reconocer las intenciones del hablante, como en la teoría searliana (1976), que distinguía los siguientes actos de habla:

- Representativos asertivos: decir cómo son las cosas
- Directivos: intentar que alguien haga algo
- Comisivos: comprometerse a hacer algo

⁶³ Además de la competencia gramatical (como la habilidad requerida para comprender y expresar con exactitud el significado literal de los enunciados), la competencia comunicativa implica poseer: a) competencia sociolingüística, que permite usar la lengua según las normas de uso y de discurso que sirven para interpretar los enunciados en su significado social, como establecer la comunicación adecuada cuando existe distancia social al entablar una conversación, y b) competencia estratégica verbal y no verbal, para compensar las dificultades en la comunicación por variables de actuación o competencia insuficiente como suplir unos términos por otros, utilizar la mímica o los gestos para hacerse entender, describir objetos cuando no se conoce su nombre, contruir frases sobre palabras conocidas (*cf.* Sánchez Lobato, 2004, pp. 449-465).

- Expresivos: expresar sentimientos y actitudes
- Declarativos: introducir cambios mediante enunciados

La competencia comunicativa habrá de remitir a la retórica griega que fundaba la credibilidad (πίστις) en el poder persuasivo de la palabra, como comunicaba Aristóteles (*Retórica* 1356a),⁶⁴ la persuasión podía:

- emanar del carácter del hablante (ἦθος) y constituir su imagen ante y para un oyente participativo, que se va a dejar persuadir o no
- proceder de la disposición del oyente
- originarse en la capacidad demostrativa del discurso

Así, el *Juramento* instauro la competencia interactiva médico-paciente como credibilidad en tanto que: el médico busca aceptación, se activa el acto comisivo a través de la elocución comunicativa y el paciente se mantiene reactivo.

III.4. Perennidad e intemporalidad

La naturaleza misma del *Juramento* que no comunica, ni tendría por qué, datos sobre la exploración, sobre el interrogatorio y sobre el análisis de la sintomatología, refiere responsabilidad sobre su exclusión de los tratados hipocráticos.

⁶⁴ “De entre las pruebas por persuasión, las que pueden obtenerse mediante el discurso son de tres especies: unas residen en el talante del que habla, otras en predisponer al oyente de alguna manera y, las últimas, en el discurso mismo, merced a lo que éste demuestra o parece demostrar”, traducción de Quintín Racionero (Aristóteles, 1999).

Una mirada explícita al *Juramento* ciertamente advierte la ausencia de los principios metodológicos del arte médico; no obstante, un análisis pragmático de evidencias histórico-comparativas llevará a las propiedades del género como acto comisivo.

El análisis pragmático que a continuación se aborda tomará en cuenta la sucesión de enunciados tal como el texto los presenta; así, ya que se trata del uso que los hablantes hacen del lenguaje considerará implicaturas no convencionales⁶⁵ que advierten de la importancia del significado de la aparición de determinadas frases por encima de estructuras lingüísticas, sean sintácticas o semánticas.

Con ello, la sucesión natural de determinadas estructuras del jurar, para conseguir un efecto, guiará el estudio del análisis y encaminará al establecimiento de criterios de autenticidad que la lingüística establece como criterios de verosimilitud; así, se enfrentan los contenidos del tratado con los elementos que, tipológicamente, conforman un juramento:⁶⁶

⁶⁵ “(Prag) Información que el emisor hace manifiesta a su interlocutor sin expresarla explícitamente. Ésta se define y explica de acuerdo con los principios de interacción cooperativa de la conversación. Existen dos clases básicas de implicaturas: la convencional, cuyo sentido del enunciado proviene directamente del significado de las palabras y no de factores contextuales o situacionales. Por ejemplo, en un enunciado como *Estudió mucho, pero no aprobó el examen*, se genera una implicatura convencional en función del significado de *pero*, por lo que el segundo predicado se presenta como una oposición con respecto al primero y, además, como inesperado. La no convencional se genera a partir de principios contextuales; por ejemplo, si en una pequeña sala de juntas alguien dice: “Hace mucho calor”, la información textual nos remite a la temperatura, pero en la información implícita se hace la petición de que se abra la ventana” (Luna, 2005).

⁶⁶ El análisis propuesto en esta sección se basa en los elementos característicos de la formulación de un juramento propuestos por John Austin (1962) y John Searle (1969), ambos citados por Marta López Izquierdo (2011). En la introducción a los *Tratados hipocráticos I* (Hipócrates, 2001), Carlos García Gual refiere que: “Comienza, como todo juramento de los tiempos antiguos, con una invocación a los dioses... concluye también con una fórmula de execración, típica de los juramentos solemnes... Entre la introducción y la conclusión se encuentran una serie de votos particulares. El texto tiene dos partes claramente diferenciadas: un *pacto* de familia o gremio y un *código* de conductas éticas. Por el pacto, el nuevo miembro asume una serie de obligaciones para con su maestro, la familia de éste y la suya propia; también se compromete a aceptar como alumnos a otras personas fuera de ese círculo familiar, a condición de que hayan suscrito este pacto y juramento; expresamente indica que las enseñanzas no deben darse a nadie más. El código ético contiene las normas de comportamiento del médico en el ejercicio de su profesión y constituye el juramento propiamente dicho./ La primera parte se formula mediante infinitivos dependientes de ‘juro’ y puede aplicarse a cualquier arte, por lo que no es extraño que no aparezca en ella la palabra *iétriké*, sino sólo *téchné*; la segunda introduce cada voto particular con la primera persona.”

1. verbo performativo explícito (juro):

Ὅμνυμι

Juro

2. sintagmas preposicionales relativos a una entidad religiosa:⁶⁷

Ἀπόλλωνα ἰητρὸν καὶ Ἀσκληπιὸν καὶ Ὑγίαν καὶ Πανάκειαν καὶ θεοὺς πάντας τε
καὶ πάσας, ἴστορας ποιούμενος

por Apolo médico y Asclepio, por Higia y Panacea y por todos los dioses y diosas,
poniéndolos como testigos

3. oraciones completivas⁶⁸

3.1. atención a la enseñanza de la práctica médica:⁶⁹

ἐπιτελέα ποιήσῃν κατὰ δύναμιν καὶ κρίσιν ἐμὴν ὄρκον τόνδε καὶ συγγραφὴν
τήνδε

que cumpliré, según mi capacidad y mi juicio, este juramento y compromiso

ἡγήσθαι μὲν τὸν διδάξαντά με τὴν τέχνην ταύτην ἴσα γενέτησιν ἐμοῖς,

que consideraré a quien me enseñó este arte como un padre;

⁶⁷ La evocación a los dioses hace pensar en escuelas alternas a la medicina que se desarrollaron paralelamente a la época del esplendor de la medicina científica. La medicina arcaica, mezcla de magia, religión y empirismo que encontró su máxima expresión en la medicina de los templos, en especial en el culto a Asclepio, se difundió por todo el mundo antiguo y llegó a Cos hacia el s. IV a. C. cuando Hipócrates ya había muerto, de ahí que ninguna influencia pudo haber ejercido el culto en las prácticas médicas hipocráticas.

⁶⁸ Marta López Izquierdo (2011, p. 172) refiere subordinadas introducidas por “*que*” puesto que trata el juramento en español; no obstante, en el *Juramento* hipocrático se observan completivas de infinitivo y futuros gnómicos.

⁶⁹ Los datos sobre la enseñanza médica aluden a la organización de las escuelas como hermandades al servicio de la ciencia. En el *Protágoras* (311b-c), Platón refiere que se cobraba por enseñar la medicina y probablemente por ejercerla, aunque se rechazaba el afán de lucro (*Sobre la decencia, Preceptos*).

καὶ βίου κοινώσεσθαι,

que conviviré con él

καὶ χρεῶν χρηρίζοντι μετάδοσιν ποιήσεσθαι,

y le compartiré mis bienes si lo necesita;

καὶ γένος τὸ ἐξ αὐτοῦ ἀδελφοῖς ἴσον ἐπικρινεῖν ἄρρεσι,

que, del mismo modo, a sus hijos los consieraré como si fueran mis hermanos

καὶ διδάξειν τὴν τέχνην ταύτην, ἣν χρηρίζωσι μαθάνειν, ἄνευ μισθοῦ καὶ συγγραφῆς,

y que les enseñaré este arte, si es que necesitaran aprenderlo, sin pago alguno o compromiso;

παραγγελίης τε καὶ ἀκροήσιος καὶ τῆς λοιπῆς ἀπάσης μαθήσιος μετάδοσιν ποιήσεσθαι υἱοῖς τε ἐμοῖς καὶ τοῖς τοῦ ἐμὲ διδάξαντος, καὶ μαθητῆσι συγγεγραμμένοις τε καὶ ὀρκισμένοις νόμῳ ἱητρικῷ, ἄλλῳ δὲ οὐδενί.

y que tanto los preceptos como la instrucción y todo el restante conocimiento lo compartiré con mis hijos y con los de mi maestro, y con los discípulos que se hayan comprometido y hayan jurado la ley médica, pero con ningún otro.

3.2. noticias sobre el cuidado de la medicina preventiva sobre la curativa:

διαιτήμασί τε χρήσομαι ἐπ' ὠφελείῃ καμνόντων κατὰ δύναμιν καὶ κρίσιν ἐμήν,

Utilizaré el régimen en provecho de los enfermos, según mi capacidad y mi juicio,

3.3. datos sobre los afanes terapéuticos:⁷⁰

ἐπὶ δηλήσει δὲ καὶ ἀδικίῃ εἴρξειν.

para así tanto del daño como de la injusticia alejarlos.

οὐ δώσω δὲ οὐδὲ φάρμακον οὐδενὶ αἰτηθεὶς θανάσιμον,

No daré a nadie ningún medicamento mortal, aunque me lo pidiera,

οὐδὲ ὑφηγήσομαι συμβουλίην τοιήνδε·

ni sugeriré tal recomendación;

ὁμοίως δὲ οὐδὲ γυναικὶ πεσσὸν φθόριον δώσω.

tampoco, a ninguna mujer administraré pesario abortivo alguno.

ἀγνῶς δὲ καὶ ὁσίως διατηρήσω βίον τὸν ἐμὸν καὶ τέχνην τὴν ἐμήν.

Sagrada y honrada conservaré mi vida y mi arte;

οὐ τεμέω δὲ οὐδὲν μὴν λιθιῶντας,

no intervendré quirúrgicamente ni siquiera a quienes padecen litiasis,

ἐκχωρήσω δὲ ἐργάτησιν ἀνδράσι πρήξιος τῆσδε.

más bien recurriré a los especialistas de esta tarea.

⁷⁰ Las noticias sobre la medicina preventiva y sobre la terapia son características distintivas de la escuela médica de Cos.

ἐς οἰκίας δὲ ὀκόσας ἂν ἐσίω, ἐσελεύσομαι ἐπ' ὠφελείῃ καμνόντων, ἐκτὸς ἐὼν πάσης ἀδικίης ἐκουσίης καὶ φθορίας, τῆς τε ἄλλης καὶ ἀφροδισίων ἔργων ἐπὶ τε γυναικείων σωμάτων καὶ ἀνδρῶν, ἐλευθέρων τε καὶ δούλων.

A cuantas casas entrare, ingresaré en provecho de los enfermos, manteniéndome lejos de toda injusticia destructiva y dañina y, sobre todo, de prácticas sexuales tanto con mujeres como con varones, sean libres o esclavos;

ἂ δ' ἂν ἐν θεραπείῃ ἢ ἴδω ἢ ἀκούσω, ἢ καὶ ἄνευ θεραπείης κατὰ βίον ἀνθρώπων, ἂ μὴ χρή ποτε ἐκλαλεῖσθαι ἔξω, σιγήσομαι, ἄρρητα ἠγεύμενος εἶναι τὰ τοιαῦτα. lo que en la curación viere o escuchare, e inclusive fuera de ella, sobre la vida de los hombres: cuestiones que nunca sea preciso divulgar afuera, lo callaré, considerando secreta tal información.

4. estilo narrativo en primera persona: posee una carga subjetiva en la que se busca sobreponer el punto de vista del productor, así, su tono puede evidenciar un sesgo personal, de autoridad. El pronombre personal (ἐγώ: yo) frecuentemente aparece, de manerea explícita, en enunciados promisorios, aun cuando no es de extrañar su presencia en contrucciones tácitas. La primera persona igualmente puede ser rastreada en los pronombres posesivos: ὄμνυμι⁷¹: juro; ποιήσειν κατὰ δύναμιν καὶ κρίσιν ἐμήν: que cumpliré según **mi** capacidad y **mi** juicio; ἠγήσθαι μὲν τὸν διδάξαντά με... ἴσα γενέτησιν ἐμοῖς: consideraré a quien **me** enseñó este arte como un padre; καὶ τῆς λοιπῆς ἀπάσης μαθήσιος μετάδοσιν ποιήσεσθαι υἱοῖς τε ἐμοῖς καὶ τοῖς τοῦ ἐμὲ διδάξαντος: y todo el restante conocimiento lo compartiré con **mis** hijos y con los de **mi** maestro; διαιτήμασι τε χρήσομαι: utilizaré el régimen; οὐ δώσω... οὐδὲ ὑφηγήσομαι: no daré... ni sugeriré;

⁷¹ Las **negritas** dan cuenta del estilo en primera persona, ya por la flexión del pronombre personal, por las desinencias verbales o por el uso de pronombres posesivos.

ἀγνώως δὲ καὶ ὀσίως διατηρήσω βίον τὸν ἐμὸν καὶ τέχνην τὴν ἐμήν: sagrada y honrada conservaré **mi** vida y **mi** arte; οὐ τεμέω δὲ οὐδὲ μὴν λιθιῶντας ἐκχωρήσω δὲ ἐργάτησιν ἀνδράσι πρήξιος τῆσδε: no intervendré quirúrgicamente ni siquiera a quienes padecen litiasis, más bien recurriré a los especialistas de esta tarea; ἐς οἰκίας δὲ ὀκόσας ἂν ἐσίω, ἐσελεύσομαι ἐπ' ὠφελείῃ καμνόντων: a cuantas casas entrare, ingresaré en provecho de los enfermos; ἃ δ' ἂν ἐν θεραπείῃ ἦ ἴδω ἢ ἀκούσω... σιγήσομαι: lo que en la curación viere o escuchare... lo callaré.

5. automaldición:

ὄρκον μὲν οὖν μοι τόνδε ἐπιτελέα ποιέοντι, καὶ μὴ συγκέοντι, εἴη ἐπαύρασθαι καὶ βίου καὶ τέχνης δοξαζομένω παρὰ πᾶσιν ἀνθρώποις ἐς τὸν αἰεὶ χρόνον· παραβαίνοντι δὲ καὶ ἐπιορκέοντι, τάναντία τούτων.

Así pues, si este juramento lo acato cumplidamente y no lo trasgredo, tenga yo gozar de mi vida y mi arte y sea para mí, por siempre, la fama entre todos los hombres y quien lo trasgreda y perjure, tenga lo contrario de esto.

Las evidencias anteriores muestran que una promesa de servicio ante los dioses resguarda la lealtad de la actuación médica y evidencia una síntesis, elevada y densa, sobre el comportamiento médico ante la vida del hombre, en su estado de salud o enfermedad.

Si bien es cierto que la tipología lingüística⁷² puede guiar según el criterio de verosimilitud estadística, no puede demostrar hipótesis con base en casillas vacías de un sistema. Así, los datos porcentuales, que se presentan a continuación y la evidencia de que una obra como el *Juramento* que, si bien no contiene, sí implica un método, no habrán de permitir, en un primer momento, inferencias absolutas, pero harán llegar a la

⁷² “Tipología lingüística (Ling gral). Clasificación de las lenguas de acuerdo con las características comunes que comparten, sin atender a las familias lingüísticas a las que históricamente pertenecen” (Luna, 2005).

consideración de que tales datos representan el material más adecuado para la certeza de otras leyes.

Encuesta de interacción lingüística en el *Juramento hipocrático*

Análisis teórico: Datos porcentuales para obtener información concluyente sobre la investigación: “Interacción lingüística en el *Juramento* hipocrático: una paternidad no reconocida”, cuyo objetivo es demostrar la paternidad del *Juramento*, obra reconocida por la crítica filológica como prehipocrática.

Aportación de la encuesta: Demostrar que tanto Hipócrates como el *Juramento* no son reconocidos sino a través de la juntura indisoluble: “Juramento-hipocrático”.

Supuesto: el *Juramento* es el texto griego más referido en razón de la interacción lingüística cual “cultura a secas” (cf. Miquel y Sans, 2004, p. 4: “todo lo pautado, lo no dicho, aquello que todos los individuos adscritos a una lengua y cultura comparten y dan por sobreentendido).

Población objeto de estudio: Participan grupos representativos de residentes de la ciudad de México, de diversas edades⁷³. La nacionalidad⁷⁴ y la ocupación⁷⁵ de los participantes se estimaron relevantes, no así la diferencia de género y escolaridad.

⁷³ Cuatro grupos de hombres y mujeres de entre 15 y 80 años: a) 15 a 18 años, b) 19 a 25 años, c) 26 a 40 años, d) 40 años en adelante.

⁷⁴ Diversos estados de México, Angola, Argentina, Chile, Colombia, Cuba, El Congo, El Salvador, España, Francia, Guatemala, Honduras, Italia, Nigeria, Senegal, Venezuela.

⁷⁵ Estudiantes, amas de casa, académicos, empleados, desempleados.

Fecha de inicio y término de la encuesta: 2005 – 2016

Entrevistas captadas / número de encuestados: 762//1200

Modalidad de la encuesta: Personal (cuestionario abierto) – de recuerdo.⁷⁶

Datos de la entrevista:

a) edad y ocupación

b) pregunta: ¿qué viene a tu mente al escuchar “Hipócrates”?

Captación o convocatoria: escuelas, centros de trabajo, instituciones de salud, hogares.

Análisis e informe:

Como muestra la tabla que se presenta a continuación, la encuesta inició en el año 2005 y se prolongó hasta el 2016.

El supuesto del estudio sobrepuso la evocación cotidiana por la cual se piensa en el “Juramento-Hipocrático” tras la mención de la palabra Hipócrates, al origen prehipocrático del texto por parte de los especialistas.

año	cuestionarios captados/aplicados	respuestas arrojadas:
2005	35/100	a) el Juramento hipocrático (22) b) el Padre de la medicina (3) c) un médico griego (2) d) otra respuesta (5) e) no sabe (3)
2006	72/100	a) el Juramento hipocrático (52) b) el Padre de la medicina (4)

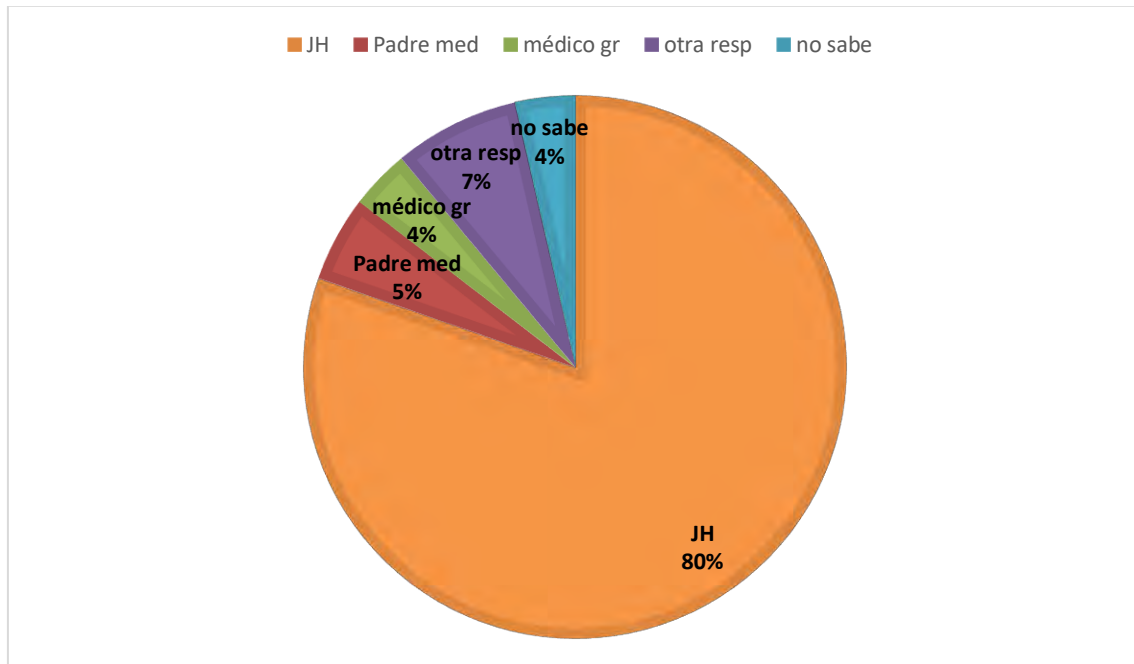
⁷⁶ Tiene por objeto obtener del entrevistado una información basada en el recuerdo de algún hecho del pasado.

		c) un médico griego (2) d) otra respuesta (8) e) no sabe (6)
2007	89/100	a) el Juramento hipocrático (71) b) el Padre de la medicina (3) c) un médico griego (4) d) otra respuesta (8) e) no sabe (3)
2008	91/100	a) el Juramento hipocrático (67) b) el Padre de la medicina (7) c) un médico griego (7) d) otra respuesta (5) e) no sabe (5)
2009	23/100	a) el Juramento hipocrático (17) b) el Padre de la medicina (1) c) un médico griego (0) d) otra respuesta (5) e) no sabe (0)
2010	77/100	a) el Juramento hipocrático (63) b) el Padre de la medicina (2) c) un médico griego (0) d) otra respuesta (9) e) no sabe (3)
2011	45/100	a) el Juramento hipocrático (33) b) el Padre de la medicina (4) c) un médico griego (0) d) otra respuesta (7) e) no sabe (1)
2012	68/100	a) el Juramento hipocrático (55) b) el Padre de la medicina (6) c) un médico griego (2) d) otra respuesta (5) e) no sabe (0)
2013	89/100	a) el Juramento hipocrático (71) b) el Padre de la medicina (4) c) un médico griego (7) d) otra respuesta (1) e) no sabe (6)
2014	45/100	a) el Juramento hipocrático (40) b) el Padre de la medicina (2) c) un médico griego (1) d) otra respuesta (2) e) no sabe (0)
2015	91/100	a) el Juramento hipocrático (89) b) el Padre de la medicina (1) c) un médico griego (1) d) otra respuesta (0) e) no sabe (0)
2016	37/100	a) el Juramento hipocrático (32) b) el Padre de la medicina (2) c) un médico griego (1) d) otra respuesta (2) e) no sabe (0)
	Total: 762/1200	a) el Juramento hipocrático (612)

		b) el Padre de la medicina (39) c) un médico griego (27) d) otra respuesta (57) e) no sabe (27)
--	--	--

Como puede observarse, el ejercicio estadístico arrojó una constante en las respuestas: a) el Juramento hipocrático (JH), b) el Padre de la medicina (Padre med), c) un médico griego (médico gr), d) otra respuesta (otra resp), e) no sabe.

Aún cuando algunos entrevistados contestaron erróneamente (7%) o, de manera puntual, afirmaron no tener conocimiento sobre Hipócrates (4%) y por lo tanto no evocar palabra alguna, el resultado fue muy contrastante:



Así, los resultados del ejercicio confirman que, a la luz de la cotidianidad, una persona piensa en Hipócrates en razón del *Juramento* médico y no al revés, y más aún que al pensar en el *Juramento*, se evoca de manera indisoluble en un “Juramento-hipocrático”.

Los datos sobre confluencia de las prácticas alternas y especulativas con la medicina científica, sobre la enseñanza distintiva de ésta última y sobre el cuidado que observaba

en la prevención y la terapia, llevan a cuestionar, ante la declaración de la filología contemporánea por anular la paternidad hipocrática a la única obra que la tradición ha conservado como tal, la vuelta al mecanismo natural de recepción como el legado que hace que la lectura de una obra o su solo pronunciamiento, dé constancia de su validez y establezca, consecuentemente, que la oportuna elección del medio del proceso cognitivo sea el logos reflexionado o evocado por la palabra pronunciada, enunciada, dibujada, esculpida, entonada o, finalmente, oculta, medio que representa un signo inequívoco de información y convencionalismos idiomáticos.

En sus tantas acepciones sobre el término “juramento”, se concretan las nociones de promesa o exigencia de lealtad y servicio, que pone por testigo a Dios, en sí mismo o en sus criaturas, testificando que no procederá con malicia al obligar u obligarse a pasar por lo que se jura.

Un juramento habría de establecer equilibrio y restablecer el orden: todo se logra al jurar por un dios, por la cabeza como asiento de la inteligencia, o por la mano derecha como símbolo de la fidelidad.

Así, el método empírico experimental inaugurado en Cos habría de garantizar la efectividad del bienestar del paciente (θεραπεία) en la promesa del cumplimiento derivado de los lineamientos metódicos.

La cohesión de la exploración o conocimiento previo con el interrogatorio habría de guiar y dar fundamento al análisis de la sintomatología. Como ya se ha manifestado, en el momento en el que el paciente establecía el primer contacto con el médico, daba inicio la promoción de la aceptación de uno por el otro, en esta ocasión no para atraer clientela o ganar la titularidad como sanador de una determinada región (περιοδεύτης o ἐπιδημιόλογοι).

En la alianza terapéutica ciencia-médico-paciente, el paciente exigía cumplimiento y el médico juraba lealtad; así, cobraba sentido el grado máximo de ética que, en opinión de la crítica, expresaba el *Juramento*.

Sólo un método como el hipocrático, que en el actuar del médico y del paciente daba razón de la importancia de la naturaleza para vislumbrar el bienestar del hombre sano o enfermo, precisaba de un garante con características bien definidas.

En la actualidad, sobre todo en la jurisprudencia, existe una gran variedad de juramentos, el DLE⁷⁷ identifica los siguientes:

- asertorios: con el que se afirma la verdad de una cosa presente o pasada
- de calumnia: el que hacían las partes al principio del pleito, testificando que no procedían ni procederían con malicia
- decisorio o deferido: el que una parte exige de la otra en juicio o fuera de él, obligándose a pasar por lo que ésta jurare
- execratorio: maldición que uno se echa a sí mismo si no fuere verdad lo que asegura
- indecisorio: aquel cuyas afirmaciones sólo son aceptadas como decisivas en cuanto perjudican al jurador
- judicial: el que el juez toma de oficio o a pedimento de la parte
- supletorio: el que se pide a la parte a falta de otras pruebas

A pesar de las diferencias, es claro que los subgéneros coinciden en la promesa de lealtad para garantizar rectitud en la actuación.

⁷⁷ DEL, s.v. juramento.

El género del juramento (ὄρκος, *iusiurandum*, obtestación), aquí y entonces, se presentará como unidad de observación principal y natural, comunicación y análisis en la corroboración de la ciencia médica. Así, al enfatizar que era necesario que el médico conociera tanto la naturaleza ambiental como la humana, no sólo se alcanzaba la finalidad de la ciencia médica, sino que se garantizaba la rectitud del agente de la salud en pos del bienestar (θεραπεία).

La promesa del profesionalismo por parte del médico y la aceptación y participación del paciente, sano o enfermo, que implicaba la corroboración de acciones y procedimientos, con el género, llegó a simplificar el mecanismo; ya sólo bastaba la evocación de la palabra mágica a la que hacía referencia Platón en el *Fedro* (236 d),⁷⁸ palabra que la actualidad, y más aún desde 1948, se ha esforzado por resguardar como hipocrática.

La tradición como dinamismo por el cual la obra y el lector entran en contacto, habrá de comunicar tanto lo dicho como lo no nombrado en el establecimiento de una ciencia de principios últimos, es decir, en una obra que más allá del necesario proceso inteligible de consideraciones y suposiciones progresivas de un saber empírico, revalidado en la praxis mediante experimentos y comprobaciones metódicas, refiere sustento en el logro y no en los medios del procedimiento.

La tradición así concebida llevará a entender el *Juramento* como un género de necesaria perennidad, un género que, por un lado, simplifica procesos del método médico desde la evocación de un “juro” y, por otro, subraya los supuestos de una ciencia que establece su principio último en la salud.

La perennidad del género, por consiguiente, llevará a sustentar la intemporalidad del *Juramento*, cuyas múltiples traducciones manifestarán la conciencia en una muy

⁷⁸ Véanse pp. 74-75.

peculiar pragmática; esto es, en la actuación de quien continuamente tiene en sus manos la vida de un hombre y así gesta una cualidad ética que alcanza a la práctica, no en vías de la creación, sino de la obtención, resguardando unívocamente tanto a médico como a paciente en la consideración de una pertinente religiosidad, un modo de actuar entre el hombre y los otros, ἥθος al que refiere Aristóteles en la *Ética Nicomaquea*.⁷⁹

La relación médico-paciente que dota de cualidades prácticas al texto advocatorio ante la imperante necesidad de un garante por la salvaguardia de la vida, hará pensar, quizá muy presuntuosamente, que no es su inclusión hipocrática, sino su perennidad, consecuente de ella, la que, intemporalmente, lo coloca sólo por debajo de los alcances de las *Sagradas Escrituras*, al inferir razones estadísticas en la consideración de la necesidad, en todo el mundo, de médicos jurando la garantía de su actuar profesional.

Así, las propias evidencias de originalidad serán dictadas no sólo por el especialista que circunscribe temáticas a realidades específicas; el factor permanencia habrá de cobrar sentido ante la respuesta del por qué y del cómo sobrevive un autor o su obra a contradicciones históricas, y llegará a colocar, más allá de sucintas razones formales y de contenido que a menudo son excluyentes, adscripciones inferenciales, pero sobre todo espontáneas.

⁷⁹ “Siendo, pues, de dos especies la virtud: intelectual y moral, la intelectual debe sobretodo al magisterio su nacimiento y desarrollo, y por eso es menester de experiencia y de tiempo, en tanto que la virtud moral es fruto de la costumbre, de la cual ha tomado su nombre por una ligera inflexión del vocablo (1103a 15-20),” Traducción de Antonio Gómez Robledo (Aristóteles, 2012).

CAPÍTULO IV

El *Juramento* hipocrático: procesos interaccionistas de autenticidad

Luego de atender a las particularidades: a) de la medicina hipocrática de afanes científicos —sobre las prácticas arcaicas por las que la curación devenía a través del sueño— y b) de las escuelas jonias que centraban su atención más en la enfermedad que en la suerte del enfermo, dando esplendor, con ello, y como lo refiere el corpus hipocrático, a variadas obras de afanes teóricos; y así mismo, tras considerar que los períodos de esplendor de entre una y otra práctica no eran tajantes, es decir, no cedía una a la otra, sino que llegaban a evidenciar períodos de coexistencia y de revivificación; y tras atender a las noticias sobre los distintos momentos en los que el *Juramento*, identificado como la obra simbólica de la medicina, experimenta períodos de inclusión y exclusión de los tratados auténticos, que atendían la especificación de cánones internos en los que los contenidos y la forma se supeditaban a la realidad comunicativa de una obra, es momento de seguir los procesos por los que la lingüística auxiliará para entender, primero, el que el *Juramento* no sólo sea evocado en la actualidad por cada generación de médicos que, al final de sus estudios, juran lealtad a la ciencia y al paciente, sino, sobre todo, por el hecho de que el tratado hoy sea tan recordado por la juntura “juramento-hipocrático”, que la filología ha cuestionado.

Por procesos interaccionistas se deberán entender los mecanismos mediante los que se activa la interdependencia entre el médico que da garantía de que se ha preparado y que actuará conforme a tal preparación, y del paciente que se evidencia reactivo ante la fuerza ilocutiva del proceso de jurar.

Los procesos interaccionistas llevarán a verificar la intemporalidad de la obra evocada sin interrupción desde el esplendor de la medicina científica del siglo V a. C., y, quizá, como hemos señalado, en un momento en que interactuaba con otras prácticas de la curación.

Así, la interacción verificará la intemporalidad del *Juramento* con la finalidad de actualizar⁸⁰ la noción de autenticidad de las obras clásicas a través de las propias necesidades comunicativas de una obra, que siempre se debieron cristalizar en la conformación de un género, del juramento.

Es este el momento en el que, mediante la naturaleza interactiva del *Juramento*, se evidenciará la finalidad última del logro de la salud, ello dejará constancia en cuatro momentos: IV.1. Semántica, pragmática y gramática discursiva en el *Juramento*, IV.2. Macro-sintaxis en el *Juramento*, IV.3. Solidaridad e interdependencia de textos hipocráticos y IV.4. El *Juramento* hipocrático, prototexto de actualización científica.

La medicina es una disciplina *poiética* que, como entidad social fundamenta sus principios en el logro de la salud, sea a través de la preservación o de la curación. Indudablemente, el método científico en el que se funda el arte médico es primordial para el estudio de la medicina y, sin lugar a dudas, necesario en los tiempos en los que ésta se consolida como ciencia, a la luz de las exigencias de los médicos que deseaban distinguir con urgencia su actividad sobre todo pensamiento mágico y especulativo.

Como ya se ha estudiado, varias son las obras médicas del corpus hipocrático que dan cuenta de los cuidados que distinguían la medicina promovida por la escuela médica inaugurada por Hipócrates; de ahí que la filología moderna no pasara por alto la necesidad

⁸⁰ En lo que se refiere al término “actualizar”, el presente capítulo deberá considerar “mantener(se) en acto”, esto es, “mantener(se) activo” (ἐν-έργεια), realización que se correlaciona con “mantenerse en potencia” (δύναμις), es decir, con fuerza, con capacidad, con facultad, pero no activo.

de distinguirlas de aquellas que extrapolaban los alcances de la práctica y las enseñanzas de la escuela de Cos.

En este contexto, el *Juramento* no tardó en ser considerado ajeno a las obras auténticas o atribuidas a Hipócrates. La hipótesis central que consignaba su adscripción prehipocrática, como ya ha sido especificado, se centra en la ausencia de método; tras ello, reiteramos (*cf.* capítulo III), se lee como factor determinante de exclusión, la noticia de que la obra prohibía prácticas no censuradas por Hipócrates, a saber, el aborto y los métodos anticonceptivos, procedimientos referidos en los tratados ginecológicos del corpus hipocrático, atribuidos a la escuela cniidia.

El presente capítulo, finalmente, establecerá el *Juramento* como texto reactivo, inserto en el espacio que media entre médico y paciente, o bien, entre el texto y sus lectores, y más adecuadamente entre el texto y la juntura juramento-hipocrático.

IV.1. Semántica, pragmática y gramática discursiva en el *Juramento*

La duda primordial sobre la autenticidad del *Juramento* no deja de cuestionar las siguientes consideraciones:

- Por qué para la tradición no es auténtico el *Juramento* cuya advocación hipocrática es inconcebible sin él.
- Por qué la transmisión del tratado permitió la paternidad hipocrática de un texto no auténtico, hasta el punto de ser considerada la obra más representativa y, sin duda, simbólica del Padre de la medicina.
- Por qué un juramento que, a decir de la crítica, es anterior al pensamiento científico de la escuela médica de Cos, hoy en día conlleva la garantía de actuar

conforme a una irrevocable rectitud científica y se muestra como evidencia que se confirma en las versiones que la actualidad reza del tratado: entre los más importantes, el *Juramento hipocrático* de la convención de Ginebra de 1945⁸¹ y la resolución de 1948 que habría de llegar a fijar la nueva versión del documento, en inglés y francés, ya como Juramento de Hipócrates; así mismo la versión del Dr. Louis Lasagna (1964),⁸² Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Tufts, que se consagra como la versión estandarizada en los países anglosajones, y finalmente, en un extremo de simbolismo pragmático, la

⁸¹ Cf. sección III.1.

⁸² *"I swear to fulfill, to the best of my ability and judgment, this covenant: I will respect the hard-won scientific gains of those physicians in whose steps I walk, and gladly share such knowledge as is mine with those who are to follow. I will apply, for the benefit of the sick, all measures which are required, avoiding those twin traps of overtreatment and therapeutic nihilism. I will remember that there is art to medicine as well as science, and that warmth, sympathy, and understanding may outweigh the surgeon's knife or the chemist's drug. I will not be ashamed to say "I know not," nor will I fail to call in my colleagues when the skills of another are needed for a patient's recovery. I will respect the privacy of my patients, for their problems are not disclosed to me that the world may know. Most especially must I tread with care in matters of life and death. If it is given me to save a life, all thanks. But it may also be within my power to take a life; this awesome responsibility must be faced with great humbleness and awareness of my own frailty. Above all, I must not play at God. I will remember that I do not treat a fever chart, a cancerous growth, but a sick human being, whose illness may affect the person's family and economic stability. My responsibility includes these related problems, if I am to care adequately for the sick. I will prevent disease whenever I can, for prevention is preferable to cure. I will remember that I remain a member of society, with special obligations to all my fellow human beings, those sound of mind and body as well as the infirm. If I do not violate this oath, may I enjoy life and art, respected while I live and remembered with affection thereafter. May I always act so as to preserve the finest traditions of my calling and may I long experience the joy of healing those who seek my help". "Prometo cumplir, en la medida de mis capacidades y de mi juicio, este pacto. Respetaré los logros científicos que con tanto esfuerzo han conseguido los médicos sobre cuyos pasos camino, y compartiré gustoso ese conocimiento con aquellos que vengan detrás. Aplicaré todas las medidas necesarias para el beneficio del enfermo, buscando el equilibrio entre las trampas del sobretreatmento y del nihilismo terapéutico. Recordaré que la medicina no sólo es ciencia, sino también arte, y que la calidez humana, la compasión y la comprensión pueden ser más valiosas que el bisturí del cirujano o el medicamento del químico. No me avergonzaré de decir 'no lo sé', ni dudaré en consultar a mis colegas de profesión cuando sean necesarias las habilidades de otro para la recuperación del paciente. Respetaré la privacidad de mis pacientes, pues no me confían sus problemas para que yo los desvele. Debo tener especial cuidado en los asuntos sobre la vida y la muerte. Si tengo la oportunidad de salvar una vida, me sentiré agradecido. Pero es también posible que esté en mi mano asistir a una vida que termina; debo enfrentarme a esta enorme responsabilidad con gran humildad y conciencia de mi propia fragilidad. Por encima de todo, no debo jugar a ser Dios. Recordaré que no trato una gráfica de fiebre o un crecimiento canceroso, sino a un ser humano enfermo cuya enfermedad puede afectar a su familia y a su estabilidad económica. Si voy a cuidar de manera adecuada a los enfermos, mi responsabilidad incluye estos problemas relacionados. Intentaré prevenir la enfermedad siempre que pueda, pues la prevención es preferible a la curación. Recordaré que soy un miembro de la sociedad con obligaciones especiales hacia mis congéneres, los sanos de cuerpo y mente así como los enfermos. Si no violo este juramento, pueda yo disfrutar de la vida y del arte, ser respetado mientras viva y recordado con afecto después. Actúe yo siempre para conservar las mejores tradiciones de mi profesión, y ojalá pueda experimentar la dicha de curar a aquellos que busquen mi ayuda" (la presente traducción se recupera de las múltiples noticias que se encuentran en internet sobre la versión de 1948, no hay datos sobre el traductor).*

sorprendente noticia de la existencia de un *Juramento hipocrático para ejecutivos* (*A Hippocratic oath for managers*) del Harvard Business School, propuesto el 4 de junio del año 2009, que comunica algo más que una preocupación por el recto actuar de los profesionales de una disciplina en la que una mala actuación o procedimiento no atentaría contra la vida humana, como en efecto sucede en las actividades bélicas o al cuidado de la salud, pero, sin duda, habría de guiar a gestores empresariales y ejecutivos a propugar no por un juramento, sino por un juramento-hipocrático como código ético ¿para lograr algo?

Para adentrarse en el acto realizativo que se corrobora con las palabras insertas en el texto, es necesario discurrir en terrenos de la argumentación verbal del jurar (ὄμνυμι).⁸³

Un juramento, ὄρκος, es el complemento de ὄμνυμι que designa el objeto sagrado por el que se jura. Desde Homero es complemento de los verbos ὀμνύναι, λαμβάνειν, δέχεσθαι. En Hesíodo el juramento se convierte en un dios (hijo de las Erinias) que se encarga de castigar a quienes comenten perjurio.

Entre los compuestos denominativos del sustantivo ὄρκος, la lengua de interacción (κοινή) naturalmente identificará: ὀρκωμόςτας (el que jura), ὀρκωμοτέω (tomar un juramento), ὀρκωμόςια (beneficio que se jura, sacrificio por el que se toma juramento); el sustantivo ὀρκωμοσία, compuesto de ὄρκον ὀμόςαι, mediante el sufijo -τας: ὀρκωμόςτας, da cuenta de quien hace un sacrificio por el que se toma un juramento; ἔνορκος (que está en juramento) puede presentar los sufijos de carácter resultativo: -ία, -ωμα (mantenerse en juramento). Otros compuesto son σύνορκος (conjurar) y ψεύδορκος (prestar falso juramento); ἔξορκος, (que presta juramento) es un adjetivo derivado inverso, es decir, no procede de ὄρκος, sino del verbo ἐξορκόω, que puede presentar más

⁸³ En el análisis argumentativo del verbo ὄμνυμι fue determinante la consulta del Diccionario etimológico de Pierre Chantraine, 1868.

específicamente el sufijo de reiteración -ίζω: ἐξορκίζω (hacer jurar, conjurar... una y otra vez).

Entre los verbos denominativos, ὀρκώω considera la acción de “ligar por juramento”, “juramentar” o “hacer jurar”; su aspecto frecuentativo es expresado por ὀρκ-ίζω: “rogar encarecidamente” (τὸν θεόν: por Dios), “conjurar” o “tomar por testigo de un juramento”, más estrictamente ὀρκωμοτέω, antes considerado, referirá “jurar por una divinidad (θεούς: por los dioses). Entre las construcciones perifrásticas se identifican: ὄρκιον ποιέομαι (hacer juramento), ὄρκια ποιέομαι (hacer un tratado) o (concluir un pacto) y ὄρκια δίδωμι (prestar juramento).

Los compuestos más notables, que informan sobre concepciones y prácticas (socio)lingüísticas en conflicto, son: ἐπίορκος, ἐπιορκέω (perjurar, jurar a la ligera), ya que evidencian líneas demarcativas entre lo autorizado y lo prohibido: ὄμνυμι... καὶ ἐπιορκέοντι τὰναντία τούτων (juro... y quien perjure, tenga lo contrario de esto), referirá el *Juramento*.

En cuanto al verbo ὄμνυμι, debido a pormenores propios de una lengua de interacción, puede presentar la forma temática ὀμνύω (jurar por, jurar algo a alguien, tomar como testigo de un juramento, afirmar o prometer con juramento). Entre las formas compuestas se distinguen: δίομνυμι o δίομνυμαι (jurar, afirmar con juramento por alguien, algo) y κατόμνυμι o κατόμνυμαι (jurar, afirmar con juramento a).

La evidencia de la variación, ya denominativa o deverbativa, de los compuestos de ὄρκος y las propias operaciones de composición mediante sufijos que especifican particularidades de significado de un término, darán cuenta de la construcción oracional en pos de la argumentación del verbo.

Por argumentación tradicionalmente evocamos los fundamentos necesarios para que un razonamiento sea verdadero; así, en lo que toca a la realización verbal, habrá que

referirse a los elementos que completan y complementan las acciones de un verbo, en este caso de ὄμνυμι o de ὀμνύω.

Siguiendo la reflexión anterior, la semántica se relaciona intrínsecamente con la construcción sintáctica en la estricta necesidad realizativa de una acción, así se evidencia que la presencia de objetos y complementos, ya necesarios o accesorios, son menester para llevar a cabo una acción y, por lo tanto, para la comprensión de una enunciación.

La variedad semántica observada en los vocablos generados a partir del sustantivo juramento (ὄρκος) y el acto de jurar (ὄμνυμι), lleva a colegir que, ante la necesidad de expresar una idea, siempre existirá una relación entre los actos a ejecutarse y la construcción.

Todo acto elocutivo implica una estructura cuya comprensión, que involucra tanto al productor como al receptor, da cuenta de su eficiencia: las frases se articulan; las oraciones se organizan y el discurso se estructura para comunicar algo.

IV.2. Macro-sintaxis en el *Juramento*

Los actos, también entendidos como enunciados, representan la mínima emisión comunicativa de un hablante; no hay duda de que construimos los mensajes con palabras y oraciones, pero en su producción se generan enunciados.

El léxico, por su posición en el texto, podrá evidenciar la estructura del discurso y su representación; es decir, las oraciones, más allá de representar significados verdaderos o falsos, llevarán a cabo actos de habla como prometer, agradecer, saludar o insultar; así, en su uso, las unidades básicas darán lugar a unidades compuestas a la que los especialistas denominan gramática discursiva o macrosintaxis (Garrido, 2017).

Se trata de una cohesión adecuada para constituir una cadena de expresiones: oraciones unidas a otras en el uso.

La interacción del *Juramento* referirá su funcionamiento como acto genérico del habla que, entre aquellos referidos al saludar, al despedirse, al agradecer, al insultar, al quejarse, al disculparse y al pedir, comunicará el acto de ofrecer.

La relación léxico-texto puede modificar la estructura y construir la representación del discurso, en tanto que éste representa la lengua en contexto con participantes en la comunicación que actúan conjuntamente para expresar un único acto de habla a través de uno o dos actos: ofrecer y obtener.

La lectura del *Juramento*, como acto de habla, se ofrece como procedimiento de actualización para considerar como medios discursivos a los propios de catalogación de autenticidad de las obras clásicas; por lo tanto, no pretende descartar métodos filológicos de catalogación de autenticidad de las obras que conforman el corpus avenidos en la cuestión hipocrática, sino identificar la importancia de la interacción lingüística, en un género que, afirmamos, de ella debió surgir.

El acto de habla referido en el *Juramento* se inserta en la distancia social o tenor, que da cuenta de la proximidad emisor-receptor al intentar conseguir un objetivo, ello sin considerar aún la atención al destinatario como campo que adecua el lenguaje a la cultura, y a la situación de la comunicación referida al canal o medio por el que se establece la comunicación.

El *Juramento* es un paradigma complejo interdisciplinario apto para la confluencia de diversas fuentes:

- religiosas: que dejan constancia de que un pensamiento mítico daba paso al cuestionamiento del origen del todo y al estudio del hombre en su estado de salud y enfermedad;
- jurídicas: que evidenciaban la necesidad de actuar conforme a los cuidadosos preceptos jurados por los integrantes de una hermandad médica;
- políticas: cuyo compromiso con los juramentados conducirá a seguir preceptos y garantizar la pervivencia de médicos comprometidos con la enseñanza y el ejercicio del arte médico;
- sociales: cuyos lineamientos llevaban a la necesidad de prometer para garantizar el estatus de un profesional al servicio del arte médico.

Aunadas a las fuentes antes especificadas, las lingüísticas darán cuenta de la expresión del compromiso propia de los juramentos promisorios en los que el hablante se compromete a hacer o a no hacer una acción futura en beneficio del oyente.

El *Juramento* hipocrático se distingue de otros actos de habla compromisorios, por ejemplo:

- de los juramentos asertorios, en los que el hablante se compromete con la verdad de la proposición, juramentos que aunque son más empleados en la actualidad, sobre todo en el derecho, se observan en la Grecia de Homero, como parece evidenciarlo Helena, recordando el juramento, cuando se dirige a Afrodita, que intenta persuadirla con engaños para volver con Menelao luego de su derrota: “... No iré allá, ¡vergonzoso fuera!” (*Il.*, III, 408 ss); y sobre todo en la Roma del fanatismo político en que se juraba, quizá más como forma de adulación, por los emperadores;

- de los juramentos execratorios, más comunes en la Grecia antigua, como ya puede atestiguar en los ejemplos referidos en la presente investigación (sección III): a saber, en la *Teogonía*, cuando Hesído afirma: “La discordia, hija de la Noche, lleva consigo las querellas, las mentiras, los embrollos, las palabras caprichosas y, por fin, el juramento”; en los múltiples juramentos, en ocasión de plegarias, sacrificios, votos y hecatombes, que en una obra de carácter bélico, el noveno año de la guerra de Troya, parecen un asunto natural tras evidenciar el continuo riesgo de perder la vida, ello a pesar de que la preceptiva épica y la necesaria preservación del texto, hacen de epítetos y comparaciones un cúmulo de antilogías al considerar las amenazas como “sagrados juramentos”; y en las palabras con que Fedro (236 d)⁸⁴ parece increpar a Sócrates por la crítica del discurso de Lisias sobre los favores que deben concederse al amigo frío más que al apasionado.

Las fórmulas del juramento, ya promisorias, asertorias o execratorias, representan un mecanismo a disposición de los hablantes para “modular” sus enunciados; es decir, para designar las estrategias discursivas que ponen en práctica al graduar la intensidad de las relaciones interpersonales, con fines variados: reforzar (juramento y promesa que permiten reforzar o dar crédito lingüístico para aumentar la adhesión del oyente hacia el hablante) o atenuar (uso de formas de cortesía para evitar conflictos entre el hablante y el oyente).

⁸⁴ Véanse pp. 72-73.

IV.3. Solidaridad e interdependencia de textos hipocráticos

Los tratados que conforman el corpus hipocrático ostentan una gradación del pensamiento científico, su surgimiento, su desarrollo y su evolución, que discurre a través de evidentes líneas temáticas y se resuelve como una relación entre líneas temáticas refractadas en la alianza terapéutica arte-médico-paciente, en los tratados del corpus, según la cual uno no sólo lleva a otro, sino que no existe sin el otro, y en los contenidos del *Juramento hipocrático*, que implicará las relaciones anteriores para llegar al entendimiento de su intemporalidad.

La relación de los tres aspectos antes señalados es precisada por los conceptos “solidaridad” e “interdependencia” acuñados por el lingüista Louis Hjelmslev (1899-1965) quien a partir de la consideración de la organización jerárquica de un texto (en párrafos, oraciones, cláusulas, frases, sílabas y segmentos), no sólo llega a la definición funcional de sílaba como “unidad jerárquica de organización que soporta un único acento”, sino que establece⁸⁵ un modelo funcional y relacional para la interpretación de un signo, a partir de lo cual cobrará sentido la tipificación de las relaciones interoracionales y funcionales según la siguiente clasificación:

- Constelación: refería a una dependencia de mayor libertad, en la que dos términos eran compatibles, pero ninguno presuponía al otro. Un ejemplo típico es la coordinación (copulativa y disyuntiva): se trata de una relación policlausal.
- Determinación: denotaba una dependencia unilateral, en la que un término presuponía al otro, pero no viceversa. La subordinación sustantiva y adjetiva representa un ejemplo de determinación o relación monoclausal.

⁸⁵ *Prolegómenos* (1943), *apud* Gutiérrez Ordoñez, 1998.

- Interdependencia, finalmente, refería una dependencia mutua, en la que un término presuponía al otro y viceversa. Un ejemplo es la subordinación adversativa, causal, condicional, concesiva y final que, denominada interordinación por Guillermo Rojo (1978), hablaba de una relación bipolar.

La interdependencia, a su vez, distinguirá la dependencia solidaria entre los términos de un proceso, y la complementaria, entre los términos de un sistema.

Así, la relación antes referida, que se establece entre las líneas temáticas identificadas en la alianza terapéutica y, por ende, entre los tratados que conforman el corpus médico, será una interdependencia solidaria: el pensamiento hipocrático no habría tenido lugar sin el pensamiento jonio, y no habría dado ocasión a considerar un interés por la parte afectada del cuerpo sobre la suerte del enfermo, con lo cual abriría camino a los esbozos anatómicos desarrollados por Galeno.

La alianza terapéutica hipocrática, en un primer momento, manifestaba una interdependencia solidaria entre:

- el método que sustentaba la efectividad de la medicina como arte
- el paciente como medio que participa resistiendo, soportando
- el médico, terapeuta que procura la intervención oportuna para conservar la salud, recuperarla o promover un estado de bienestar

Para los hipocráticos, la conservación y la recuperación de la salud se colocaban por encima de la atención de la enfermedad: *Sobre la dieta: περὶ διαίτης ὑγεινῆς* (no.aut), §24: ejercicios, baños y dieta favorecían la salud, incluso la inteligencia; un régimen de vida adecuado a la condición individual era necesario si se quería evitar la enfermedad

(§50); convenía tomar precauciones ante el riesgo de enfermar: baños, dieta, ejercicios (§94); ante los sueños que pudieran advertir sobre alguna amenaza, invocar a los dioses era bueno, pero también ayudarse a sí mismo (§§106-107).

Ante la enfermedad, los médicos sabían de la inmensa capacidad del cuerpo humano para recuperarse: *Predicciones*: προρητικός (disc) , §246. La naturaleza (φύσις) como sustento de lo existente, equiparable a lo divino, representaba un conjunto de auténticas y espontáneas fuerzas sanadoras (νούσων φύσεις ἰητροί), capaces de hacer volver al enfermo a su estado natural, de elementos equilibrados, sin que para esto se requiriera de medicamentos ni cuidados; así, se trataba del punto de partida o fundamento de cualquier terapéutica, pues ella sola encontraba los medios curativos, sin necesidad de razonamiento alguno: *Epidemias*: ἐπιδημιῶν, VI, 5, 1 (disc).

Ante la naturaleza, los médicos ejercían a través de una bien definida metodología curativa (θεραπεία), sabían “producir lo seco y lo húmedo, lo frío y lo caliente entre los hombres, mediante la dieta, ése [podía] curar también esta enfermedad”: *Sobre la enfermedad sagrada*: περὶ ἱερῆς νόσου (no.aut), §§420-421.

En lo que toca al bienestar del enfermo, cuando el paciente ya era atacado por alguna enfermedad incurable, letal por exigencia dictada por la propia naturaleza, o por los dioses, concebidos éstos casi como su sinónimo (Viveros, 1994, p. 29), es decir, cuando la enfermedad, o una herida, ya tenía algo de divino, ya no podía recuperarse sola, entonces era necesario que el médico se abstuviera de terapéutica en apariencia pertinente (p. 28), actuara con los cuidados debidos y alejara al paciente del daño y la injusticia: *Juramento*: ὄρκος, §77.

Las historias clínicas recogidas en los siete libros del tratado *Epidemias*: ἐπιδημιῶν (aut, disc), revelan claramente el proceder del médico que, en el reconocimiento de la naturaleza de la enfermedad y la imposibilidad de acto-prudencia, registra y anota día a

día, minuciosamente, los síntomas del proceso morboso y en muchos casos, atendiendo al principio de beneficiar y no dañar (ὠφελεῖν καὶ μὴ βλάπτειν), asiste al final, sin una actuación decidida ni un veredicto claro, a la muerte del paciente.

Como se ha visto, la alianza terapéutica evidencia una evolución que anticipará no sólo una oposición a todo tinte apriorísticamente especulativo, sino que referirá una toma de conciencia ante la prevención de la salud, y la actuación oportuna del médico con respecto a la enfermedad.

Los actores de la alianza terapéutica adquirirán relevancia en dicha toma de conciencia: el arte médico, el médico y el paciente como medio de la naturaleza, habrán de considerarse como auténtico fundamento del ejercicio médico, adquirido en potencia por el conocimiento del arte que actúa en razón de la naturaleza divina.

La colaboración oportuna del médico y del enfermo, mente activa de uno y realidad resistente del otro, ante el arte que dicta un orden a signos y síntomas para iniciar el tratamiento, hará de la práctica médica un saber operativo del hombre y del mundo en el que vive y perece.

Una relación interpersonal operativa como la que caracterizaba el espíritu científicista de la escuela hipocrática distinguirá a la ciencia médica, que actuaba según la razón, de aquella que carecía de justificación alguna, tal como lo refiere Platón (*Gorgias*, 464c 3) al diferenciar las disciplinas irracionales (ἄλογοι) que se disfrazaban de ciencia (μετὰ λόγου):⁸⁶

Al existir en cuatro artes, que vigilan siempre por lo mejor (*sc.* la medicina, la gimnasia, la justicia y la legislación), unas con respecto al cuerpo, otras con respecto al alma, la adulación las percibe —no digo que las conoce, sino que tiende a verlas— y, dividiéndose ella misma en cuatro partes, disfrazándose en cada una de las partes, finge ser aquello de

⁸⁶ Entre las ciencias que producen mediante razón y las irracionales, Platón distingue, así mismo, la Justicia frente a la Retórica, la Legislación frente a la Sofística y la Gimnasia frente a la Cosmética.

lo cual se disfrazó y no se preocupa de lo mejor; más bien persigue —siempre mediante lo más placentero— la sinrazón, y engaña, así que parece ser de gran valor. Ahora bien, la gastronomía se ha disfrazado de la medicina, y finge saber cuál es la mejor alimentación para el cuerpo, de suerte que, si fuera necesario que un cocinero y un médico pelearan entre niños —o entre hombres tan poco razonables como los niños— cuál de los dos es perito acerca de comidas benignas y nocivas, el médico o el cocinero, el médico moriría pronto de hambre. Pues esto, lo llamo “adulación”, y afirmo que tal cosa es fea [...] porque apunta hacia lo placentero sin lo mejor. Niego que ésta sea un arte; es un ejercicio, porque no tiene ninguna comprensión racional de las cosas que administra — qué son con respecto a su naturaleza— así que no sabe indicar la causa de cada una. Pues yo no llamo “arte” a una cosa que carece de justificación.⁸⁷

Así, la medicina (τέχνη ἰητρική), será ejercida por médicos itinerantes (τεχνίται ἐπίδημιουργοί) con un repertorio de observaciones y experiencias adquiridas en la práctica y en las enseñanzas, como se constata en las historias clínicas contenidas en el tratado *Epidemias: ἐπιδημιῶν*,⁸⁸ obra de carácter eminentemente pragmático que atiende a la naturaleza tanto del hombre (microcosmos), cual individuo condicionado por el entorno físico y climático (macrocosmos).

La historia de Filisco, contenida en el libro I del tratado *Epidemias: ἐπιδημιῶν* (aut), XXVI, 21-42, y referida en el apartado I.2 de la presente investigación, da cuenta del desarrollo de una enfermedad letal.

El médico se mantuvo seis días, presto al análisis de una sintomatología física y mental (“Filisco... al tercer día... no durmió, deliró completamente... el quinto día... por la noche... en estado penoso, sueños cortos, palabras, delirio”), registro que llegó a proporcionar, al igual que todas las historias registradas en los libros del tratado *Epidemias: ἐπιδημιῶν*, y de manera más sistemática en los libros I y III, transparencia en

⁸⁷ Versión española de Ute Schmidt Osmanczik (Platón, 2008)

⁸⁸ El tratado *Epidemias* se compone de 7 libros, los libros I y III se consideran un solo bloque por su perfección estructural en comparación con los restantes libros que se han identificado como un conjunto de notas sueltas.

la valoración de signos y síntomas por los que el médico conocerá a su paciente, si morirá, si sanará, si la curación será breve o larga y penosa, si será completa y definitiva, o quedará alguna secuela.

Bajo una cuidadosa observación sensorial, la historia clínica proporciona un sistemático y preciso registro de signos y síntomas, y la evidencia del actuar oportuno por parte del médico ante el azar que domina la naturaleza del proceso morboso: ambas características se objetivan en una concisión y simplicidad estilística.

La lectura del cuidadoso registro de cada uno de los datos clínicos que llevan a la identificación de la enfermedad y de la terapéutica justa, puede leerse como el producto fehaciente que identifica la labor médica actual.

Hipócrates ciertamente codifica una clínica universal sistematizada que facilita y compendia la aprehensión de la medicina. Con él se introduce una dimensión nueva en la experiencia médica que, por un lado, guardará su esencia en la pesquisa de signos y síntomas indispensables, puestos a disposición de la percepción sensorial para tener el control del paciente como objeto y sujeto de estudio, hoy identificados en el interrogatorio, la inspección, la palpación, la percusión, la auscultación, la punción, la medición y los análisis de laboratorio, mismos que se ven identificados en la saturación de noticias prepatogénicas y patológicas del tratado *Epidemias: ἐπιδημιῶν*.

A continuación se presenta la interdependencia solidaria de los tratados médicos con las líneas temáticas del pensamiento médico, con la finalidad de leer en el *Juramento* hipocrático la relación intemporal que guarda no sólo con la práctica médica del siglo V a. C. y con la actual, sino también con las prácticas que coexistieron y coexisten junto a la medicina alópata para así inferir razones no sólo de autenticidad, sino de permanencia.

En las obras prehipocráticas,⁸⁹ el impulso científico de los primeros fisiólogos encauza la filosofía y la necesidad de los médicos itinerantes por salvaguardar su prestigio ante la actuación de los médicos públicos, elegidos más en atención al uso de la palabra que en el conocimiento de la naturaleza.

En las obras auténticas,⁹⁰ la explicación de los fundamentos teóricos de la ciencia médica sobre una regularidad divina de la naturaleza se manifiesta en un repertorio de observaciones y experiencias adquiridas en la práctica propia y en la enseñanza de los maestros, precursores del arte.

Las obras de los discípulos de Hipócrates⁹¹ y las no auténticas (las atribuidas a Hipócrates o a alguno de los discípulos de la escuela médica de Cos,⁹² evidencian el traslado de los médicos itinerantes de una ciudad a otra al cabo de cierto tiempo, por una sugerencia debida a los procedimientos terapéuticos a su alcance y al índice de sus

⁸⁹ *Sobre las afecciones*: περι τῶν ἐντὸς παθῶν, *Sobre la ciencia médica*: περι τέχνης, *Predicciones I y II*: προρρητικός, *Prenociones de Cos*: κφακαί προγνώσεις, *Ley*: νόμος.

⁹⁰ *Pronóstico*: προγνωστικόν, *Sobre los aires, aguas y lugares*: περι ἀέρων, ὑδάτων, τόπων, *Epidemias I y III*: ἐπιδημιῶν, *Sobre las articulaciones*: περι ἄρθρων ἐμβολῆς, *Instrumentos de reducción*: μοχλικόν (también conocido como *Sobre la palanca*), *Sobre las fracturas*: περι ἀγμῶν, *Sobre la dieta en las enfermedades agudas*: περι διαίτης ὀξέων, *Sobre las heridas en la cabeza*: περι τῶν ἐν κεφαλῇ τραυμάτων y *Sobre la medicina antigua*: περι ἀρχαίας ἰητρικῆς.

⁹¹ *Predicciones II*: προρρητικός, *Epidemias II, IV, V, VI y VII*: ἐπιδημιῶν, *Sobre la naturaleza del hombre*: περι φύσιος ἀνθρώπου, *Sobre el dispensario médico*: κατ' ἰητροῦ, *Sobre los humores*: περι χυμῶν, *Sobre el uso de los líquidos*: περι ὑγρῶν χρήσιος, *Sobre las glándulas*: περι ἀδένων οὐλομελῆς, *Sobre los lugares en el hombre*: περι τόπων τῶν κατὰ ἄνθρωπον, *Sobre las afecciones*: περι παθῶν, *Sobre las enfermedades*: περι νοῦσων, *Sobre las hemorroides*: περι αἰμορροΐδων, *Sobre las fistulas*: περι συρίγγων, *Sobre las úlceras*: περι ἑλκῶν, *Sobre el parto de siete meses*: περι ἑπταμήνου, *Sobre el parto de ocho meses*: περι ὀκταμήνου (*Sobre el parto de siete meses y Sobre el parto de ocho meses* también son identificados como *Sobre los sietemesinos y Sobre los octomesinos*) y *Sobre la dieta*: περι διαίτης ὑγιεινῆς (o *Sobre el régimen de la vida saludable*).

⁹² *Sobre la enfermedad sagrada*: περι ἱερῆς νοῦσου, *Aforismos*: ἀφορισμοί, *Sobre los días críticos*: περι κρίσιμων, *Sobre la crisis*: περι κρίσεων, *Sobre la naturaleza de la mujer*: περι γυναικείης φύσιος, *Sobre la naturaleza del niño*: περι φύσιος παιδίου, *Sobre el médico*: περι ἰητροῦ, *Sobre la decencia*: περι εὐσημοσύνη, *Preceptos*: παραγγελίαι, *Sobre las carnes*: περι σαρκῶν (identificada como *Sobre los músculos*), *Sobre la dentición*: περι ὀδοντοφυΐης, *Sobre la naturaleza de los huesos*: περι ὀστέων φύσιος, *Sobre la visión*: περι ὄψιος, *Sobre la generación*: περι γονῆς (o *Sobre la procreación*), *Sobre los remedios*: περι φαρμάκων (también identificada como *Sobre los medicamentos*), *Sobre la dieta*: περι διαίτης ὑγιεινῆς, *Sobre la alimentación*: περι τροφῆς (o *Sobre el alimento*), *Sobre los flatos*: περι φυσῶν, *Sobre las enfermedades de las doncellas*: περι γυναικείων (también llamada *Sobre las enfermedades de las mujeres*), *Sobre las enfermedades de las vírgenes*: περι παρθενίων, *Sobre las mujeres estériles*: περι ἀφόρων, *Sobre las hebdómadas* περι ἑβδομάδων (también identificada como *Sobre las semanas*, lo que ocurre cada siete días o siete años), *Sobre la expulsión del feto*: περι ἐγκατατομῆς ἐμβρύου (o *Sobre la excisión del feto*) y *Sobre la superfetación*: περι ἐπικυήσιος.

aciertos, lo cual conlleva la ampliación del estudio de la medicina al estudio de las condiciones de vida, propia de médicos instruidos que hacen gala de erudición filosófica y profiláctica, para los cuales el hombre es cenit y fundamento por el que la naturaleza manifiesta un equilibrio cósmico.

Las obras post-hipocráticas —*Sobre el corazón: περὶ καρδίας*, *Sobre las enfermedades: περὶ νούσων*—, evidenciarán el progresivo interés por el estudio de la parte afectada manifiesta que en la clínica se supedita a un interés especial por el estudio de los órganos que componen el cuerpo.

Los títulos de las obras que conforman el corpus hipocrático dan cuenta de la referida evolución de pensamiento, una evolución que no implica el acceso a mejores reflexiones sobre el tratamiento de la enfermedad, sino que da cuenta de las necesidades de cada momento histórico en lo que a conservación de la salud se refiere y, como se verá a continuación, de las propias acciones que en pos de tales necesidades se busca juramentar, siendo la más evidente la que concierne a la experiencia clínica cual conciencia desarrollada en las propiedades discursivas del acto de expresar una aserción ante el seguimiento puntual de los lineamientos del método, y de prometer una actuación oportuna ante un compromiso coherente con tal método.

- Juro por Apolo médico y Asclepio, por Hígia y Panacea y por todos los dioses y diosas, poniéndolos como testigos (Ὅμνυμι Ἀπόλλωνα ἰητρὸν καὶ Ἀσκληπιὸν καὶ Ὑγίαν καὶ Πανάκειαν καὶ θεοὺς πάντας τε καὶ πάσας, ἵστορας ποιεύμενος)
- ...que cumpliré, según mi capacidad y mi juicio, este juramento y compromiso (ἐπιτελέα ποιήσειν κατὰ δύναμιν καὶ κρίσιν ἐμὴν ὄρκον τόνδε καὶ συγγραφὴν τήνδε)

La evocación al despunte científico jonio se hace presente en:

- las noticias sobre la consolidación de una hermandad médica: “... que consideraré a quien me enseñó este arte como a un padre; que conviviré con él y le compartiré mis bienes si lo necesita; que del mismo modo, a sus hijos los consideraré como si fueran mis hermanos y que les enseñaré este arte, si es que necesitaran aprenderlo, sin pago alguno o compromiso, y que tanto los preceptos como la instrucción y todo el restante conocimiento lo compartiré con mis hijos y con los de mi maestro, y con los discípulos que se hayan comprometido y hayan jurado la ley médica, pero con ningún otro. (ἡγήσθαι μὲν τὸν διδάξαντά με τὴν τέχνην ταύτην ἴσα γενέτησιν ἑμοῖς, καὶ βίου κοινώσεσθαι, καὶ χρεῶν χρηρίζοντι μετάδοσιν ποιήσεσθαι, καὶ γένος τὸ ἐξ αὐτοῦ ἀδελφοῖς ἴσον ἐπικρινεῖν ἄρρεσι, καὶ διδάξειν τὴν τέχνην ταύτην, ἣν χρηρίζωσι μανθάνειν, ἄνευ μισθοῦ καὶ συγγραφῆς, παραγγελίης τε καὶ ἀκροήσιος καὶ τῆς λοιπῆς ἀπάσης μαθήσιος μετάδοσιν ποιήσεσθαι υἱοῖς τε ἑμοῖς καὶ τοῖς τοῦ ἐμὲ διδάξαντος, καὶ μαθητῆσι συγγεγραμμένοις τε καὶ ὠρκισμένοις νόμῳ ἱητρικῷ, ἄλλῳ δὲ οὐδενί).”
- el cuidado referido a los fundamentos teóricos del arte sobre una regularidad divina de la naturaleza por la observación y la experiencia: “Utilizaré el régimen en provecho de los enfermos, según mi capacidad y mi juicio, para así tanto del daño como de la injusticia alejarlos (διαιτήμασί τε χρήσομαι ἐπ’ ὠφελείῃ καμνόντων κατὰ δύναμιν καὶ κρίσιν ἐμήν, ἐπὶ δηλήσει δὲ καὶ ἀδικίῃ εἴρξειν)”.
- la preferencia de los procedimientos terapéuticos pertinentes, evidencia de erudición filosófica y profiláctica: “No daré a nadie ningún medicamento mortal, aunque se me pidiera, ni sugeriré tal recomendación; tampoco, a ninguna mujer administraré pesario abortivo alguno. Sagrada y honrada conservaré mi vida y mi

arte; no intervendré quirúrgicamente ni siquiera a quienes padecen litiasis, más bien recurriré a los especialistas de esta tarea. A cuantas casas entrare, ingresaré en provecho de los enfermos, manteniéndome lejos de toda injusticia destructiva y dañina y, sobre todo, de prácticas sexuales tanto con mujeres como con varones, sean libres o esclavos; lo que en la curación viere o escuchare, e inclusive fuera de ella, sobre la vida de los hombres: cuestiones que nunca sea preciso divulgar afuera, lo callaré, considerando secreta tal información (οὐ δώσω δὲ οὐδὲ φάρμακον οὐδενὶ αἰτηθεὶς θανάσιμον, οὐδὲ ὑφηγήσομαι συμβουλίην τοιήνδε· ὁμοίως δὲ οὐδὲ γυναικὶ πεσσὸν φθόριον δώσω. ἀγνῶς δὲ καὶ ὁσίως διατηρήσω βίον τὸν ἐμὸν καὶ τέχνην τὴν ἐμήν. οὐ τεμέω δὲ οὐδὲν μὴν λιθιῶντας, ἐκχωρήσω δὲ ἐργάτησιν ἀνδράσι πρήξιος τῆσδε. ἐς οἰκίας δὲ ὀκόσας ἂν ἐσίω, ἐσελεύσομαι ἐπ’ ὠφελείῃ καμνόντων, ἐκτὸς ἐὼν πάσης ἀδικίης ἐκουσίης καὶ φθορίας, τῆς τε ἄλλης καὶ ἀφροδισίων ἔργων ἐπὶ τε γυναικείων σωμάτων καὶ ἀνδρῶν, ἐλευθέρων τε καὶ δούλων. ἃ δ’ ἂν ἐν θεραπείῃ ἢ ἴδω ἢ ἀκούσω, ἢ καὶ ἄνευ θεραπείης κατὰ βίον ἀνθρώπων, ἃ μὴ χρή ποτε ἐκλαλεῖσθαι ἔξω, σιγήσομαι, ἄρρητα ἠγεύμενος εἶναι τὰ τοιαῦτα).”

Jurar por lo anterior asegurará al médico que actúa para conservar y alcanzar la salud (naturaleza *poiética* del arte médico), sin mostrar un interés por el estudio de la parte afectada del cuerpo, situación que más tarde se evidenciará en los estudios anatómicos que identificarán no una práctica, sino fecundas investigaciones médicas: “Así pues, si este juramento lo acato cumplidamente y no lo trasgredo, tenga yo gozar de mi vida y mi arte y sea para mí, por siempre, la fama entre todos los hombres y quien lo trasgreda y perjure, tenga lo contrario de esto (ὄρκον μὲ οὖν μοι τόνδε ἐπιτελέα ποιέοντι,

καὶ μὴ συγγέοντι, εἴη ἐπαύρασθαι καὶ βίου καὶ τέχνης δοξαζομένῳ παρὰ πᾶσιν ἀνθρώποις ἐς τὸν αἰεὶ χρόνον· παραβαίνοντι δὲ καὶ ἐπιορκέοντι, τάναντία τούτων).”

La extensión epistémica de los significados del verbo jurar (ῥμνυμι), que fue referida en la sección IV.1, forma parte de los procesos del cambio semántico, hoy conocidos gracias a los trabajos de gramaticalización,⁹³ marcadores de la coherencia lógica por la que las obras del corpus evidencian un desarrollo natural.

En cuanto a la coexistencia de la prácticas médicas alternas con la medicina científica y las propias necesidades de juramentar la actuación oportuna, se evidencian importantes polaridades culturales:

Jurar y prometer pueden expresar una aserción (“te juro/prometo que soy profesional) y un compromiso (te juro/prometo que te mentiré), dos actos de habla definidos que para Searle (1986)⁹⁴ se describen diferentes, con reglas semánticas constitutivas distintas para cada caso: se trata de una interpretación derivada del acto de promesa para expresar acciones enfáticas (*emphatic assertions*); sin embargo, el hecho de que muchos otros verbos presenten la misma polisemia (como jurar, pero también asegurar, garantizar o decir), lleva a pensar que la noción de compromiso del hablante (*commitment*) fundamenta una categoría más amplia que engloba los dos tipos de actos, asertivos y compromisivos, y subraya, como ya se especificó (IV.1), las líneas entre lo autorizado y lo prohibido, entre concepciones y prácticas sociolingüísticas en conflicto:

⁹³ ByBee, Joan, Revere Perkins y William Pagliuca (1994). *The Evolution of Grammar: Tense, Aspect, and Modality in the Languages of the World*. Chicago-Londres: The University of Chicago Press; Traugott, Elizabeth C. “Subjectification and the development of epistemic meaning: the case of promise and threaten” in: Swan, Toril y Olaf Jansen Westvik (ed.) (1997). *Modality in Germanic Languages*. Berlin-Nueva York: Mouton-De Gruyter, pp. 185-210; Traugott Elizabeth C. y Richard B. Dasher (2002). *Regularity in Semantic Change*. Cambridge: Cambridge University Press; Heine Bernd y Tania Kuteva (2002). *World Lexicon of Grammaticalization*. Cambridge: Cambridge University Press), Información referida por López Izquierdo, 2011.

⁹⁴ “A taxonomy of illocutionary acts” en *Expression and Meaning. Studies in the Theory of Speech Acts*. Cambridge: Cambridge University Press, p. 12: “The point or purpose of the members of the assertive class to commit the speaker (in varying degrees) to something’s being the case, to the truth of the expressed proposition. Comissives are those illocutionary acts whose point is to commit the speaker (again in varying degrees) to some future course of action”.

“juro... y a quien perjure, tenga lo contrario de esto” (ὄμνυμι... καὶ ἐπιορκέοντι τὰναντία τούτων...).

Evidentemente, jurar representa un acto propio de un género discursivo no científico, así lo confirma no sólo la exclusión tradicional referida por los sucesores de Littré, sino de manera más enfática Tomás de Aquino en la *Summa Theologiae* (IIa-IIae q. 89 a. 1 co) al explicar que, dentro de una demostración, el juramento sustituye a los argumentos racionales en las materias en que éstos no pueden aducirse: “*Sed particularia facta contingentia hominum non possunt per rationem necessariam confirmari ... Et ideo necessarium fuit recurrere ad divinum testimonium.*”

Será la interacción sociolingüística evidenciada en el *Juramento* la responsable de referir el espacio que media en los actos enunciativos, ese espacio no alcanzado o ignorado y, luego, asumido en terrenos de nadie y de todos, que no brinda exclusividad ni al productor, esto es, ni al médico, ni al receptor, al paciente, en primera instancia; ni tampoco es exclusivo de familiares ni de los auxiliares de la medicina, pero pertenece a ambos, en ese espacio *sui generis* que posee comunicación subjetiva y que como juntivo solidario a textos y a épocas, no brinda exclusividad.

Así, el tratamiento adecuado, el presupuesto justo, el médico idóneo, los especialistas, el médico familiar, los medicamentos, de patente o no, el hospital privado, la seguridad social, la representación médica, cuestiones todas, habrán de encaminar a la certeza y convicción de que el médico que juramenta es el primero de los tratamientos que se prescriben, con lo cual, en el paciente hay esperanza y confianza de que el médico le habrá de brindar el tratamiento justo.

IV.4. El *Juramento* hipocrático, prototexto de actualización científica

Con todo, la función del *Juramento* es la confirmación de la veracidad de lo dicho, la comprobación, en suma, de su credibilidad (*confirmatio*).

Adoptar una óptica interaccionista permite estudiar estos enunciados como una estrategia dirigida hacia el oyente dentro de la cooperación que supone todo intercambio comunicativo. En dicho tenor reverberan las siguientes cuestiones:

- ¿qué tipo de intercambio comunicativo posibilita la aparición de estos enunciados?
- ¿cómo contribuyen a modificar las relaciones entre hablante y oyente, y la situación que, sobre la marcha, se crea en la conversación?
- ¿por qué un hablante decide cargar con el peso de una enunciación más esforzada (“te prometo que soy profesional”, “te juro que no te mentiré”, y no se contenta con “soy profesional” o “no te mentiré”)?

Lo que está en juego es, para López Izquierdo (2011), la credibilidad que el oyente reconoce al hablante, lo que podría llamarse el crédito lingüístico, el cual depende de la relación existente entre los interlocutores (antes y durante la conversación) y de la propia construcción del discurso.

Cuando juramos algo a alguien realizamos una modulación de nuestro enunciado, que consiste en reforzar nuestra credibilidad ante el oyente con una finalidad determinada.

De ahí el *Juramento* da cuenta de un proceso de construcción de categorías reguladoras que lo enfrentan con promesas y perjurios y revelan, así mismo, la existencia de prácticas discordantes, transgresivas, que pueden aflorar en otros géneros discursivos (“juro, no sea que me tomen por...”).

La función del juramento como modulador intensivo de la relación hablante-oyente no se limita a los contextos formales, sino que forma parte de las estrategias utilizadas en la interacción del habla cotidiana, cuya necesidad de ser comunicada por palabras evidencia una construcción típica.

La modulación que comunica el *Juramento* hipocrático no dispondrá de recursos extralingüísticos debido a que su canal o medio material de difusión es la palabra: evocada para dar garantía de una actuación oportuna, escrita para salvaguardar un compromiso y, sólo entonces, pronunciada para establecer contacto con los beneficiarios de una actuación conforme a la ciencia médica.

La naturaleza del *Juramento* lleva a considerar su existencia como prototexto que habrá de garantizar la adscripción hipocrática de la obra porque, si bien surgió en la época del esplendor de la medicina científica, su creación tuvo como principal factor el que la actuación de los médicos científicos coexistiera con prácticas mágicas y especulativas; se trata, pues, de un texto intemporal, porque se evidencia como instrumento que atenúa y refuerza los actos enunciativos para prevenir y evitar el descrédito y así se mantiene y habrá de sobrevivir, siempre que haya ocasión de confirmar la naturaleza *poiética* del arte, ese que considera una actuación oportuna fundamentada en la ciencia y con la mira en el logro del bienestar.

A partir de ello, el *Juramento* es un prototexto que convive con lo arcaico y especulativo de todos los tiempos, ello debe considerarse en la advocación hipocrática aún cuando presenta un estilo no expositivo como el propio de informes de las más recientes investigaciones, ni de exhaustivos registros sobre la evolución de las enfermedades, ni de discursos epidíctos que buscan convencer sobre el mejor tratamiento, sus líneas evidencian un género con intención comunicativa, no situada en exponer un método, ni en informar sobre la mejor actitud ante el estado de salud o de enfermedad, ni

en instruir para situar la prevención sobre la curación, ni en argumentar ante la necesidad de convivir con distintos agentes del arte médico, sino en jurar (ὄμνυμι), jurar que todo lo anterior está implicado, para así, lograr un efecto.

El *Juramento*, así mismo, evidencia ausencia de consideraciones metódicas: en efecto, sus líneas no albergan información sobre los antecedentes del proceso morboso (πρόφασις), no presenta datos sobre el medio ambiente ni sobre la naturaleza sana del hombre a través de la teoría del equilibrio humoral; no obstante, la atención al léxico sugiere el apego al método y su trascendencia, e implica atención reflexiva.

En la afirmación Ὅμνυμι ἐπιτελέα ποιήσῃν ὄρκον τόνδε καὶ συγγραφὴν τήνδε (Juro que cumpliré este juramento y compromiso): el término συγγραφὴν presenta la raíz que subraya no únicamente el medio por el que se comunica el λόγος, cual palabra reflexionada, sea pronunciada (ῥῆμα) o por escrito (γράμμα), sino que, a un tiempo, evidencia la distinción entre el hablar conforme a la reflexión (λόγος) y el hablar con alguien con la intención específica de comunicarse (λαλεῖν), ello lo evidencia el médico que considera los asuntos jurados cuestiones que nunca era preciso divulgar (ἂ μὴ χρὴ ποτε ἐκλαλεῖσθαι ἔξω).

En el mismo tenor, la evocación del compromiso firmado ¡y jurado! (Ὅμνυμι ποιήσῃν: juro que cumpliré) comunica el perfeccionamiento del actuar *poiético* que evidenciaba el carácter resultativo distintivo de la labor científica, conocimiento teórico de los principios fundamentales, actuación conveniente conforme a tales principios y logro del beneficio, que podría significar el restablecimiento de la salud.

Trascendente resulta, en el *Juramento*, la evidencia de las implicaciones docentes que los hipocráticos consideraban sustanciales a la alianza que confluiría en la adecuada terapia y, por tanto, definiría el natural de la escuela hipocrática, ello a pesar de la

consideración de algunos especialistas⁹⁵ para los cuales las afirmaciones que hacían referencia a compartir el arte sólo con los jurados y con nadie más, atendía al origen pitagórico del tratado, pues se consideraba que el hermetismo que consolidaba la confradía evidenciaba la concepción del conocimiento cual confidencia heredada de los cultos místéricos.

El secreto profesional buscaba un efecto en el *Juramento*: ἃ δ' ἂν ἐν θεραπείῃ ἢ ἴδω ἢ ἀκούσω, ἢ καὶ ἄνευ θεραπείης κατὰ βίον ἀνθρώπων, ἃ μὴ χρή ποτε ἐκλαλεῖσθαι ἔξω, σιγήσομαι, ἄρρητα ἠγεύμενος εἶναι τὰ τοιαῦτα (lo que en la curación viere o escuchare, e inclusive fuera de ella, sobre la vida de los hombres: cuestiones que nunca sea preciso divulgar afuera, lo callaré, considerando secreta tal información), y no debe confundirse con la confidencia médica de las cofradías.

La idea esotérica del conocimiento la compartían, con diferentes directrices, tanto las hermandades arcaicas que rendían culto a Asclepio y subrayaban la importancia de la terapia onírica, como las hermandades jonias consolidadas como reunión de especialistas, en apariencia de actuales clínicas y hospitales y, sin lugar a dudas, la compartía también la escuela hipocrática, con claras alusiones docentes: ἠγήσθαι μὲν τὸν διδάξαντά με τὴν τέχνην ταύτην ἴσα γενέτησιν ἐμοῖς, καὶ βίου κοινώσεσθαι, καὶ χρεῶν χρηρίζοντι μετάδοσιν ποιήσεσθαι, καὶ γένος τὸ ἐξ αὐτοῦ ἀδελφοῖς ἴσον ἐπικρινεῖν ἄρρεσι, καὶ διδάξειν τὴν τέχνην ταύτην, ἣν χρηρίζωσι μανθάνειν, ἄνευ μισθοῦ καὶ συγγραφῆς, παραγγελίης τε καὶ ἀκροήσιος καὶ τῆς λοιπῆς ἀπάσης μαθήσιος μετάδοσιν ποιήσεσθαι υἱοῖς τε ἐμοῖς καὶ τοῖς τοῦ ἐμὲ διδάξαντος, καὶ μαθητῆσι συγγεγραμμένοις τε καὶ ὠρκισμένοις νόμῳ ἱητρικῷ, ἄλλω δὲ οὐδενί (juro... que consideraré a quien me enseñó este arte como un padre; que

⁹⁵ L. Edelstein considera que el *Juramento* es un manifiesto pitagórico, sobre todo por la consideración radicalmente opuesta a los tratados auténticos en lo que toca a la prohibición de suministrar abortivos y venenos. Comparten tal apreciación Deichgräber y sobre todo W. Burkert, especialista en doctrinas pitagóricas. Juliana González lo confirma categóricamente en su conferencia “Cuestión Ética de la Medicina. Bioética”, dictada el 27 de noviembre de 1998 (sesión 2 del Diplomado “Medicina hipocrática: un análisis filológico e histórico médico).

conviviré con él y le compartiré mis bienes si lo necesita; que, del mismo modo, a sus hijos los consideraré como si fueran mis hermanos y que les enseñaré este arte, si es que necesitaran aprenderlo, sin pago alguno o compromiso, y que tanto los preceptos como la instrucción y todo el restante conocimiento lo compartiré con mis hijos y con los de mi maestro, y con los discípulos que se hayan comprometido y hayan jurado la ley médica, pero con ningún otro).

La noción de la naturaleza como justo equilibrio abrazaba la consideración de que sin ésta, el conocimiento acerca del todo era imposible, el *Juramento* da cuenta de ello, en tanto que fundamento a partir del cual se elegiría el mejor tratamiento, cual respeto indiscutible por la vida: ἀγνώζ δὲ καὶ ὁσίως διατηρήσω βίον τὸν ἐμὸν καὶ τέχνην τὴν ἐμήν (santa y honrada conservaré mi vida y mi arte).

La máxima consideración por la naturaleza se lee en: οὐ δώσω δὲ οὐδὲ φάρμακον οὐδενὶ αἰτηθεὶς θανάσιμον, οὐδὲ ὑφηγήσομαι συμβουλίην τοιήνδε· (no daré a nadie ningún medicamento mortal, aunque se me pidiera, ni sugeriré tal recomendación), y en el fragmento: διαιτήμασί τε χρήσομαι ἐπ' ὠφελείῃ καμνόντων κατὰ δύναμιν καὶ κρίσιν ἐμήν, ἐπὶ δηλήσει δὲ καὶ ἀδικίῃ εἴρξειν (utilizaré el régimen en provecho de los enfermos, según mi capacidad y mi juicio, para así tanto del daño como de la injusticia alejarlos). Ambos fragmentos evidencian que, en caso de enfermedad, el régimen mismo (δίαιτα), ya en repleción (πλησομενή) o en vaciamiento (κένωσις), según la teoría humoral, era la única vía para promover el bienestar y, en todo caso, recuperar la salud.

Siguiendo la misma línea del tratado como prototexto intemporal, el *Juramento* no comunica evidencias sobre el interrogatorio del paciente ni sobre la terapia; no obstante, por lo que toca a la denominación del paciente (κάμνοντος: el encamado), el texto cederá paso a los pormenores aducidos sobre el interrogatorio: ἀνάμνησις, es decir, lo que el

paciente dice y lo que calla; lo que el médico inquiere al mirar, al tocar, al oír, y mediante el olfato, el gusto y la inteligencia.

El médico hipocrático (ἰητρός) era un médico itinerante (ἐπιδημιουργός) que se desplazaba de ciudad en ciudad para atender cuidadosamente el proceso morboso de los pacientes encamados, en los que el análisis de la semiología (de signos y síntomas) lo llevaban a conjeturar sobre la causalidad y, sólo así y finalmente, sobre la terapia (θεραπεία) consolidada como bienestar del paciente: οὐ τεμέω δὲ οὐδὲν μὴν λιθιῶντας, ἐκχωρήσω δὲ ἐργάτησιν ἀνδράσι πρήξιος τῆσδε (no intervendré quirúrgicamente ni siquiera a quienes padecen litiasis, más bien recurriré a los especialistas de esta tarea), ... ἐς οἰκίας δὲ ὀκόσας ἂν ἐσίω, ἐσελεύσομαι ἐπ' ὠφελείη καμνόντων, ἐκτὸς ἐὼν πάσης ἀδικίης ἐκουσίης καὶ φθορίης, τῆς τε ἄλλης καὶ ἀφροδισίων ἔργων ἐπὶ τε γυναικείων σωμαίων καὶ ἀνδρῶν, ἐλευθέρων τε καὶ δούλων (A cuantas casas entrare, ingresaré en provecho de los enfermos, manteniéndome lejos de toda injusticia destructiva y dañina y, sobre todo, de prácticas sexuales tanto con mujeres como con varones, sean libres o esclavos).

Como se ha visto, el *Juramento* comprende el espacio que, sin guardar exclusividad, comparten el médico y el paciente. Se trata de un espacio en el que se busca una modulación efectiva para que el médico asuma la responsabilidad que implica actuar conforme a la ciencia médica, para que el paciente colabore con el médico que buscará su bienestar y para que ambos confirmen un compromiso: el médico al juramentar para gozar plenamente de su arte, o ser consciente de la implicación de un perjurio, y el paciente al garantizar plena y adecuada colaboración al saberse copartícipe de un acto juramentado.

Ese espacio compartido, materializado en un juramento, es, como se ha estudiado, solidariamente intemporal y auténtico, siempre que, en razón de la convivencia con

distintas prácticas que optan por devolver la salud al hombre enfermo, haya necesidad de demostrar que en lo que toca al estado de salud no debe seguirse otro camino que el atento estudio de la naturaleza, cuestión comprobable en la evocación que del *Juramento* hipocrático refiere la actualidad.

Antes de concluir, no se debe pasar por alto que será la propia evocación de un juramento como acto enunciativo la responsable de identificar en él ambivalencias comunicativas, una vez que se aduce como ceremonia sagrada y como acto blasfematorio, según quien lo emplea, en qué ocasión y con qué fin.

Conclusión

La lectura interaccionista del *Juramento* ofrecida en la sección IV.4 como prototexto de actualización científica, converge:

- en la postura de que la obra auténtica, esto es, hipocrática, por su naturaleza intemporal, de convivencia entre la medicina científica de la escuela hipocrática de Cos y otras prácticas de la curación que nunca dejaron de existir, como las terapias del sueño realizadas en los templos de Asclepio y la práctica de la sutura y la disección;
- en la evidencia de la obra como materialización de la necesidad de diferenciar el arte médico de la práctica de hábiles artesanos que suturaban heridas y aplicaban medicamentos para mitigar el dolor, y de fisiólogos cuyas investigaciones sobre la causa de las enfermedades llevó a su categorización y al encasillamiento forzoso y forzado del los pacientes en padecimientos modélicos que daban razón de casos, muchas veces, ficticios.

La científicidad del método médico firmado por la escuela hipocrática de Cos ciertamente se identifica en los principios expuestos en el *Juramento*, es decir, entre éste como juramento intemporal y los contenidos de los tratados teóricos (los auténticos y los propios de los discípulos de Hipócrates), existe una implicación solidaria (que implica que no existe el uno sin los otros, ni los otros sin el uno) y se observa y consolida en una suerte de generación espontánea que hace que su clasificación vaya más allá de las consideraciones temáticas y estructurales por las que el tratado se consideró no auténtico.

Como se desarrolló en el apartado IV.1, la polisemia referida al acto de jurar (ὄμνυμι) confluye en una modulación necesaria para comunicar una actuación científica y para lograr la eficiencia de un proceder. Los enunciados con verbos realizativos explícitos son excepcionales puesto que no describen ni constatan un estado de cosas (“el paciente presenta dolores intermitentes”), sino que realizan un acto, el acto de prometer y crear un nuevo estado de cosas (“una promesa”: Ὀμνυμι... ἐπιτελέα ποιήσῃν κατὰ δύναμιν καὶ κρίσιν ἐμήν ὄρκον τόνδε καὶ συγγραφὴν τήνδε: Juro... que cumpliré, según mi capacidad y mi juicio, este juramento y compromiso) con lo cual responden a una necesidad específica del hablante (la promesa de que se actúa conforme al arte) en una situación determinada (la confluencia de diversas prácticas de la curación).

La necesidad de prometer hace que la lengua de las solemnidades del juramento confluya en una lengua ordinaria que da cuenta de un acto del habla centrado en las intenciones del sujeto-hablante y de la función del oyente como interfaz capaz de reconocer determinado estado mental, así el *Juramento* habrá de evocarse como prototexto que

- no pertenece a una época específica: existe antes y después de ser creado
- posee una advocación hipocrática que evidencia más que una adscripción, una solidaria autoridad que enfatiza la evocación de un género realizativo
- lleva a identificar el perfeccionamiento del arte médico
- encaminará a esbozar un tipo de catalogación de autenticidad clásica en la transmisión del texto como un proceso natural, evidenciado en las noticias que sobre él reconoce la actualidad

Hoy en día, la medicina alópata, como se especificó en el apartado IV.3, jura para evidenciar su compromiso con el arte y con el paciente en la prevención de la salud y la búsqueda del bienestar, no juran los investigadores científicos ni los diversos auxiliares de la curación entre los que se pueden mencionar los enfermeros, los terapeutas, las comadronas, ni tampoco juran, al menos no de manera solemne, los practicantes de la medicina alterna.

En este último punto conviene señalar que la convergencia entre la lengua solemne y la lengua de interacción, propia de la modulación de los enunciados, dirige a la polaridad semántica entre el bien jurar, “*in veritate, et in iudicio et in iustitia*” (Jer. 4, 2) y perjurarse (ἐπορκέω: pasar por encima de un juramento), referida en el *Juramento* al contraponer la advocación y la automaldición (ὄρκον μὲ οὖν μοι τόνδε ἐπιτελέα ποιέοντι, καὶ μὴ συγγέοντι, εἴη ἐπαύρασθαι καὶ βίου καὶ τέχνης δοξαζομένῳ παρὰ πᾶσιν ἀνθρώποις ἐς τὸν αἰεὶ χρόνον· παραβαίνοντι δὲ καὶ ἐπιορκέοντι, τὰναντία τούτων: así pues, si este juramento lo acato cumplidamente y no lo trasgredo, tenga yo gozar de mi vida y mi arte y sea para mí, por siempre, la fama entre todos los hombres y quien lo trasgreda y perjure, tenga lo contrario de esto).

El acto del jurar evidencia una rotunda ambivalencia axiológica debido a que perjurarse designa un mal juramento, un juramento sin prudencia, en exceso o liviano, pero que, al final, implica un juramento.

Para Marta López Izquierdo (2011, p.176) dicha ambivalencia se asocia al juramento medieval, de necesidades intercomunicativas evidentes; de hecho, ya en Tomás de Aquino se denuncia la utilización generalizada del juramento y sus consiguientes desprestigio y pérdida de eficacia: “*Non enim indiget dictum hominis confirmatione nisi quia de eo dubitatur. Hoc autem derogat dignitati personae, ut dubitetur de veritate eorum quae dicit. Et ideo personis magnae dignitatis non convenit iurare*” (IIa-IIae q. 89).

a. 10 co), al aducir la necesidad de utilizarlo para compensar la inconsistencia inherente al lenguaje humano y al hombre (*labilitas linguae humanae*), lo cual provoca la aparición del descrédito: “*iuramentum autem quaeritur ad subveniendum alicui defectui, quo scilicet unus homo alteri discredit*” (IIa-IIae q. 89 a. 5 co) como indicio de una menor credibilidad en el locutor y, por consiguiente, de una menor dignidad.

La realidad lingüística en la que se incarta el *Juramento* abandona los confines solemnes y se prodiga en los registros informales:

- de la evocación por la que hoy en día un no especialista: 1. sabe de la existencia de Hipócrates por el *Juramento* y no al revés, 2. confía en la justa actuación de una profesión que juramenta por los dioses como testigos y 3. modula la fuerza ilocutoria de un simple juramento cuando manifiesta la evocación de un juramento-hipocrático, asumida ya conceptualmente para fortalecer un acto solemne, cuestión que lleva a entender los juramentos-hipocráticos por los que garantizan compromiso profesional diversas disciplinas ajenas a la práctica médica;
- de la conversación cotidiana que modula la credibilidad que por el hablante reconoce el oyente; así los *iura* y las *promisiones*, *pleytos*, *fiaduras* y *peños* medievales como actos de habla en lengua vernácula que, como refiere Marta López Izquierdo (2011, p. 178), salen de los cauces institucionales, formales y rituales.

Entonces, fuera del juramento solemne, exigido por circunstancias de especial trascendencia como el *Juramento* hipocrático, jurar es marca de registro informal por el cual se evidencia la necesidad de intensificar la confirmación de que se actúa de manera

adecuada, lo que lleva a la consideración de que el jurar también es marca de bajeza y de desconsideración social, implicaciones que, de acuerdo con la propia naturaleza del *Juramento* hipocrático, intemporal y perenne, no dejan de anclarse a futuras investigaciones.

Bibliografía

1. Fuentes hipocráticas:

- HIPÓCRATES. *Aforismos*. Buenos Aires: Schapire, 1945.
- . *Aforismos*. México: Premiá (La Nave de los Locos), 1981⁴.
- . *Arie, Acque, Luoghi*. Venezia: Marsilio Editori, 1986.
- . *De la medicina antigua*. México: UNAM (Bibliotheca Scriptorum Graecorum et Romanorum Mexicana), 1991.
- . *Epidemics I and III*. London: Harvard University Press (The Loeb Classical Library), 1962.
- . *Tratados hipocráticos. Juramento, Sobre la ciencia médica, Sobre la medicina antigua, Sobre la enfermedad sagrada, El pronóstico, Sobre los aires, aguas y lugares, Sobre la dieta en las enfermedades agudas. Sobre la dieta*. Madrid: Gredos (Biblioteca Básica Gredos), 2000.
- . *Tratados hipocráticos I: Juramento. Ley. Sobre la ciencia médica. Sobre la medicina antigua. Sobre el médico. Sobre la decencia. Aforismos. Preceptos. El pronóstico. Sobre la dieta en las enfermedades agudas. Sobre la enfermedad sagrada*. Madrid: Gredos, (BCG, 63), 2001. Introducción general: Carlos García Gual. Introducciones, traducciones y notas: C. García Gual, Ma. D. Lara Nava, J. A. López Férez, B. Cabellos Álvarez.
- . *Tratados hipocráticos II: Sobre los aires, aguas y lugares. Sobre los humores. Sobre los flatos. Predicciones I. Predicciones II. Prenociones de Cos*. Madrid: Gredos (BCG, 90), 1997 a. Introducciones, traducciones y notas: J. A. López Férez y E. García Novo.
- . *Tratados hipocráticos III: Sobre la dieta. Sobre las afecciones. Apéndice a “Sobre las dietas en las enfermedades agudas”. Sobre el uso de los líquidos. Sobre el alimento*. Madrid: Gredos, (BCG, 91), 1997 b. Introducciones, traducciones y notas: C. García Gual, J. Ma. Lucas de Dios, B. Cabello Álvarez, J. Rodríguez Alfageme.
- . *Tratados hipocráticos IV: Tratados ginecológicos: Sobre las enfermedades de las mujeres, Sobre las mujeres estériles, Sobre las enfermedades de las vírgenes, Sobre la superfetación, Sobre la excisión del feto, Sobre la naturaleza de la mujer*. Madrid: Gredos (BCG, 114), 1988. Traducción y notas: Lourdes Sanz Mingote. Introducción e índices: José Antonio Ochoa Anadón.
- . *Tratados hipocráticos V. Epidemias*. Madrid: Gredos (BCG, 126), 1989. Traducción, introducciones y notas de: Alicia Esteban, Elsa García Novo y Beatriz Cabellos. Introducción al volumen: Elsa García Novo.

- *Tratados hipocráticos VI. Enfermedades*. Madrid: Gredos (BCG, 143), 1990. Traducciones, introducciones y notas: Assela Alamillo Sanz y Ma. Dolores Lara Nava. Introducción al volumen: Ma. Dolores Lara Nava.
- *Tratados hipocráticos VII. Tratados quirúrgicos: Sobre las heridas en la cabeza. Sobre el dispensario médico. Sobre las fracturas. Sobre las articulaciones. Instrumentos de reducción. Sobre las fistulas. Sobre las hemorroides. Sobre las úlceras*. Madrid: Gredos (BCG, 175), 1993. Introducciones, traducciones y notas: Ma. Dolores Lara, Helena Torres y Beatriz Cabellos.
- *Tratados hipocráticos VIII. Sobre la naturaleza del hombre. Sobre los lugares en el hombre. Sobre las carnes. Sobre el corazón. Sobre la naturaleza de los huesos. Sobre la generación. Sobre la naturaleza del niño. Sobre las enfermedades IV. Sobre el parto de ocho meses. Sobre el parto de siete meses. Sobre la dentición. Sobre la visión. Sobre las glándulas. Sobre la anatomía. Sobre las semanas. Sobre las crisis. Sobre los días críticos. Sobre los remedios purgantes. Juramento II*. Madrid: Gredos, (BCG, 307), 2003. Introducciones, traducciones y notas: Jesús de la Villa Polo, Ma. Eugenia Rodríguez Blanco, Jorge Cano Cuenca, Ignacio Rodríguez Alfageme.
- Vol. I, London, Harvard, University Press (The Loeb Classical Library), 1967: 291-301. Recuperado de <http://www.perseus.tufts.edu/hopper/text?doc=Perseus%3Atext%3A1999.01.0249%3Atext%3DJusj> (fecha de consulta: junio de 2018).
- Vol. II, London, Harvard, University Press (The Loeb Classical Library), 1962.

2. Testimonia clásicos:

- ARISTÓFANES. *Comedias III. Lisístrata, Tesmoforias, Ranas, Asambleístas, Pluto*. Madrid: Gredos (BCG), 2007.
- ARISTÓTELES. *Ética nicomaquea*. México: UNAM (Biblioteca Scriptorum Graecorum et Romanorum Mexicana), 2012.
- *Metafísica*. Madrid: Gredos (Biblioteca Hispánica de Filosofía), 1987.
- *Poética*. Madrid: Gredos, 1974.
- *Política*. México: UNAM (Biblioteca Scriptorum Graecorum et Romanorum Mexicana), 1963.
- *Retórica*. Madrid: Gredos (BCG), 1999.
- Antología Palatina*, IV (Livre VII, Épigr. 1-363). París: Les Belles Lettres, 1960.
- DIELS, H. & W. KRANZ. *Die Fragmente der Vorsokratiker*, Dublin and Zürich: Weidmann, 1952.

- HESÍODO. *Teogonía*. México: UNAM (Biblioteca Scriptorum Graecorum et Romanorum Mexicana), 2007.
- HOMERO. *Iliada I-XII*. México: UNAM (Biblioteca Scriptorum Graecorum et Romanorum Mexicana), 1996.
- . *Iliada XIII-XXIV*. UNAM (Biblioteca Scriptorum Graecorum et Romanorum Mexicana), 1997.
- Los filósofos presocráticos I*. Madrid: Gredos (BCG), 1981.
- Los filósofos presocráticos II*. Madrid: Gredos (BCG, 24), 1979.
- Los filósofos presocráticos III*. Madrid: Gredos (BCG), 1980.
- Nova Vulgata Bibliorum Sacrorum*. Librería Editrice Vaticana, 1979.
- PLATÓN. *Diálogos (Apología de Sócrates, Critón, Eutifrón, Ion, Lisis, Cármides, Hippias Mayor, Laques, Protágoras, Gorgias, Menéxeno, Eutidemo, Menón, Crátilo, Fedón, Banquete, Fedro)*. Madrid: Gredos, 2010.
- . *Gorgias*. México: UNAM (Biblioteca Scriptorum Graecorum et Romanorum Mexicana), 2008.
- . *La República*. México: UNAM (Biblioteca Scriptorum Graecorum et Romanorum Mexicana), 2007.
- . *Platonis Opera. Protágoras*. Tomus III. Oxford: Oxonii e Typographeo Clarendoniano (Scriptorum Classicorum Bibliotheca Oxoniensis), 1968.
- . *Hippias M., Fedro*. México: UNAM (BSGRM), 1945.
- TOMÁS DE AQUINO, Santo. *Summa Theologica. Secunda Secundae*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 1956 (Volumen III).

3. Literatura especializada y obras de consulta

- AGUIRRE BELTRÁN, G. *Antropología Médica*. México: SEP, 1986.
- AUSTIN, J. L. “Emisiones realizativas” en *Ensayos filosóficos*. Madrid: Revista de Occidente, 1975. Ensayo consultado y recuperado de <https://linguisticaydiscursividadsocialunr.files.wordpress.com/2015/04/austin-emisiones-realizativas.pdf> (fecha de consulta: junio de 2018). Versión castellana de Alfonso García Suárez.
- . *How to do things with words: The William James Lectures delivered at Harvard University in 1955*. Oxford: Clarendon Press, 1962.
- AYMARD, A. y J. AUBOYER. *Oriente y Grecia antigua*. Historia General de las civilizaciones, I. Barcelona: Destino, 1985.
- BABINI, J. *Historia de la Medicina*. Barcelona: Gedisa, 1985.

- BARQUÍN, M. *Historia de la Medicina*. México: Méndez Oteo, 1993.
- BASAVE, A. *Breve historia de la filosofía griega*. México: Ediciones Botas, 1951.
- BERISTÁIN, H. *Diccionario de retórica y poética*. México: Porrúa, 2000.
- BONAVIDES MATEOS, E. “El espíritu griego en la actualidad (los presocráticos)” en *Nova Tellus* 9-10. México: UNAM, 1991-1992, pp. 225-231.
- BRAIN, P. “The hippocratic physician and his drugs” en *Classical Philology* 77, 1982, pp. 48-51.
- BRINTON, C. *Las ideas y los hombres. Historia del pensamiento de occidente*. Madrid: Aguilar, 1952.
- BRUGGER, W. *Diccionario de Filosofía*. Barcelona: Herder, 2000.
- BURKERT, W. *Ancient Mystery Cults*. Harvard University Press, 1987.
- CABRERA, I. y E. NATHAN. *Religión y sufrimiento*. México: UNAM, 1996.
- CANALE, M. & M. SWAIN. “Theoretical bases of communicative approaches to second language teaching and testing” en *Applied Linguistics*, I: 1-47. Recuperado de https://www.researchgate.net/profile/Merrill_Swain/publication/31260438_Theoretical_Bases_of_Communicative_Approaches_to_Second_Language_Teaching_and_Testing/links/0c960516b1dadad753000000/Theoretical-Bases-of-Communicative-Approaches-to-Second-Language-Teaching-and-Testing.pdf (fecha de consulta: junio de 2018).
- CASAS I DESEURES, M. “Interacción, uso lingüístico y construcción del saber gramatical en la educación primaria”. *Revista de la Universitat de Vic-Universitat Central de Catalunya*, 2014.
- CHANTRAINE, P. *Dictionnaire étymologique de la langue grecque. Histoire des mots*. París: Éditions Klincksieck, 1968.
- CHÂTELET, F. y G. MAIRET (eds.). *Historia de las ideologías. De los faraones a Mao*. [I: De los faraones a Carlomagno (hasta el siglo VI de nuestra era), II: De la Iglesia al Estado (de los siglos VII a XVIII). De Rousseau a Mao (de los siglos XVIII al XX)]. Madrid: Akal, 1989.
- COE M, R. *Sociología de la medicina*. Madrid: Alianza Editorial, 1973.
- CONESA, F. y J. NUBIOLA. *Filosofía del lenguaje*. Barcelona: Herder, 2002.
- COULMAS, F. *Conversational Routine. Explorations in Standardized Communication Situations and Prepatterned Speech*. La Haya: Mouton, 1981.
- CRYSTAL, D. (1985: 240). *A dictionary of linguistics and phonetics*. 2ª ed. Oxford: Blackwell.
- DAIN, A. y P. CHANTRAINE. *Introducción a la estilística griega*. México: UNAM (Instituto de Investigaciones Filológicas), 1995.
- DÍAZ, J. “Relación médico-paciente: terapéutica: la psicobiología del proceso de curación” en *Estudios de Antropología Médica* 4. México: IIA. UNAM, 1986.
- DIEZ DE VELASCO, F. *Lenguajes de la religión. Mitos, símbolos e imágenes de la Grecia Antigua*. Madrid: Trotta, 1998.

- DODDS, E. R. *Los griegos y lo irracional*. Madrid: Alianza Editorial, 2003.
- EDELSTEIN L. *Ancient Medicine: Selected Papers of Ludwig Edelstein*. Baltimore, 1967.
- . “Sydenham y Cervantes” en *Ars Medica*. Revista de Humanidades, 2008; 1, pp. 118-127.
- ELIADE, M. *El mito del eterno retorno*. Buenos Aires: Emecé, 2001.
- . *Iniciaciones místicas*. Madrid: Taurus, 1989.
- FÄHRAEUS, R. *Historia de la Medicina*. Barcelona: Gustavo Gili, 1956.
- FARRINGTON, B. *Ciencia y filosofía en la Antigüedad*. Barcelona: Ariel, 1972².
- . *Ciencia Griega*. Barcelona: Icaria, 1979.
- FLASHAR, H, V. NUTTON *et al.* *Médecine et morale dans l’aniquité*. Genève: Vandoeuvres, 1996.
- FOUCAULT, M. *El nacimiento de la clínica*. México: Siglo XXI, 1996.
- FUENTE, R. de la. *La alianza terapéutica y La psicoterapia en la medicina*. México: UNAM (Cuadernillos del departamento de psiquiatría y salud mental de la FM), 1989.
- . *Psicología médica*. México: FCE, 1992.
- GARCÍA GUAL, C. “Relecturas modernas y versiones subversivas de los mitos antiguos” en *Reescrituras de los mitos en la literatura*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2008.
- GARGANTILLA MADERA, P. *Manual de Historia de la Medicina*. Málaga: Grupo Editorial 33, 2008.
- GARRIDO, J. “Segmentación del discurso e interacción. Círculo de lingüística aplicada a la comunicación”, 2017. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.5209/CLAC.57302> (fecha de consulta: junio de 2018).
- GIL, L. *Therapeia, la medicina popular en el mundo clásico*. Madrid: Guadarrama, 1969.
- GORDON WASSON, R., A. HOFMANN y C. A. P. RUCK. *El camino a Eleusis*. México: FCE, 1985.
- GOUREVITCH, D. (ed.). *Maladie et maladies: histoire et conceptualisation*. Mélanges en l’honneur de Mirko Grmek. Genève: Droz, 1992.
- GRANJEL, L. *Bibliografía española de historia de la medicina*. Salamanca: Anaya, 1957.
- GUTIÉRREZ ORDOÑEZ, S. “La interdependencia en Sintaxis” en *CAUCE. Revista de Filología y Didáctica*, 1998, pp. 20-21, 703-725.
- HUXLEY A., R. BUCKE *et al.* *La experiencia mística*. Barcelona: Kairós, 1992.
- JAEGER, W. *Paideia: los ideales de la cultura griega*. México: FCE, 1987⁹.
- JONES, W. H. S. *Philosophy and Medicine in ancient Greece*. Chicago: Ares, 1979.
- JOUANA, J. *Hippocrate*. París: Fayard, 1992.
- HAYWARD, J. A. *Historia de la Medicina*. México: FCE (Breviarios, 110), 1956.
- HERREMAN, R. *Historia de la Medicina*. México: Trillas, 1991.
- HIGHET, G. *La tradición clásica. Influencias griegas y romanas en la literatura occidental*. México: FCE, 1954.

- HUELVA, E. “Hacia una definición de lo ‘inter’ de la interacción comunicativa intercultural en Lingüística”, vol. 32-1, 2016, pp. 95-101. DOI: 10.5935/2079-312X.20160006
- KIRK, G. S y J. E. RAVEN. *Los Filósofos Presocráticos*. Madrid: Gredos, 1969.
- LABASTIDA, J. “En busca del canon perdido” en *Revista de la Universidad de México*, febrero 2002.
- LAGUNA MARISCAL, G. “¿De dónde procede la denominación ‘Tradición Clásica’?”, en *Cuadernos de Filología Clásica. Estudios Latinos*, 24, núm. 1. Universidad de Córdoba, 2004, pp. 83-93.
- LAÍN ENTRALGO, P. “La relación médico-enfermo. Historia y Teoría” en *Revista de Occidente*. Madrid, 1964.
- . *La curación por la palabra en la antigüedad clásica*. Madrid: Anthropos, 1987 a.
- . *La medicina hipocrática*. Madrid: Alianza Editorial, 1987 b.
- LEE WHORF, B. “La relación entre lenguaje y pensamiento y conducta habituales” en Garvin, Paul L y Yolanda Lastra De Suárez (compiladores). *Antología de estudios de etnolingüística y sociolingüística*. México: UNAM, 1984.
- LÖBEL, J. *Historia sucinta de la medicina mundial*. Buenos Aires: ESPASA-CALPE, 1950.
- LIDDELL, H. G. and R. SCOTT (eds.). *Greek-English Lexicon*. New York: Harper & Brothers, 1883.
- LITTRÉ, É. *Euvres complètes d’Hippocrate*, 10 vols., París: Libraire de L’Académie Royale de Médecine, 1839-61. Recuperado de https://fr.wikisource.org/wiki/Livre:Hippocrate_-_%C5%92uvres_compl%C3%A8tes,_traduction_Littr%C3%A9,_1839_volume_1.djvu (fecha de consulta: junio de 2018).
- LLOYD, G. E. R. *De Tales a Aristóteles*. Buenos Aires: EUDEBA, 1973.
- . “The Hippocratic Question” en *The Classical Quarterly*, 1975, pp. 171-192. <https://doi.org/10.1017/S0009838800030032> (fecha de consulta: junio de 2018).
- . *Magic, Reason and Experience. Studies in the origins and development of Greek science*. Cambridge: Cambridge University Press, 1979.
- . *Scienza, folklore and ideology*. Cambridge: Cambridge University Press, 1983.
- LÓPEZ FÉREZ, J. A. (ed.). *Tratados hipocráticos. Estudios acerca de su contenido, forma e influencia*. Madrid: Universidad Nacional a Distancia, 1992.
- LÓPEZ EIRE, A. *Esencia y objeto de la retórica*. México: UNAM, 1996.
- LÓPEZ IZQUIERDO, M. “Apuntes para una historia lingüística del juramento en español medieval: el verbo jurar y otros verbos conexos” en *Cahiers d’études hispaniques médiévales*, num 34, 2011, pp 171-183. Recuperado de http://www.persee.fr/doc/cehm_1779-4684_2011_num_34_1_2261 (fecha de consulta: junio de 2018).

- LUNA TRAILL, E., A. VIGUERAS ÁVILA, A. y G. E. BÁEZ PINAL. *Diccionario básico de lingüística*. México: UNAM (IIFL), 2005.
- LYONS, A. S. y R. J. PETRUCHELLI. *Historia de la Medicina*. Barcelona: Doyma, 1980.
- MALONEY, G. (éd.). *Concordantia in Corpus hippocraticum. Concordance des oeuvres hippocratiques*. Tome VI. Hildesheim Olms-Weidmann, 1989.
- MILÀ GARCÍA, A. “El agradecimiento: realización, valoración y reflexión sobre la enseñanza en el aula de ELE”, 2011.
- MANULI, P. *Medicina e antropologia nella tradizione antica*. Torino: Loescher, 1980.
- MARTÍ, J. *Nuestra América*. Edición crítica, investigación y notas de Cintio Vitier. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, Centro de Estudios Martianos, 2002.
- MILLARES CARLO, A. *Introducción a la historia del libro y de las bibliotecas*. México: FCE, 1988.
- MIQUEL, L. y N. SANS. “El componente cultural: un ingrediente más en las clases de lengua. Revista electrónica de didáctica / español lengua extranjera (redELE), 2004). Recuperada de <https://www.mecd.gob.es/dam/jcr:944a0387-f1ca-4204-8c55-1575678f4fa8/2004-redele-0-22miquel-pdf.pdf> (fecha de consulta: junio de 2018).
- MOREY, M. *Los presocráticos, del mito al logos*. Barcelona: Montesinos, 1988⁴.
- MUÑIZ RODRÍGUEZ, V. *Introducción a la filosofía del lenguaje. Problemas ontológicos*. Barcelona: Anthropos, 1989.
- ORTIZ QUESADA, F. *La enfermedad y el hombre*. México: Nueva imagen, 1985.
- OSORIO ROMERO I., T. HERRERA ZAPIÉN et al. *La tradición clásica en México*. México: UNAM (IIB), 1991.
- PABÓN S. DE URBINA, J. M. *Diccionario manual griego-español*. Barcelona: Biblograf, 1992.
- PÉREZ TAMAYO, R. *De la magia primitiva a la medicina moderna*. México: FCE, 1997.
- POLLAK, K. *Los discípulos de Hipócrates*. Barcelona: Plaza and Janes editores, 1969.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe, 1999.
- REY, A. “La juventud de la ciencia griega” en *La ciencia en la antigüedad*. México: UTEHA, 1961a.
- . “La madurez del pensamiento científico en Grecia” en *La ciencia en la antigüedad*. México: UTEHA, 1961b.
- . “El apogeo de la ciencia técnica griega” en *La ciencia en la antigüedad*. México: UTEHA, 1961c.
- REYNOLDS L. y N. WILSON. *Copistas y filólogos*. Barcelona: Gredos (monografías históricas), 1995.
- RODRÍGUEZ IDÍGORAS, B. “Juro por Apolo”, en *Thamyris*, n. s. 1 (2010), pp. 85-97.
- ROJO, G. *Claúsulas y oraciones*. Galicia: Verba, 1978.
- ROMANO, E. *Medici e filosofi. Letteratura medica e società alto imperiale*. Palermo: Grifo, 1991.

- RUBIO ORENCILLA, F. J. “Tipología lingüística y reconstrucción: consideraciones metodológicas sobre las nuevas versiones del sistema fonético indoeuropeo”. Universidad de Colonia, 1997, pp. 299-309.
- SAINZ NOEDA, B. “La dimensión pragmática de la lingüística del texto”. Universidad de Alicante, 1996, pp. 303-324.
- SAMBURSKY, S. *El mundo físico de los griegos*. Madrid: Alianza Universidad, 1990.
- SÁNCHEZ LOBATO, J. e I. SANTOS GARGALLO. *Vademécum para la formación de profesores. Enseñar español como segunda lengua/lengua extranjera*. Madrid: SGEL, 2004, pp. 449-465.
- Recuperado de:
https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/antologia_didactica/enfoque_comunicativo/cenoz01.htm#npasn (fecha de consulta: junio de 2018).
- SAUSSURE, F. *Curso de lingüística general*. México: Alianza editorial, 1992.
- SEARLE, J. “A classification of illocutionary acts”, en *Language in Society* 5, Cambridge: Cambridge University Press, 1976, pp. 1-23. <https://doi.org/10.1017/S0047404500006837> (fecha de consulta: junio de 2018).
- . “A taxonomy of illocutionary acts” en *Expression and Meaning. Studies in the Theory of Speech Acts*. Cambridge: Cambridge University Press, 1986.
- . *Speech Acts: an essay in the Philosophy of Language*. Cambridge: Cambridge University Press, 1969.
- SEBASTIÁN YARZA, F. I. *Diccionario griego español*. Barcelona: Ramón Sopena, 1988.
- SINGER, Ch.-E. ASHWARTH UNDERWOOD. *A short history of Medicine*. Oxford: Oxford University Press, 1962².
- SURÓS, J. *Semiología médica y técnica exploratoria*. Barcelona: Salvat, 1979.
- TORRES B., J. “Literatura Griega: las bases del canon” en *Minerva* 25, 2012, pp. 21-48.
- VERNANT, J. P. *Los orígenes del pensamiento griego*. Barcelona: Paidós, 1992.
- VINTRÓ, E. *Hipócrates y la nosología hipocrática*. Barcelona: Ariel (Convivium 14), 1973.
- VIVEROS, G. “Sentir (αἰσθάνομαι) y pensar (νοεῖν) en textos hipocráticos” en *Nova Tellus* 14. México: UNAM, 1996, pp. 77-85.
- . *Hipocratismo en México. Siglo XVI*. México: UNAM, 1994.
- . *Hipocratismo en México. Siglo XVI al XVIII*. México: UNAM, 2007.
- WILLIAMS, C. W. *Historias de Médicos*. Barcelona: Montesinos, 1988.
- ZAMBRANO, M. *El hombre y lo divino*. México: FCE, 1973.